AÑO TERCERO. — Núm. 726 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 23 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. 1 mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 24

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

23 DE FEBRERO DE 1918

Radicales y Socialistas

En los próximos comicios de marzo el electorado de la capital se pronunciará definitivamente entre el claudicante socialismo parlamentario y la Unión Cívica Radical. La batalla electoral se librará entre ambas organizaciones, desde que el minúsculo volumen de la fracción demócrata-progresista no parece destinarla a una figuración muy llamativa; ni ha de cambiar los resultados de la elección la presencia de otras pequeñas fuerzas que se movilizan con más arrojo que probabilidades de éxito.

Ya hemos visto qué cosa ha venido a ser el socialismo parlamentario. Sucesivas disgregaciones le han arrebatado la representación de las clases trabajadoras, que falsamente se atribuye todavía. No ha cumplido una sola de las cláusulas del ampuloso programa copiado, sin mucho discernimiento, de sus catecismos doctrinarios. Sus diputados se han frustrado en una oposición virulenta y necia, sirviendo por vanidad y conveniencia los intereses de los políticos oligarcas que se valieron de ellos cada vez que les fué necesario sacar las ascuas del brasero. Extraviados por el odio que profesan al radicalismo y carentes de aptitudes constructivas, su acción parlamentaria se orientó exclusivamente en el sentido de cruzar todas las iniciativas radicales aun cuando al hacerlas fracasar perjudicasen intereses de la clase que dicen representar y que sólo han explotado electoralmente. En cuanto al partido mismo, perdió gradualmente todas las condiciones propias de una organización democrática para convertirse en una muchedumbre dócilmente sometida a las voluntades absorbentes de un grupo que comenzó por dirigirlo y ha terminado por sojuzgarlo.

Frente a ese socialismo, singular y acentuadamente logrero, se ha alzado la Unión Cívica Radical, que cumple una vez más su misión histórica de oponer fuertes diques a [illegible] ventan estos de la catástrofe de la tumultuosa demagogia de los de abajo.

La Unión Cívica Radical no es una creación espuria, ni un elemento exótico dentro del sistema democrático argentino. Lejos de ello, ha sido y es el partido que responde más aproximadamente al ideal de las grandes agrupaciones ciudadanas provistas de ideas, de ideales, de objetivo y de normas de procedimientos para llevarlas a cabo, cuyo juego equilibrado normaliza la vida política de los estados. Surgida como un signo de protesta contra la corrupción institucional y administrativa que durante cierta época abrogara prácticamente las disciplinas morales que deben conducir los actos de las sociedades políticas, ha seguido inalterablemente sus direcciones cardinales. Ha colaborado eficazmente en la evolución democrática del país, sin retroceder ante ningún sacrificio para realizar sus ideales reparadores. Lo mismo cuando apelaba a la razón suprema de la revolución, que cuando se abstenía de concurrir a comicios — para no sancionar con su presencia tan inicuas parodias fraudulentas — cumplía rectamente la misión que se impusiera, salvando el depósito de honor cívico que alguna vez había de volcar, como un donativo generoso, sobre el haz de la república, desorientada y confusa. Cuando parecían triunfantes los gobiernos de clase; cuando el país, embriagado en su prosperidad material parecía olvidar que no era una república democrática sino un remedo artificioso de estado político moderno; cuando apenas se recordaban los textos constitucionales como desusadas codificaciones de letra muerta; cuando las prácticas necesarias a la conservación de una buena salud cívica habían sido totalmente abandonadas; cuando nadie diseñaba otra idealidad argentina que la de las vacas gordas y los alfolíes henchidos, la Unión Cívica Radical se mantenía aislada y vigilante, promoviendo constantes inquietudes espirituales en los gobernantes, que no se sentían seguros en sus mal adquiridas posiciones, en los gobernados, que se sabían desleales a los mandamientos cívicos de la democracia. No se consolidó el sistema abusivo e inmoral que se ha denominado, por definición, el "régimen", gracias a que la Unión Cívica Radical estaba allí, silenciosa y vigilante, advirtiendo con su sola presencia que no todos los argentinos se habían resignado a perder el patrimonio de libertades políticas heredado de sus mayores. Al mismo tiempo disciplinaba silenciosamente las aptitudes que todo pueblo tiene para el gobierno propio, elevaba el nivel de la educación política de los ciudadanos, adiestraba gradualmente al electorado para la gran revolución pacífica que había de operarse en un momento dado, encauzaba y daba expresión a las aspiraciones de reconstrucción política, suscitadas y difundidas por su propaganda en todas las capas sociales de la república.

Bajo la gravitación de esos designios populares, comprendiendo que se hallaba ante un pueblo inteligente y capacitado para ejercitar su soberanía, el presidente Sáenz Peña propuso y obtuvo la sanción de la ley electoral en vigor. Era el instrumento deseado por la Unión Cívica Radical, que ocupó inmediatamente su puesto de combate, dando nervio, unidad, bandera, disciplina y jefes a los vastos y obscuros anhelos de renovación que surgían del seno del pueblo.

El sistema artificioso e insincero, mantenido mediante el fraude y la violencia, fué cayendo gradualmente. Las oligarquías provinciales, inexorablemente desplazadas, dieron sitio a gobiernos nuevos, de puros orígenes democráticos y amoldados a los preceptos de la constitución. Fué una marcha avasalladora y triunfal, que culminó victoriosamente en los históricos comicios de abril.

La reparación había vencido y continuó desde arriba la obra renovadora comenzada en el llano. Pero mientras caía, crugiente y ruinosa, la vieja armazón oficialista, se presentaba un adversario nuevo. En nombre de disolventes ideologías, negaba la historia, la tradición y la bandera patrias; pretendía hacer de la república un organismo regido por las leyes fisiológicas, expresión de las necesidades más inferiores de la naturaleza; armada de una erudición unilateral y libresca, se decía provisto de las claves secretas de todos los problemas sociales contemporáneos: aspiraba a construir una nacionalidad nueva sobre los escombros de la antigua que sólo merecía befa y escarnio de sus dirigentes. Es el socialismo, que más tarde había de diversificarse en tantas direcciones como apetitos latentes se escondían en su seno. Ostentando una suerte de ebionismo adulterado y falsamente científico, se dirigió a las necesidades y a los egonos de las clases sociales menos favorecidas. El hambre y la pasión responden siempre a esas incitaciones. Precipitó la masa migratoria y gentilicia contra la tradición histórica de la nacionalidad. Tumultuoso, preñado de los rencores y odios que son el propulsor de todas las demagogias, el socialismo, pues hacinados en habitaciones pequeñas e insalubres, vivían en aterrante promiscuidad hombres, mujeres y niños, y así los encontraron las damas que, en cumplimiento de su nobilísima misión, ocurrieron a llevar un consuelo a los desamparados de la fortuna.

Fué en esas visitas donde las damas pudieron cerciorarse, que la tuberculosis realizaba impunemente su obra destructora, y llevaron al presidente sus impresiones dolorosas. Y desde ese momento, el primer magistrado, en cuanto se vió libre de la preocupación de asuntos graves de estado, sin demora resolvió afrontar el problema impostergable de combatir por todos los medios el flagelo de la tuberculosis y a ese pensamiento ha respondido el proyecto enviado al congreso y que la mayoría socialista conservadora ha enviado a comisión; es decir, al sueño eterno.

Sepa, pues, el pueblo que sufre y que muere azotado por el terrible mal, que esposos, mujeres, hermanos y niños caerán cada vez más ante la incalificable actitud de una mayoría que por odios y prejuicios al gobierno del doctor Yrigoyen, compromete lo más caro del ser humano: su salud y su vida.

Fué entonces que la Unión Cívica Radical se cuadró ante el nuevo enemigo. Contra sus dogmas disolventes opuso un credo nacionalista vigoroso e inteligente. Contra los postulados de una sociología vengativa y materialista, recalcó los ideales de una democracia inteligente y adelantada. Frente al pabellón rojo alzó y afirmó la bandera azul y blanca.

Su energía, su decisión, contuvieron la fuga de las amedrentadas clases conservadoras a cuya inepcia e ignorancia se debió la propagación del credo exótico y divolvente; su firmeza y su altivez alzaron el dique contra el que se estrellaron las tumultuosas oleadas de una demagogia negativa y destructora.

La lucha no ha terminado aún. Las denominadas clases conservadoras, cuyo terror se repuso tras la fuerte barrera alzada por el radicalismo, pactaron alianzas con los demagogos. Convirtiéronse éstos en auxiliares y a veces en directores de los viejos y acoquinados políticos oligarcas. Pero, gradualmente, el socialismo ha perdido aquellas apariencias espantables del primer momento. Ya no es una fuerza social en marcha, sino una vasta pandilla de ilusos y de logreros. Intentan un supremo esfuerzo para reparar el descalabro de abril y tropiezan, nuevamente, con la Unión Cívica Radical, que es su fantasma y su condena.

Esperamos tranquilos el momento decisivo. La Unión Cívica Radical está en su puesto y continuará su tradición. Es el momento de definirse para el electorado de la capital.

ESTUPOR

Es de verdadero estupor la impresión producida en la opinión por la actitud observada por la mayoría socialista-conservadora de la cámara de diputados al no avocarse inmediatamente en su última sesión, el estudio del proyecto enviado por el Ejecutivo, creando recursos para combatir el flagelo de la tuberculosis.

La mayoría regimentada ha dado en este caso, espaldas al dolor, y es claro que así sea, desde que, alejados del pueblo, ni conocen sus infortunios ni saben cuán amarga es la vida que arrastran en los tugurios en que su mísera existencia se desenvuelve.

Sabido es que, preocupado el presidente de la república, de la situación de tanta pobre gente desvalida, que iba a quedar sin techo, por no tener recursos con que pagar el alquiler de la mísera e insalubre habitación ocupada, puso en manos de una comisión de damas los fondos provenientes de la donación que hiciera de los sueldos y de las sumas aportadas por sus ministros, por el presidente del Banco Hipotecario Nacional y el jefe de policía de la capital, a fin de poder aliviar en parte esa crítica situación.

El impulso caritativo del presidente reveló después en toda su magnitud, el horroroso cuadro de miseria, de la soberanía popular, y de los estados de la república.

Que, en el cumplimiento de tan elevados propósitos el poder ejecutivo de la nación debe ejercitar las facultades que le corresponden para asegurar en cualquier punto del territorio de la república a sus habitantes el goce de las garantías constitucionales y evitar derramamientos de sangre, que serían inconciliables con la cultura alcanzada por el país, y que fundadamente se temen, dada la situación anormal que se denuncia en las provincias nombradas.

Dr. Avelino P. Ferreira

Que, dentro de esta línea de conducta y de acuerdo con los antecedentes de gobierno que existen al respecto, ningún procedimiento es más autorizado ni más conforme al sistema político que nos rige, que el envío de comisionados del P. E. nacional que, al mismo tiempo que representan de una manera inmediata su autoridad, puedan adquirir un conocimiento exacto de los hechos a los efectos de adoptar la resolución ulterior y definitiva que corresponda.

Por tanto, el poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o.—Desígnase en tal carácter a los doctores Horacio Martínez, Francisco Beiró, Luis Alvarez Prado y Avelino P. Ferreyra, respectivamente, para que, trasladándose a las provincias nombradas, procedan de acuerdo con este decreto y las instrucciones que les sean dadas por el señor ministro del interior.

Art. 2o.—Comuníquese, dése al registro nacional y archívese.—YRIGOYEN.—R. Gómez, H. Pueyrredón, D. E. Salaberry, J. S. Salinas, Elpidio González, F. A. de Toledo, P. Torello.

Los comisionados emprenderán viaje cuanto antes [illegible]

El doctor Martínez se trasladará desde Córdoba donde se halla, a Catamarca.

Afianzamiento de la reparación institucional

Designación de comisionados del P. E. a Catamarca, San Juan, La Rioja y Santiago del Estero.

Esta tarde, en acuerdo de ministros, ha sido firmado el siguiente decreto, que viene a asegurar las garantías constitucionales en las provincias que se indican en el mismo.

Dr. Horacio Martínez

"Buenos Aires, febrero 23 de 1918.—Vistas las comunicaciones que llegan constantemente al ministerio del interior de las provincias de Catamarca, San Juan, La Rioja y Santiago del Estero, denunciando la situación de completa anormalidad electoral en que se encuentran esos estados en vísperas de los comicios nacionales que deberán realizarse el 3 de marzo próximo, y considerando:

Dr. Fco. Beiró

Que el gobierno de la nación considera como uno de sus primeros deberes ejercitar su alta autoridad para afianzar la obra de reparación institucional, asegurando en todo el territorio de la república las más amplias garantías para los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, desde que el ejercicio de la soberanía popular es indivisible dentro de la unidad nacional.

Dr. Luis Alvarez Prado

Que es innegable la importancia de la función electoral que debe realizar el pueblo de las provincias al elegir diputados nacionales y legislaturas locales, que luego deben elegir senadores al congreso, integrando así el poder legislativo de la nación; de manera que es de alta exigencia pública que los actos comiciales expresados, resulten la más pura expresión de la verdad democrática, a fin de que el honorable congreso sea la representación legítima

EL VICE PRESIDENTE

SU VIAJE AL INTERIOR

DOLORES, febrero 23. — Invitados por el vice presidente de la república, doctor Luna, acaban de llegar al establecimiento "La Porteña" en Dolores Punilla, de don Gaudencio Radaelli (hijo), el gobernador de la provincia, doctor L. Borda, y los ministros del gobierno cordobés doctor Martínez y don Arsenio Soria.

Se les preparó un almuerzo. Mañana, a primera hora regresarán a Córdoba los mencionados caballeros.

—Regresaron de Capilla del Monte el señor Ramón Blanco, su esposa doña Clara Luna, y la señora Marcelina P. Lapouple de Radaelli.

—A las 4 p. m. saldrá el vicepresidente, acompañado de su comitiva, para "Los Paredones", en Capilla del Monte.

DOLORES (Punilla), febrero 23. — A las 9 a. m. partieron a Córdoba S. E. el vicepresidente, doctor Pelagio B. Luna, acompañado del doctor Alvaro Luna, señores Ramón Blanco, Gaudencio Radaelli (hijo), Federico Finó, Francisco Villanueva y Arsenio Soria, quienes almorzaron en compañía del gobernador de la provincia, doctor Borda, de los ministros doctores Martínez, Argañaraz y Moreno, en casa del señor Angel Radaelli. Regresarán esta noche al establecimiento "La Porteña".

Ampliación de un plazo

LA INSCRIPCIÓN DE EXTRANGEROS

Se conocen las gestiones que hacen algunas corporaciones ante el Poder Ejecutivo, para obtener la ampliación del plazo para la inscripción de los extranjeros en el padrón municipal. Consideramos atendibles las razones en que se fundan esas peticiones, y es seguro que el presidente accederá al pedido.

Nos fundamos para así anticiparlo, conociendo el concepto que el primer magistrado tiene de todo lo que se refiere al ejercicio del voto, y que consiste en dar las mayores garantías para que no haya en el territorio del país hombre alguno que se vea trabado en su primordial derecho, como es el del sufragio, garantizado por el cumplimiento honesto de la ley.

La intervención en Corrientes

El primer decreto del Dr. Giuffra

Declara nulas las resoluciones del interventor interino

Cesantía del personal de la anterior intervención

El ministro del interior ha recibido el siguiente telegrama del interventor en Corrientes:

"Tengo el honor de comunicar a V. E., que habiendo llegado a la ciudad de Corrientes y de acuerdo con la misión recibida procedí a hacerme cargo del gobierno, dictando el decreto que a continuación se transcribe:

"Corrientes, febrero 23 de 1918. En cumplimiento del decreto del poder ejecutivo nacional de fecha 14 del corriente e instrucciones recibidas, el interventor nacional resuelve:

Art. 1o. Asumir el mando gubernativo de esta provincia.

Art. 2o. Declárase nulas todas las resoluciones que no hayan emanado del interventor designado por el poder ejecutivo nacional, en el decreto de 23 de noviembre ppdo., quedando en consecuencia sin efecto algunas tales resoluciones y cesante el personal designado en la misma.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Fdo: Giuffra; Alberto Benavídez; Pedro I. Imaz.'

Saludo al señor ministro con mi más alta consideración. — J. M. Giuffra, interventor nacional."

La guerra mundial

LA TOMA DE JERICÓ

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS INGLESES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La toma de Jericó por los ingleses

LONDRES, febrero 23. — El "Daily Chronicle" comentando la captura de Jericó, dice que aunque bajo el yugo despótico de los turcos, Jericó se vió de poco a poco reducida a las dimensiones de una aldea, compuesta de chozas, ocupa, sin embargo, un lugar importante en la historia no solamente a causa de su suelo y de su clima, pues a consecuencia de su posición militar, Jericó, situada en el valle del Jordán, al pie de la principal ruta que desemboca de la meseta de Judea, es la puerta principal hacia el oeste y el este cuando se viene de, o cuando uno se dirige hacia Jerusalén. La región allende el Jordán, tiene ahora una mayor importancia que antes, a causa de la vía férrea de Hedjaz. Hace un siglo un ejército de invasión en la Palestina habría podido ignorar casi completamente ese distrito, pero hoy no podría ser descuidado sin exponer peligrosamente a los flancos del ejército.

Si el general Allenby alcanza llegar a la vía férrea y toma posesión de ella, podrá así cortar todas las comunicaciones turcas con la Arabia. Los restos del ejército otomano escalonados a lo largo de la vía férrea serán dejados a merced de las fuerzas irregulares árabes del rey del Hedjaz, quienes desde mucho tiempo ya libran constantemente ataques contra las estaciones del ferrocarril. Todo depende de la manera como el avance de Jericó sea continuado. Hasta ahora el avance ha sido hecho de una manera rápida y alentadora, a pesar de todos los obstáculos y de las lluvias continuas. Las primeras tropas que hicieron beber a sus caballos en el río histórico, fueron las de la caballería australiana.

Comentarios sobre la toma de Jericó

Opiniones periodísticas

LONDRES, febrero 23 — "The Times" comentando la toma de Jericó por los ingleses, recuerda el famoso mensaje de Napoleón a sus soldados recordándoles que los contemplaban cuarenta siglos.

"The Times" agrega que los siglos res británicos no son tantos como los res britjnicos no son tantos como los de las pirámides, pero que, sin embargo, se cuentan también por decenas.

"The Times" continúa diciendo: De esta mezcla de lo antiguo y lo moderno emana un hechizo irresistible que place a la imaginación.

Este contraste resalta aún más de los últimos éxitos del general Allenby, pues las tropas que entraron primero a Jericó son australianas que vienen de un vasto continente totalmente desconocido, durante millones de años después que Jericó asistió a la fuga y captura del último rey de Judea y a la caída del reino.

Es una enseñanza que comprenderán claramente los millones de habitantes del imperio británico y de los Estados Unidos.

Sin embargo, este acontecimiento no es solamente interesante desde el punto de vista histórico.

El avance de Jericó es una nueva etapa de la campaña de la Palestina.

La importancia militar de esta región fué ya reconocida en tiempo de las cruzadas. Dos caminos importantes se encuentran allí: el uno se dirige hacia el norte, en dirección a Damas y Allept, y el otro hacia el este, en dirección al puente del Jordán. La posesión de este camino por nuestras tropas nos permitirá alcanzar el camino de Hedjaz y su vía férrea que se encuentra a unas veinte millas al este del citado río, y es de presumirse que los esfuerzos de nuestro ejército se dirigirán en esa dirección a fin de cortar las comunicaciones del adversario.

Por ese medio, podemos efectivamente cortar todas las comunicaciones a los turcos, impidiéndoles que hagan venir refuerzos en su ayuda y, obligándolos a batirse en retirada, los empujaremos así hacia los árabes de Hedjaz que son sus enemigos.

Esas operaciones serían, por decirlo así indispensables siempre que se pensase efectuar un nuevo avance en dirección al norte".

Solidaridad americana

El gesto del presidente argentino

SU REPERCUSIÓN EN LA CÁMARA URUGUAYA

La forma amplia y espontánea como el presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, contestó la consulta que le hiciera el gobierno uruguayo sobre la actitud que asumiría la Argentina en el caso de una agresión a la soberanía del Uruguay, ha provocado comentarios entusiastas en aquel país.

En la respuesta de nuestro primer magistrado, han podido todos ver la expresión de una política internacional sabia, precisa y enérgica.

Esa política revela un claro concepto sobre el verdadero panamericanismo y sobre las relaciones que deben existir entre los pueblos de este lado del Atlántico.

Entre las repercusiones de la palabra de nuestro presidente podemos citar, no sin cierta satisfacción, aquella de que da cuenta el telegrama que publicamos en seguida:

MONTEVIDEO, febrero 23. — El diputado nacionalista, señor Piedracueva, presentó ayer en la cámara una moción de agradecimiento al presidente de la República Argentina, Dr. Yrigoyen.

Después de poner de manifiesto el alto significado de la actitud del mandatario del país hermano, hizo moción para que la cámara expresara al gobierno argentino su sincero agradecimiento.

La moción fué aprobada por unanimidad.

EL FRACASO CONSERVADOR

LA JIRA DE SUS GRANDES BONETES

Nota gráfica expresiva

Recibimos de nuestro corresponsal en Olavarría, las líneas que más abajo publicamos, y que nos trasmite con una nota gráfica, que certifica las afirmaciones que hicimos del fracaso ruidoso que va cosechando en su jira la misión conservadora que salió de esta capital en tren de lujo y en tren de propaganda, para regresar en tren de descalabro.

Esa nota gráfica revela el vacío que se hace alrededor de los hombres del régimen. Como puede verse, la manifestación la componen en su mayoría, los miembros de la comitiva y los músicos que no son de Olavarría. Y eso pasa en la ciudad de un partido donde los ciudadanos que tienen obligación de votar, alcanzan a 5.000.

Ha podido suponerse que damos informes tendenciosos. Para los que duden ahí va la prueba:

OLAVARRIA, febrero 22. — Amplío mi telegrama anterior. A las 9.30 a. m. descendió la comitiva conservadora del tren especial, siendo recibida en la estación por los miembros del comité local y 20 o 30 partidarios.

Inmediatamente se pusieron todos en marcha, precedidos de una banda de música que acompañaba a la comitiva desde el Azul, incorporándose en este momento a la columna, unos 30 muchachos que hacían número alrededor de la banda.

Puede calcularse en 70 u 80 el número exacto de manifestantes, comprendiendo a la comitiva y acompañantes del Azul.

La manifestación se dirigió silenciosa hasta la plaza principal, en donde se había improvisado una tribuna. Mientras pasaba la columna por frente a la iglesia, doblaban las campanas, siendo para algunos esta coincidencia, un mal presagio que anunciaba el triste ocaso de un régimen moribundo, que busca trashumante una compañía que no encuentra en su orfandad.

Llegada a la plaza inició los discursos el señor P. Pagés, siguiéndole en el uso de la palabra los doctores M. Avellaneda, Vignart y Argañaraz.

Los oradores se singularizaron por sus ataques al presidente y a todo lo que es radical, sin concretar, empero, ningún caso más o menos censurable. Más bien las palabras reflejaban un estado de ánimo rayano en la hidrofobia. No se escuchaban sino insultos groseros proferidos en descargo de un mal disimulado despecho, producido sin duda por el escaso número de espectadores, la mayor parte de los cuales eran simples mirones, pues muy contados eran los que aplaudían los desahogos conservadores.

LA EPOCA ha retratado en un magistral artículo a estas cruzadas de la desvergüenza, del cinismo y de la mentira.

En suma, ha sido la manifestación de hoy un verdadero fracaso, que pone en evidencia el desprestigio de los conservadores ante la opinión.

Una vez concluídos los discursos, la mayor parte de los oyentes se disgregaron, retornando la comitiva a la estación, embarcándose en el tren, que salió a mediodía con rumbo al sud.

Me informan que en Hinojo, pueblo cercano a Olavarría, no se detuvo el tren porque la estación estaba desierta.

Olavarría. — El "gran pueblo" que acompaña a los conservadores en su jira

Los candidatos radicales por la capital

El gran acto cívico de anoche en la plaza del Congreso

UNA ASAMBLEA IMPONENTE

Discursos pronunciados--Crónica general

Con un éxito realmente extraordinario, que ha superado a los cálculos más optimistas, la Unión Cívica Radical ha efectuado anoche la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios de marzo.

El mismo reconfortante espectáculo cívico que se ha venido ofreciendo desde la iniciación de la agitación electoral, en todos los actos realizados, fué dado presenciar anoche. Una muchedumbre inmensa acudió a la plaza del Congreso, afirmando una vez más nuestro ideal democrático, en medio de un entusiasmo que hace preveer cuál ha de ser el resultado de la próxima gran contienda eleccionaria.

El doctor Tamborini, haciendo uso de la palabra

El pueblo de la capital sigue demostrando en los mitines que se efectúan, su adhesión a la obra democrática y renovadora que el radicalismo realiza en el gobierno y en el parlamento.

Seguidamente hacemos crónica amplia de la grandiosa asamblea de anoche:

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

A las 9 de la noche comenzaron a afluir a la plaza del Congreso, grupos compactos de ciudadanos ávidos de lograr ubicación para escuchar la palabra de los candidatos radicales.

Minutos después las escalinatas del monumento a los dos Congresos, presentaba un aspecto imponente, tal la enorme concurrencia.

Antes de las 10, hora en que fueron colocadas las seis tribunas, desde las que dirigieron la palabra al pueblo los candidatos radicales, el sitio aludido y la calle Rivadavia, de Callao a Paraná, era ocupado por una masa compacta de público, que con frecuentes aclamaciones y vivas al triunfo radical, exteriorizaba su entusiasmo.

No obstante haber sido materialmente imposible, por razones de tiempo, dar al acto la organización de ceñirme a un programa de acción parlamentaria. Me considero, por consiguiente, moralmente obligado a definir este mandato y a declarar públicamente esa definición, para dejar de este modo francamente anunciada mi conducta.

Ratifico mi adhesión a la Unión Cívica Radical, y declaro que cumpliré las obligaciones de partidismo impersonal resultantes de mi radicalismo. Acepto la solidaridad partidaria, considerando que la fuerza política es obra colectiva y conjunto de voluntades. Dentro de nuestra organización interna, tenemos todos los radicales el deber de confiar la dirección de nuestras fuerzas a los más dignos y capaces, para que de este modo el necesario acatamiento a las autoridades del partido pueda serles otorgado, no sólo por disciplina, sino también por convicción. Consideraré como uno de mis deberes de diputado seguir colaborando tanto o más que antes en las tareas de organización y dirección del partido, permaneciendo en continuo contacto con los correligionarios y escuchando sus inspiraciones y deseos. Es parte de la definición de la democracia mantener el vínculo moral entre el mandatario y el pueblo, que es el verdadero dueño del ejercicio de las funciones delegadas.

La obra de la Unión Cívica Radical ha sido de reconstrucción de las instituciones, y es ahora, además, de administración pública. El cumplimiento de esa obra está principalmente confiado al poder ejecutivo, al cual declaro que prestaré en lo que me corresponda como diputado, la colaboración requerida para el ejercicio de sus facultades constitucionales.

La administración pública, el acertado régimen de nuestra economía, la cuidadosa solución de los problemas sociales, los servicios del estado a la población, la promoción del bienestar general, son gravísimos cargos que pesan hoy sobre nuestro partido, imponiendo a los gobernantes enormes responsabilidades. Hemos sostenido que el país ha sido mal gobernado; tenemos ahora el deber de hacerlo mejor. Y creo que la bondad de la administración pública depende, en primer término, de la acertada elección de los hombres que la desempeñan. Como diputado, tendré más de una ocasión de participar en esa selección, o en juzgar los actos de los funcionarios. Declaro sin rodeos que ajustaré mi actitud a un principio que he manifestado públicamente varias veces, y repito ahora: se equivocan quienes creen que basta ser buen radical para ser buen colaborador del poder ejecutivo; es menester, además ser idóneo, honrado y tener autoridad moral. Haremos obra de sano radicalismo contribuyendo a confiar las funciones administrativas exclusivamente a hombres que se ajusten a un alto concepto de capacidad, cultura, decoro e ilustración. En cuanto a mí, como diputado, anuncio que no habré de solidarizarme por razón de partidismo con los que no se adapten a esa definición. El buen servicio de los intereses nacionales debe tener preferencia sobre toda consideración de interés personal partidista.

La indeterminación del mandato que me habéis conferido, me han obligado a estudiar con mi mayor empeño los asuntos que pueden quedar librados a mi iniciativa individual en la cámara. No intentaré redactar un programa universal y permanente; la acción parlamentaria, a mi juicio, debe ser oportunista, y solucionar legislativamente los problemas nacionales según su urgencia e importancia. Entre los problemas que reúnen esos caracteres, pueden ser objeto de mi actuación algunos que con esa intención he estudiado especialmente, fijando mi criterio y propósitos y reservándome sobre ellos una completa libertad de acción."

A continuación, el doctor Becú expuso ideas fundamentales sobre temas de legislación económica y obrera, sobre impuestos, sobre reglamentación y fomento de la producción y otros varios, manifestando sus propósitos y doctrina que los fundamenta.

El doctor Becú anunció que "su actuación parlamentaria se inspiraría en un ideal de política impersonal y elevada, proponiéndose firmemente no descender jamás, ni aún frente a los más decididos adversarios, de un alto nivel de cultura, decoro y consideración, que esperaba sería recíproca."

Terminó el orador su discurso, que la muchedumbre supo valorar en su alto significado, recordando la obra social y política del radicalismo y haciendo augurios de triunfo en los próximos comicios.

El público enorme congregado en derredor de la tribuna ocupada por el doctor Becú, que había interrumpido repetidas veces al orador con entusiastas demostraciones, lo hizo objeto, al terminar, de una prolongada ovación.

Discurso del doctor Carlos A. Becú—

El doctor Becú, después de consideraciones generales sobre la obra de propia conservación el defender la ópima riqueza del suelo argentino.

Señaló lo incongruente y anticuado del régimen impositivo y sostuvo que era menester reaccionar contra los viejos conceptos y que era imprescindible renovar los moldes y las prácticas financieras del país.

Se detuvo luego a considerar el momento histórico en el que le tocaba actuar al partido; manifestando que había terminado la era de las protestas trascendentales: que la obra de Unión Cívica Radical debía ser una obra esencialmente de cultura popular. Que haciendo de la protesta una fe y de la fe un respeto por las instituciones democráticas, habíamos de empeñarnos todos por mantener incólumes las virtudes del apostolado que fuera el secreto de la ruidosa victoria. Y como epílogo de su discurso, condenó acerbamente el extravío socialista, que pretendía impedir con el grito soez la serena y libre emisión del pensamiento.

Una cálida y estruendosa ovación se hizo sentir al terminar su discurso y os vítores y aplausos saludaron al joven y elocuente tribuno como ratificación espontánea del alma popular.

Discurso del señor Jacinto Fernández

En la tribuna levantada en Rivadavia y Rodríguez Peña, habló el candidato a diputado señor Jacinto Fernández, mereciendo su discurso fragorosas ovaciones.

A continuación publicamos el discurso del señor Fernández:

Cúmpleme, en primer lugar, aprovechar esta alta oportunidad para agradecer, públicamente, la honrosa distinción que me ha dispensado la convención de la capital de la Unión Cívica Radical, al designarme uno de sus candidatos a ocupar una banca en la cámara de diputados.

Es esa una insigne distinción para un ciudadano modesto: insigne, porque ella viene de un partido político como la Unión Cívica Radical, que tiene su larga historia, luminosa por los sacrificios ofrendados tan hidalgamente en el altar de la patria.

No es menester recordar la historia del radicalismo, ni traer a colación los palpitantes anhelos cívicos que animó en tantas horas de angustia. Esa historia la conoce el pueblo argentino, la conoce y la comprende; sólo no quieren comprenderla los que van por el torcido camino de los bajos enconos. Y hombre de verdad, como me siento, hablo a los ciudadanos de dignos sentimientos y no estimulo bajas pasiones.

Mido, en toda su intensidad, la responsabilidad que he contraído al aceptar la designación de candidato a diputado por la capital federal. Si llegara al honroso cargo y no respondiera debidamente a esa responsabilidad, sentiría quebrada mi vida. Es que en el trabajo, al cual me acostumbré desde niño, he aprendido a cumplir con mi deber. Y a esta altura de la vida, otra cosa no podría, ni habría de querer aprender en la cámara de diputados de mi patria.

Pertenezco a la Unión Cívica Radical desde el primer momento de su existencia. En sus cruentas luchas he templado mi espíritu y modelado mi carácter. Hé vivido sus patrióticas inquietudes, y algunos saben cómo he vivido sus páginas de sangre. Soldado cumplidor — tan soldado cumplidor como soldado raso — respondí siempre al toque de alerta.

La lucha por la existencia, la llevé a cabo "a brazo partido". Sé lo qué significa la labor cuando la labor está rodeada de dificultades. Conozco las horas difíciles. Y desafío a esos que se dicen genuinos representantes del pueblo, "los otros" de la extrema izquierda — que están con los de la derecha — a que presenten pergaminos de trabajos más continuados y de deberes mejor cumplidos.

Tengo el propósito, propósito inquebrantable, de servir, con honestidad y con patriotismo, a todo aquello que sea de interés público, a todo aquello que encierre o signifique un beneficio para el pueblo.

Si algunas esperanzas alimentan mis correligionarios respecto al éxito de mis iniciativas como legislador, he de procurar que esas esperanzas no sean defraudadas.

Llevo ideas propias y llevo el valor de expresarlas.

Es con profunda convicción que puedo decirles a mis correligionarios que uño que ha luchado desde muy abajo, que bien de cerca ha compartido penas, que sabe cómo el dolor y la miseria se llevan en ocasiones los mejores jirones de alma, está en condiciones de traducir en las alturas los anhelos más legítimos y genuinos del llano.

Hay una ruta señalada, ruta que parece un reguero de luz. La ha abierto, a los dignos ciudadanos, la Unión Cívica Radical, con su prédica constante por el mejoramiento institucional y por la honestidad administrativa. La vida del radicalismo será mi poderosa fuente de inspiración. Esa vida me brindará fecundo programa de trabajo y de combate.

El ilustre ciudadano que rige actualmente los destinos de la República Argentina y que es insigne expresión del pueblo, está orientando al país hacia su porvenir de grandeza y de magnanimidad. Interpreta las aspiraciones generales y se levanta con serena gallardía en el escenario del mundo. Contribuir a facilitar su magna obra, es deber ineludible de todo ciudadano honesto. Y es deber especialmente ineludible para un miembro de la Unión Cívica Radical, llevado por sus conciudadanos a ocupar una banca en el congreso nacional.

El desenvolvimiento de nuestra nación, que en estos momentos de dificultades mundiales adquiere tan bellas perspectivas, floreciendo ante amplios horizontes, ha de tener por cierto mi cooperación profundamente sincera y persistente.

Aparecerán problemas accidentales en nuestra marcha progresiva, problemas accidentales que no pueden ser objeto de estudios prematuros. Cuando suene la hora de su dilucidación, he de poner a su servicio toda la buena voluntad y la penetración que sea posible poner. No es razonable, no es lógico, trazar itinerarios sobre asuntos que pueden asumir diversas características.

Por eso, si no me corresponde especificar toda la obra que me propongo realizar, es decir, si no me corresponde concertar un programa completo de trabajo, por los distintos factores que pueden presentarse en el porvenir y que no será patriótico mirar con indiferencia, quiero, sin embargo, hacer saber que he de dedicar especial atención a todo lo que se relacione con la situación del obrero y con la situación de la mujer en el taller y la fábrica. La niñez desvalida, que tanto tiene que hacer con los dos puntos señalados, será materia de estudios especiales.

No he de olvidar la ley de sueldos ni nada de aquello que esté vinculado a la estabilidad del empleado público.

He de tomar intervención decidida en los debates relacionados con la administración de justicia, respecto a la cual llevo conocimientos especiales.

La reglamentación de la procuración y todo aquello que tenga atingencia con la actuación del escribano público, contará con todo mi esfuerzo, como igualmente la reforma de la justicia de paz. Sabré darle la debida importancia que tienen asuntos como la jubilación de empleados y obreros de las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad.

Podría señalar otros puntos que serían de mi preferente atención, pero, queden ellos para el momento de la labor, si es que llego al congreso nacional.

Sepa, sí, el pueblo de la capital federal, que si llego, he de procurar llevar a la realidad la frase de Tomaseo: "El deber no se cumple sino haciendo algo más de lo que el deber manda."

Y, para terminar, podría sintetizar todos mis sentimientos y todas mis aspiraciones diciendo esta verdad: he venido del pueblo, soy del pueblo y jamás podría alejarme del pueblo.

Discurso del Dr. Francisco Beiró—

Saludado por una ovación prolongada, ocupó otra de las tribunas el candidato Dr. Francisco Beiró, pronunciando un discurso que mereció la aprobación del auditorio.

Ajustaré mi acción — dijo más o menos el doctor Beiró — a los principios fundamentales de la U. C. R. y a las resoluciones de sus competentes autoridades, que me imponen el deber de perseguir la consumación definitiva y total de la obra de reparación y de ética cívica en que está empeñado el partido desde su origen. Debemos como primer objetivo, concurrir al afianzamiento de la soberanía popular, leal y sinceramente consultada en el comicio, sin cuyas virtudes es imposible la existencia de una democracia de verdad, que debemos distinguir del color de democracia en cuyo régimen se ha debatido el país durante tantos años; y de la democracia de color de simulación, sea roja, amarilla o negra. Y de acuerdo con los principios proclamados en nuestro programa, defenderé la autonomía de los pueblos de las provincias y el régimen municipal.

Más adelante dijo:

La verdadera democracia exige un pueblo culto, porque ningún hombre puede ser realmente libre si no conoce substancialmente las instituciones que le amparan y debe ejercitar. Así su inteligencia se halla ofuscada por odios que la esclavizan. Rotos a martillo los obstáculos políticos de hecho que impedían nuestro avance democrático, contribuiré a fomentar la instrucción y la educación pública, orientándola hacia los grandes nuevos ideales americanos, particularmente argentinos, que hemos predicado al pueblo por mandato expreso de nuestra carta fundamental: la solaridad social que iguala y hace amarse a los hombres; y el superior concepto de la idoneidad personal, virtud constitucional, que incita a los hombres de esta tierra a un continuo perfeccionamiento material y moral sin distinciones ni odios de raza, religiones o clases, que apasionan y atan la razón y la extravían. Somos ciudadanos, no somos esclavos. Y sin embargo, observo que la enseñanza en nuestras escuelas es fría y sin alma. Los trasplantes traídos por el gran Sarmiento, de toda Europa, son todavía los árboles enfermos, sin vigor nativo, que la guía en su camino. Es necesario que la escuela oriente al niño hacia aquellos altos ideales que le servirán en la lucha futura obrando con libertad y con personalidad propia, dentro de las necesarias restricciones de la armonía social. Escuelas y más escuelas, con alma; y con la escuela y en todas partes, sencillos salones de lectura popular; bastan diarios y revistas serias. Yo no quiero las grandes bibliotecas con sus estantes llenos de papiros del Egipto que nadie lee.

El pueblo lee lo que le interesa: el banquero, el comerciante, el profesional, el carpintero, el obrero, el sirviente, el literato, todos encuentran en el diario la nota que le interesa. El telégrafo, esos nervios del mundo, nos pone en contacto continuo con todo el universo: los grandes sucesos, los dolores y alegrías, los ideales que agitan la humanidad, todo repercute aquí. El diario honesto es la biblioteca de la vida real. Así lo pensé y en el presupuesto municipal se incluyó una partida de recursos para establecer salones de lectura en todas las oficinas apropiadas del municipio.

No siempre la verdad en uno de los extremos de un dilema; y considero falso el que se formula con respecto a la instrucción pública, todo para pocos o poco para todos. Creo que sin perjuicio de la segunda, debemos propiciar la alta cultura; y juzgándolo así, propenderé a su desarrollo; y ya en el presupues-

El doctor Araya, hablando

El doctor Ferreyra, dirigiendo la palabra a la muchedumbre

El doctor Becú, dirigiendo la palabra al pueblo

necesaria, éste se desarrolló sin mayores inconvenientes.

Sólo hubo que lamentar un pequeño desórden, promovido por elementos socialistas, que ubicados en un balcón de un edificio vecino, pretendieron vanamente deslucir la asamblea. Tal incidencia, que se produjo en momentos que hacía uso de la palabra el doctor Becú, no tuvo mayor importancia; siendo absolutamente falsa la información abultada que da "La Prensa" de hoy.

El orador no fué objeto de ninguna interrupción. A distancia de una cuadra de la tribuna que ocupaba, un socialista dió un viva a su partido, provocando la consiguiente reacción y tumulto, que nada tenía que ver con el orador.

Discurso del Dr. José Tamborini—

Colocadas las tribunas en los sitios señalados de antemano, se iniciaron los discursos.

En Callao y Rivadavia, habló el doctor José P. Tamborini, cuya presencia en la tribuna fué saludada por una estruendosa salva de aplausos.

El doctor Tamborini improvisó un oportuno discurso, que fué estruendosamente aplaudido en muchos de sus pasajes.

Manifestó el orador que en caso de resultar electo en los próximos comicios, hallábase firmemente dispuesto a ajustar su acción en las orientaciones de la Unión Cívica Radical, que han merecido el apoyo y la consagración populares.

Extendiéndose en otro orden de ideas, el doctor Tamborini exteriorizó su opinión respecto de los problemas que en un futuro cercano se plantearán en la república, diciendo que el radicalismo ha de estudiarlos desde ahora, para que los acontecimientos no encuentren a sus representantes retardados ni desorientados.

Se ocupó con especial detenimiento — y en medio de los aplausos del enorme público — de la cuestión obrera, emitiendo con este motivo conceptos y actos oportunos.

El orador continuó haciendo un análisis de la acción política de las agrupaciones adversas a la Unión Cívica Radical, terminando luego de extenderse en consideraciones de índole diversa, en medio de los aplausos de la gran cantidad de público que rodeaba su tribuna.

Discurso del doctor Andrés Ferreyra (hijo)—

Entre los aplausos de la numerosa concurrencia que rodeaba la tribuna, hizo uso de la palabra el doctor Andrés Ferreyra (hijo).

Comenzó diciendo que se allegaba al pueblo de la capital para ratificar sus convicciones intensamente vividas en las filas de la Unión Cívica Radical, que había proclamado su nombre para que, desde la banca legislativa, se hiciera intérprete de sus anhelos de reparación y de justicia.

En tal sentido declaró que su acción sería paralela a la obra del presidente de la república, cuyos ideales de mejoramiento institucional compartía, que los sentía con honda raigambre, porque desde su adolescencia había tenido ocasión de estar cerca del primer obrero de las libertades y de la reconstrucción de las instituciones de su patria.

En seguida esbozó cuál sería su actitud frente a los problemas de índole social, económica y administrativa en caso que el electorado metropolitano ratificara la decisión de su partido.

Dijo que pondría todas sus energías al servicio de la educación pública como deber imperioso de todo argentino; que trataría que el magisterio fuera cada vez más respetado por los poderes públicos, substrayéndolo a todas las exigencias y perturbaciones de la política, consagrando en tal forma un viejo anhelo. "la estabilidad del docente".

Se ocupó de los problemas que plantean las reivindicaciones proletarias y afirmó que pondría todo su empeño a fin de que la legislación social no fuera un capítulo en blanco en la legislación argentina, que con todo entusiasmo como hombre venido del pueblo, trataría que la equidad amparara a los trabajadores de su tierra y que se sentía más cómodo que nunca al formular estas declaraciones que eran postulados de solidaridad y de armonía de clases, porque dentro de la Unión Cívica Radical, no se conocían ni las sectas llenas de odiosidades ni las preeminencias irritantes del capital.

Aadió que bregaría por el mantenimiento de la conscripción, porque entendía que sería una aberración dejar de lado la institución armada, cuando era un deber ineludible y del partido desde el llano, y su actual acción gubernativa, hizo las declaraciones siguientes:

"Al proclamarme candidato a diputado, me han hecho mis correligionarios un honor tanto más señalado, cuanto que me confían un mandato indeterminado, cuya ejecución, por esta misma circunstancia, dependerá exclusivamente de mi propio criterio. Creo que esas representaciones amplias son peligrosas en una democracia, y me hubiera agradado recibir del pueblo radical, junto con el derecho de ser su portavoz, el de

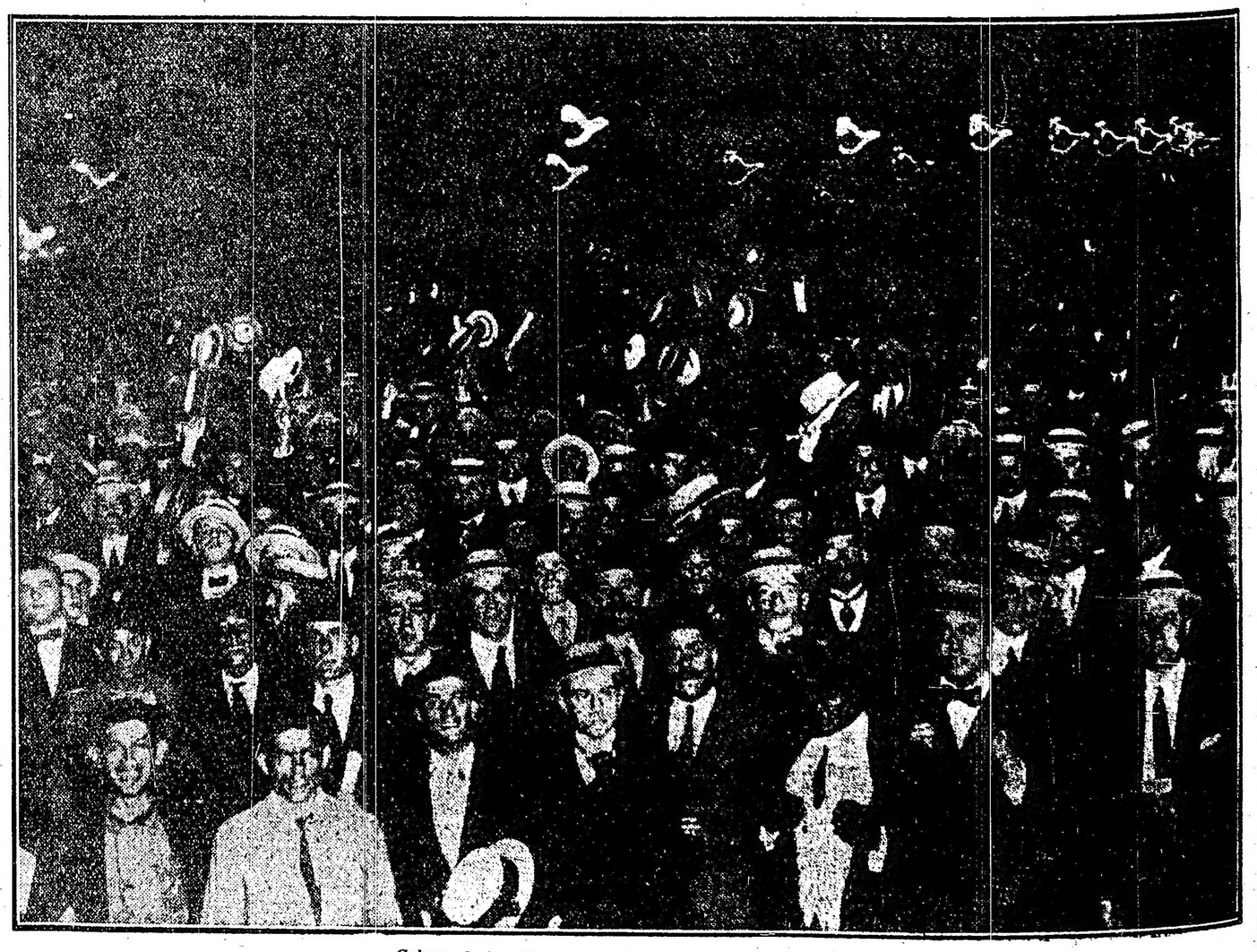

Cabeza de la columna que se dirigió al comité de la capital

El doctor Beiró, dirigiendo la palabra al pueblo

to municipal se incluyeron partidas a favor de los autores y artistas nacionales. Defenderé la paz compatible con la dignidad de la República porque así lo ordena expresamente nuestra declaración de principios y porque sólo en ella puede la nación continuar su progreso material y moral. La guerra, es la destrucción del hombre y de la riqueza creada por el trabajo; la guerra crea odios y esclaviza a los pueblos. Feliz de la república que en medio de la horrible conflagración actual, puede presentarse ante el mundo como un gran juez imparcial dando sus juicios!

Y mientras se envalida Europa, los argentinos continuamos nuestra obra de perfeccionamiento y de civilización real y fecunda, abriendo los brazos para recibir mañana sin prejuicios ni resentimientos, a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo patrio, como lo mandaron los constituyentes de 1853.

En cuanto al progreso material,— continuó diciendo — propiciaré una reforma al régimen bancario y comercial, tendiente a garantizar y afianzar sus relaciones con beneficio recíproco y para el consumidor.

Propiciaré un plan de desarrollo de la agricultura y ganadería, consultando los tres factores: trabajo, tierra y capital.

Propondré un nuevo régimen para la tierra pública, declarándola inenagenable y facilitando su locación a largos plazos.

Incitaré la industria y el aprovechamiento de los inventos útiles, facilitándoles su vinculación con el capital.

Propiciaré la construcción de ferrocarriles y caminos por el estado, obteniendo los recursos de los beneficiados por esas obras públicas.

Propiciaré la inmediata sanción de los proyectos de ley sobre pago de pavimentos de la capital en 33 años, cloacas domiciliarias en 11 años, y sobre emisión de moneda de 1 y 2 centavos, presentados por parlamentarios radicales con mi colaboración, como tuvieron la fineza de declararlo.

Propondré la construcción de desagües en la capital, bajo un sistema financiero fácil.

Propondré reformas al código civil, sobre el régimen de la prescripción adquisitiva, estableciéndola sólo a favor del estado y la conservación de la propiedad inmueble, por su uso.

Reformas a la ley de quiebras sobre la liquidación de los concursos.

Propiciaré la supresión o disminución de los impuestos y patentes que afecten el consumo, el trabajo y las actividades comerciales sanas, como fué hecho en la ordenanza de impuestos municipales para el corriente año.

Propiciaré el proyecto sobre contribución directa presentado por el diputado nacional Dr. Carlos J. Rodríguez.

Proyectaré la ley del pan, procurando garantizar su baratura.

Fomentaré el establecimiento de las 300 cooperativas de consumos seccionales, cuyas bases fueron echadas en otras tantas comisiones municipales de circuito.

Procuraré la reforma de la ley sobre cooperativas y sociedades mutualistas, facilitando su constitución. Seguro, jubilaciones, etc., que he propiciado con ahinco desde hace varios años.

Propenderé a armonizar las relaciones del capital y trabajo, factores concurrentes y no opuestos de la producción de riqueza. Propiciaré el arbitraje; y pediré la reforma de la ley respectiva que coloca bajo la dependencia del ministerio del interior, la dirección de las huelgas, como fenómeno policial y no económico-social.

Y en toda mi acción — terminó diciendo más o menos el Dr. Beiró— he de consultar el bienestar común y las virtudes intrínsecas que ha perseguido y caracterizado este gran movimiento de opinión pública nacional, cuyas fuerzas morales dirigen la república.

Discurso del Dr. Rogelio Araya—

El doctor Rogelio Araya inició su discurso recordando y ensalzando la cruzada de civismo que la Unión Cívica Radical cumple desde la iniciación de su existencia y tuvo palabras de emocionante recuerdo para los muertos en las gloriosas luchas revolucionarias del 90, 93 y 905.

Añadió que la era de oposición parecía terminarse ya y que planteáse para la Unión Cívica Radical la del gobierno en que habrá de hacerse a la vez que el saneamiento del corrompido ambiente político, la reconstrucción de las intsituciones, diminuídas sino destruídas por todos los vicios del "régimen".

Para esto necesario era pensar menos en el pasado del partido y sus glorias, para meditar sobre los problemas materia del gobierno.

Dijo que la propaganda del partido no debía hacerse a base sólo de proclamas políticas, sino por el estudio de los problemas sociales, económicos y financieros que tanta influencia tienen en la vida efectiva y real de los pueblos.

Afirmó la existencia de un desequilibrio evidente entre los derechos proclamados por la constitución y las leyes y la efectividad del ejercicio de esos derechos en la acción real de la vida. Al pueblo, ya no le basta decirle que es libre y que son iguales todos los ciudadanos ante la ley, sino que éste exige en su vida social y de trabajo la efectividad de esa libertad, igualdad y fraternidad.

Como eso hasta ahora no existe, todos los gobiernos preocúpanse de diminuir cuando no es posible suprimir esas desigualdades entre los derechos proclamados y el ejercicio de ellos.

Estudió el problema social y dijo que la Unión Cívica Radical tiene la obligación de buscar la solución de él en la Argentina, pues que en la carta orgánica se le impone por el artículo 6o. propiciar una legislación completa del trabajo.

Estudió al Partido Socialista, haciendo resaltar la obra de mistificación popular que emplea la nepótica familia que lo gobierna e hizo resaltar cómo debido a esa acción el socialismo se halla dividido en cuatro fracciones.

Terminó demostrando cómo la Unión Cívica Radical puede llenar el papel que no cumple actualmente el socialismo e incitando a la juventud a ocuparse de todos los problemas que interesan a la clase proletaria para desarrollar en ella su bienestar y su cultura.

El doctor Araya, que en diversos pasajes de su interesante disertación fué interrumpido por los aplausos del público, fué objeto, al terminar, de una entusiasta demostración.

HACIA EL COMITE DE LA CAPITAL

Terminados los discursos, la concurrencia se organizó en columna para dirigirse hacia el comité de la capital. Poco antes de las once de la noche, rompió aquélla la marcha, dirigiéndose en medio de vivas y aclamaciones entusiastas, por la Avenida de Mayo, Suipacha, al punto anteriormente aludido.

El paso de la compacta columna, que hubo de fraccionarse en tres grupos, fué saludada con vivas a la Unión Cívica Radical y al triunfo de marzo, por el público ubicado en las aceras y balcones.

Las manifestaciones se repitieron hasta que la manifestación llegó frente al comité de la capital, desde cuyos balcones habló el señor Pío Zaldúa, quien pronunció el discurso siguiente:

Discurso del presidente del comité de la capital—

"Reunida la convención el día 4 de febrero del corriente año — fecha memorable en la historia de nuestro partido, pues evoca uno de los acontecimientos más trascendentales en su vida política — elige por mayoría de votos los candidatos a diputados al congreso de la Nación Argentina a los señores: doctor José P. Tamborini, doctor Carlos A. Becú, doctor Andrés Ferreyra (hijo), doctor Tomás Le Breton, doctor Rogelio Araya, doctor Francisco Beiró y señor Jacinto Fernández, cuyos nombres proclamo en este acto solemne y presento a la consideración del electorado de la capital.

A los componentes de la Unión Cívica Radical, que tuvieron siempre por norma el mayor respeto por sus hombres y autoridades legalmente constituídas y que sin desmentir jamás el valor, la bravura ni el patriotismo de todos los afiliados, supieron mantenerse en todo momento dentro de los límites de la más absoluta disciplina, les pido, como presidente del comité de la capital, el más estricto acatamiento a la designación que la convención ha hecho recaer en las personas cuyos nombres acabo de proclamar.

Hoy más que nunca debe el partido radical mantener su disciplina. Hoy más que nunca debe mantener su más absoluta unidad, demostrando ante la faz de la república que en la capital federal, la Unión Cívica Radical es inconmovible.

Dispuestos y unidos seremos una fuerza incontrastable. Anarquizados o divididos no seremos nada. Y así como en el primer caso nadie nos arrebatará el triunfo, pues la inmensa mayoría de los argentinos está de nuestra parte, en el segundo sólo nos esperaría la derrota, y sería indigno de nosotros mismos, que en la metrópoli, sede de nuestro gobierno, fueran derrotadas nuestras fuerzas, cuando en todos los demás estados argentinos, el triunfo va coronando con brillantes éxitos el esfuerzo de nuestros correligionarios.

Conozco muy bien a mis correligionarios y sé que casi no tendría necesidad de hacer la advertencia que dejo expuesta, porque siempre los he encontrado perfectamente encuadrados en el cumplimiento del deber; sin embargo, estaba obligado a hacerla.

En cuanto a los señores candidatos, una vez electos y posesionados de sus puestos, este comité espera que sabrán llenar su cometido en el parlamento, respondiendo en todo y por todo a los fines y propósitos perseguidos por la Unión Cívica Radical, como también a secundar en todas sus partes la acción del poder ejecutivo en los proyectos que éste pudiera presentar a su consideración y, asimismo, que sabrán defender enérgicamente a nuestro partido de los acostumbrados ataques o agravios que pudieran inferirle nuestros adversarios.

Este comité espera también que el grupo parlamentario, electo por la Unión Cívica Radical de la capital, sabrá desarrollar una acción sabia y bien meditada en pro de la implantación y desarrollo de las industrias en el país, dictando leyes y ordenanzas protectoras, que sean una garantía para su libre desenvolvimiento, como también la explotación de la minería que existe en vasta escala y de todo género en el amplio territorio de la república, el afianzamiento del comercio en general, la implantación de grandes astilleros, donde se puedan construir buques de toda clase, grandes fábricas de armamentos y sin olvidar la marina mercante, porque los acontecimientos nos han hecho comprender los graves perjuicios que este país ha tenido que soportar por la falta absoluta de bodegas para el transporte de nuestros productos.

Cuando el gobierno de la nación como el parlamento argentino, marchen ambos paralelamente en el sentido de hacer obra proficua en beneficio de su pueblo, se preocupen de los puntos que dejo señalados y con leyes que sean una garantía para los grandes capitales que podrían importarse al país, para con ellos hacer la verdadera obra industriosa que necesita esta nación, recién entonces podríamos ver a la República Argentina lanzada en la senda del progreso, de su desarrollo moral y material y adquirir la preponderancia que le corresponde, y en el andar de los años — no muchos — hacerse fuerte y respetada, y la veríamos también adquirir su verdadera libertad, no sólo bastándose a sí misma, sino exportando a países extranjeros el producto de las industrias nacionales.

Correligionarios:

Para bien de nuestra patria, os invito a que cumpláis con vuestro deber, votando por la lista que la convención ha designado y a los señores candidatos, sólo debo deciros que mirando cara a cara el porvenir de la república que, cada uno también cumpla con su deber.

A pedido del público hubo de hacer seguidamente uso de la palabra el Dr. José P. Tamborini, pronunciando un breve discurso que fué muy aplaudido.

El Sr. Antonio R. Lassus, recitó una poesía dedicada a la Unión Cívica Radical y cerró el acto con oportunas palabras el secretario del comité de la capital Dr. Santiago A. Bellingeri.

El señor Fernández, pronunciando su discurso

Público que escuchó los discursos pronunciados desde los balcones del comité de la capital

ELECCIONES MUNICIPALES

EL EMPADRONAMIENTO DE EXTRANJEROS

DETALLES DEL MISMO

Contra lo que hubiera podido esperarse, los extranjeros de las diversas colonias de esta capital, que forman tan denso núcleo de población, no están demostrando una premura excesiva en la obtención del derecho de sufragio que les acuerda la ley reciente sobre elecciones municipales. Tal se nos informa en las oficinas del registro civil, donde aquel empadronamiento se verifica.

En efecto, desde el día 17 en que se abrió el padrón de extranjeros, no han llegado los inscriptos al número de mil diarios, que se calculaban para las veinte secciones de la metrópoli durante las cinco horas— feriados inclusive—en que funcionan las oficinas dédicadas a aquel servicio.

Desde luego, no influyen para nada en ese retardo ciertas dificultades para la inscripción que falsamente se han delatado, pues, por lo contrario, en las oficinas se hace todo lo posible para facilitar la labor de los extranjeros que acuden a inscribirse.

Generalmente, éstos presentan cédulas de identidad libradas por la policía, que, datando de más de dos años, son siempre válidas.

Otras veces exhiben pasaportes, sobre todo de los países latinos, de los que se exige traducción cuando llegan redactados en ruso u otro idioma de relativa rareza entre nosotros.

También se hace constar la nacionalidad por las libretas del registro civil que comprueban la edad o la profesión; si ésta es liberal, se exhibe el diploma o la patente, según el caso.

En los casos de matrimonio con mujer argentina, se hace indispensable presentar los documentos pertinentes. Se exige inflexiblemente el certificado del domicilio actual de los inscriptos, librado por los comisarios policiales, requisito que puede llenarse en forma rápida. Asimismo, es de todo punto indispensable la presentación del retrato, puesto que constituye la comprobación más indubitable de la identidad personal.

Como dijimos, en las oficinas del registro civil se hace todo lo posible para facilitar los requisitos impuestos por la inscripción en la forma que queda expuesta.

Y es de observarse, para terminar, que con la misma rigurosidad adoptada para que la inscripción se ajuste en todo a los preceptos legales, se facilita la depuración del padrón para los partidos o agrupaciones gremiales que actuarán en las luchas del futuro sobre elecciones comunales.

Una falsedad de "La Prensa"

Informa "La Prensa" que una comisión de damas que presiden instituciones benéficas se entrevistó con el presidente de la república, pidiéndole que interponga su influencia para que no se elimine del presupuesto municipal la partida correspondiente a subsidios y subvenciones. Agrega el mismo diario que el bien el Dr. Yrigoyen no dió ninguna respuesta a las solicitantes, "su ánimo parecía inclinado a resolverlo favorablemente".

Bueno; todo es una falsedad de "La Prensa". Ni las damas pidieron nada al presidente; ni se entrevistaron con él y ni siquiera han pedido audiencia. Obvio es agregar que el "ánimo benevolente" descubierto por "La Prensa" con singular perspicacia es, también, fantasía del citado diario.

En suma, en todo el suelto sólo hay una verdad: la de que el presidente no contestó a las damas. Por la razón sencilla de que no ha tenido el placer de verlas en su despacho

El atropello de Morón

COMO EN LO ANTIGUO

HAZAÑAS CONSERVADORAS

Morón, la célebre ciudad de los "exploits" del "régimen", la de las urnas de doble fondo, la de todas las tretas electorales, la de los escándalos administrativos, necesitaba tener también, en vísperas electorales, su cuadro de vandalismo, y anoche se ha producido llevado a cabo por representantes genuinos de los elementos conservadores.

Serían las 12.10 de la noche, cuando regresando el presidente del comité de la Unión Cívica Radical y candidato a senador señor Gervasio Pavón, de un jira hecha en Hurlingham, le impusieron que los hermanos Leonardo y Juan Olivieri, conservadores, al frente de una cuadrilla se ocupaban de arrancar los carteles de propaganda fijados en las paredes por los radicales. El señor Pavón se apersonó a los individuos indicados y les interpeló sobre el derecho con que así procedían.

Los hermanos Olivieri, por toda contestación desfundaron sus revólveres, agrediendo a balazos al señor Pavón, mientras otros individuos trataban de voltearlo, haciéndole zancadillas.

El señor Pavón abrazó a uno de los Olivieri, cuando le iba a hacer fuego, y el tiro partió sin hacer blanco.

El hijo del señor Pavón, Leonidas, también fué atacado; pero, se defendió con buena suerte, desviando el arma con que se le iba a herir.

Entretanto, de "El Heraldo", publicación conservadora, salía un grupo de matones que en estado de ebriedad y sin tener en cuenta que podían herir o matar a inocentes, hacían fuego contra Pavón y las personas que lo acompañaban. En este estado las cosas, acudió el subcomisario Reynoso, quien se había dado cuenta por las detonaciones oídas que algo grave pasaba, e impidió, felizmente, que se consumara el propósito alevoso contra nuestro correligionario.

Los actores en el incidente fueron detenidos y conducidos a la comisaría local, donde desde las primeras horas de la mañana se llevó a cabo la indagatoria correspondiente.

De las primeras informaciones se deduce claramente que este hecho no es sino la consecuencia de un plan de atropello ideado por los conservadores, pues en una reunión que celebraron el jueves, después de un verdadero desborde de injurias al presidente y al partido Radical, incitaron a sus correligionarios a armarse para imponerse por la fuerza.

Este parece que es el plan que se han trazado los conservadores como resultado del despecho profundo y la rabia que les produce el vacío que hace la opinión a su prédica cínica de regeneración política, cuando la provincia conoce las vergüenzas que caracterizaron al "régimen".

De las averiguaciones practicadas, resulta que, ni el señor Pavón ni los que le acompañaban, usaron de sus armas.

Los conservadores se proponen perturbar la asamblea que los radicales realizarán esta noche. Si tal intentan, recibirán su merecido.

Un documento vergonzoso

BAJO EL RÉGIMEN CONSERVADOR

Hemos destacado, del estudio que en otro sitio hacemos de la forma escandalosa en que fué administrada la comuna de González Chaves, el documento vergonzoso que más abajo publicamos, y que no exige mayores comentarios.

Lo produjo un comisionado municipal que el gobierno del Sr. Ugarte designó, cuando fué constituído el nuevo partido de González Chaves. ¡Y es esa gente la que pretende obtener los sufragios del electorado bonaerense!

Ahí va:

"El comisionado municipal, contrariando sus propósitos iniciales de prestar el concurso de su modesta cooperación "ad honorem" en bien público, en el desempeño del honroso cargo que se sirvió conferirle el gobierno constitucional del doctor Marcelino Ugarte por decreto de fecha abril 2 próximo pasado, entiende que no procede tal determinación por constituir una desautorización por lo dispuesto en tal sentido por el señor interventor nacional y señores ministros al asignarse sueldo y viático en el desempeño de su alta misión, no solicitada por la provincia, aun cuando con cargo a ella, y justificado por los móviles patrióticos y medidas moralizadoras que se patentizan, cuyos altos fines nacionales el país y la provincia juzgarán, en todo el patriótico ejemplo que singularizan.

"Desea hacer constar el comisionado la verdadera contracción puesta al servicio de su cargo, con iniciativas que la opinión pública y periodismo ha juzgado, siendo algunas de ellas seguidas en varios municipios de esta provincia y Córdoba, y siéndole de justicia manifestar que su forzada y breve estada en el cargo, así como la no especialización para ocupar puestos públicos no le han permitido realizar en contra de su mejor buena voluntad, lo que el pueblo espera de quienes han dedicado gran parte de sus actividades y largos años de vida en el estudio de las necesidades públicas cuya resolución científica se espera y es de argentinos propiciar en lo que ellas valgan.

"El presente libro de decretos, del folio 1 al 1 bis, expresan parte de la labor realizada y la guía trazada para las autoridades que le sigan.

"Sean benevolentes los juicios para quien nada solicitó y sólo cumplió un deber ciudadano, sin partidismo como funcionario, con honestidad como administrador.

"Por las consideraciones expuestas, el comisionado resuelve:

"1.° Asígnase al comisionado municipal don Mariano Agesta, por los servicios prestados en el ejercicio legal de su cargo, mil pesos mensuales, correspondiendo cuatrocientos a viáticos y seiscientos a remuneración.

"2.° Cumpliéndose hoy cuatro meses y quince días de efectividad de servicios, páguense por tesorería cuatro mil quinientos pesos moneda nacional, de acuerdo con el artículo primero.

"3.° Cárguese a los incisos 4 y 17 el importe de $ 4.500, con cargo definitivo al gobierno de la provincia a quien corresponda.

"González Chaves, agosto 22 de 1917. — Cúmplase. — Firmado: Mariano Agesta, C. M."

El discurso del doctor Anadón

Propiamente no es un discurso el que el doctor Anadón, candidato a la hipotética gobernación entrerriana, ha pronunciado en la asamblea conservadora celebrada anoche en Paraná. Precedido de breve exordio, dividido ordenadamente en incisos nutrido de datos tan interesantes como los relativos al tráfico de "ferryboats" entre Ibicuy y Zárate, recuerda, más bien, las frías memorias administrativas que se redactaban durante la administración en que el propio candidato poseía una cartera ministerial.

Sin duda el clisé de otros tiempos, con toda su fosilizada literatura, se ha creído adaptable a las nuevas circunstancias. De ahí la ausencia total de entusiasmo cívico que se nota en esta pieza oratorio del doctor Anadón, impregnada de un pesimismo desconsolante.

Y eso que no está exenta de párrafos notables por su sinceridad. Así su propia candidatura la fué acariciando el doctor Anadón "como un sueño, como un espejismo, como un ideal inasequible". Después, con la mayor modestia afirma "que su caso "es realmente extraordinario".

Indudablemente. Tan extraordinario que no se concibe su candidatura como final de una carrera política con tanto sabor a cosa póstuma como el documento en que el doctor Anadón, al agradecer esa candidatura, debe haber desalentado definitivamente a sus pocos y vacilantes partidarios de Entre Ríos.

LA POLÍTICA Y LA ENSEÑANZA

ADVERTENCIA A LOS COMISIONADOS PROVINCIALES

Hemos informado ya en estas columnas de algunas denuncias comprobadas en la provincia de Buenos Aires sobre escuelas en que se efectuaban censurables propagandas políticas.

Con objeto de extirpar tan viciosas prácticas de la docencia, el secretario de la dirección de escuelas de la provincia, por orden del interventor nacional, ha dirigido a los comisionados escolares del mismo territorio la oportuna circular que transcribimos a continuación:

"En nombre del señor interventor nacional en ejercicio de la dirección general de escuelas, tengo el honor de dirigirme al señor comisionado, transcribiéndole, en la parte pertinente, el artículo 126, inciso 5o. del reglamento general para las escuelas, que dice así:

"Art. 126 — Se aplicará rigurosamente lo dispuesto en el inciso 5.° del artículo 124, a los maestros que hagan propaganda política o religiosa, dentro o fuera de la escuela."

Saludo al señor comisionado con mi mayor consideración. — Fdo.: F. A. Pereira."

GRAN HOTEL DEL SUD

(ANTES VASCONIA)

— DE —

CARLOS RAMPINI

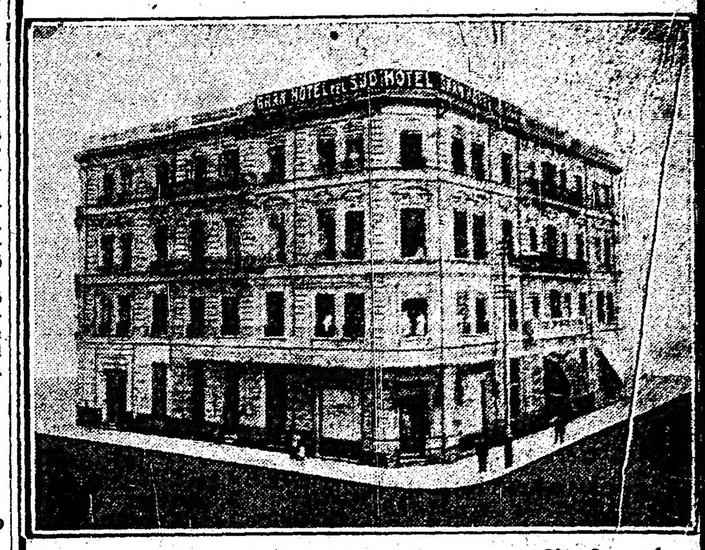

Es el establecimiento más antiguo, acreditado, cómodo, higiénico y ventilado de todos los similares de esta capital :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

100 piezas con balcones, hermosa vista y mucha luz, ascensor, baños fríos y calientes y comodidades ::

Cocina francesa, baska, española e italiana

Gran sala para banquetes y festejos

Servicio de bar toda la noche

El 2o. piso está destinado exclusivamente para señoras y señoritas solas atendidas por mucamas ::

A LOS PADRES DE FAMILIA

que deseen cuidar de la buena alimentación de sus hijos y evitar los inconvenientes del pupilaje, brindamos la excelente oportunidad de :: :: :: ofrecerles a precios muy ventajosos :: :: ::

Cómodas habitaciones y departamentos para colegiales

Niños y niñas independientes

donde serán atendidos por muy competentes institutrices, que estarán exclusivamente a su servicio y les acompañarán a las

ESCUELAS DEL ESTADO

B. de Irigoyen 1608, esq. Brasil - Buenos Aires

UNION TELEF. 1608 (Buen Orden)

LOS COMICIOS PRÓXIMOS

EL ACTO ELECTORAL

Manual de procedimientos

Deber de sufragar—

"Todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones nacionales fueren convocadas en su distrito". Si así no lo hiciera, incurrirá en las penas que se especifican más adelante.

Por el artículo 7.o de la ley 8871, están exentos de esta obligación:

a) Los electores mayores de setenta años;

b) Los jueces y sus auxiliares que, por disposición de esta ley, deben asistir a sus oficinas y tenerlas abiertas durante las horas de la elección."

Esto no quiere decir, claro está, que unos y otros no tengan "derecho" de votar. El anciano a quien la ley no obliga, "puede" concurrir a los comicios si sus fuerzas se lo permiten; el personal de los juzgados, que no sea extrictamente necesario al servicio, "puede", turnándose con los empleados o de cualquier otra forma, ir a emitir su voto, y sería ejemplar que el hecho se produjera. Lo que los legisladores quisieron significar fué, sencillamente, que, si uno y otros no votan, no sólo no pueden ser castigados por eso, "sino que ni siquiera tienen que justificarse".

"Son personas que" tienen el "derecho" de votar sin tener la obligación de hacerlo.

Es esto lo que los distingue de aquellos que, gozando del derecho electoral y "teniendo la obligación de ejercerlo", están exentos de pena si no cumplen ese deber, atendiendo que hay circunstancias morales o físicas que justifican su omisión.

A estas personas se refiere el artículo 84: "No incurrirán en dicha pena los electores analfabetos o los que dejaren de votar por residir a más de diez kilómetros de la mesa o haber tomado nuevo domicilio en otro colegio electoral. Tampoco incurrirán en ella los impedidos por enfermedad, por ausencia fuera del país, o por causa justificada, dentro del país, o por otro impedimento legítimo debidamente comprobado ante el juez competente".

Con esto, la ley no quiere decir que los que no saben leer o los que viven lejos de los lugares donde se efectúan las elecciones, quedan exentos de la obligación que ella impone. Una vez más: esta categoría de personas tiene el "deber moral" de votar, porque el deber cívico está por encima de todas o de casi todas las circunstancias que puedan llevar a un ciudadano a ausentarse o a no montar a caballo, en un día festivo, para galopar algunos kilómetros y proceder como un buen ciudadano. Solamente que, como la ley no puede, por razones de humanidad, imponer actitudes heroicas, tiene que disculpar al inconsciente en razón de su misma ignorancia — la falta que comete no votando, y perdonar al ausente, al que vela un enfermo grave de su familia, al que ha cambiado residencia, o a cualquier otro en idénticas circunstancias, la contravención en que incurre, por no anteponer a todos sus afectos o intereses personales, el deber cívico que le ordena concurrir a expresar su opinión por medio del voto.

De todas maneras, la falta existe, aun cuando no exista el castigo, y, en ciertas circunstancias de la vida pública, esa falta puede ser gravísima, sobre todo si hubo la intención de eludir la ley.

De todos modos, como éstas ya son cuestiones de índole moral, no insistiremos en ellas; nos limitaremos a notar que la circunstancia de "haber tomado nuevo domicilio en otro colegio electoral", a que se refiere el artículo 84, no es tampoco eximente, como pudiera juzgarse. Ténganse en cuenta las siguientes disposiciones de la ley 8129 y 8130.

La primera de las citadas leyes dice, en el artículo 18: "El enrolado que cambie de domicilio y pase más de cuatro meses sin dar aviso a su respectivo distrito militar, será penado con veinte pesos de multa"; y, correspondiendo a esta disposición, la ley de formación del padrón electoral ordena en su Art. 7.o lo siguiente:

"El domicilio dado en ella (la libreta de enrolamiento) determina la sección donde debe votar el elector. Los que cambien de domicilio dentro de los cuatro meses anteriores a cada elección, deberán votar donde les corresponda, según la anotación del anterior domicilio".

Ahora bien: para facilitar esta comunicación, el enrolado deberá presentarse personalmente, con su libreta de enrolamiento, al distrito militar con asiento en el lugar de su nueva residencia, o a la oficina de correos, en caso de que aquel no existiera, donde se le proveerá del formulario respectivo que deberá llenar como único requisito para efectuar su cambio de domicilio. (Artículos 4.o y 5.o del decreto de octubre 30 de 1915).

El comicio—

Tenemos, pues, al ciudadano que, enrolado e inscripto en el padrón electoral, por reunir las calidades necesarias para ser elector y no estar comprendido en ninguna de las incapacidades que inhabilitan para el sufragio, se encuentra dispuesto, consciente de sus derechos e instruído en sus deberes, a tomar parte en todas las elecciones nacionales que fueren convocadas en su distrito.

Los primeros problemas de índole práctica que se le presentan son: "¿dónde votará?" y "cómo votará?"

¿Dónde se votará?—

El ya citado capítulo 5.o, artículo 7.o de la ley Nro. 8130, prescribe que: "la libreta de enrolamiento sirve, a los que resulten inscriptos en el padrón electoral, como partida cívica para el ejercicio del sufragio, y "el domicilio dado en ella determina la sección donde debe votar el elector."

Además, la misma ley en el inciso 10 del artículo 2.o, ordena que cada juez federal, encargado, como ya hemos visto, de la depuración del enrolamiento con fines electorales, "mandará formar con todas las listas seccionales depuradas del distrito, y "ordenadas en series", doce cuadernos autenticados... conservando la cantidad de listas necesarias para distribuirlas en la época de elecciones, a los comicios electorales del distrito y a las agrupaciones políticas que las soliciten."

Estas listas serán hechas en series de electores empadronados y congregados en razón de la proximidad de sus habitaciones, y, en consecuencia, el elector que abrigue dudas sobre el lugar donde debe sufragar, no tiene más que indagar cuál es la serie en que está incluído, pues ella determina el punto en que depositará su voto.

"Art. 29. — "Designado el lugar donde deben funcionar las mesas receptoras y su circuito, el Poder Ejecutivo de la Nación lo comunicará a las juntas escrutadoras, para que éstas lo hagan conocer del público, por lo menos quince días antes de la elección, por medio de carteles fijados en los parajes públicos de los colegios respectivos. Igual comunicación se hará a los jueces federales, a los efectos del artículo 34 de esta ley."

"Art. 34. — Los jueces federales... enviarán a cada uno de los presidentes de comicio, tres listas depuradas del padrón electoral que les corresponde... "Las listas llevarán el número de las mesas a que correspondan y... se harán con los nombres de los ciudadanos comprendidos dentro de los circuitos de las mesas... Uno de los ejemplares de estas listas se fijará en cada uno de los recintos designados para la elección y antes de que ésta empiece, en lugar bien visible y de fácil acceso."

De esta manera, hasta el último momento, el ciudadano puede enterarse de cuál es el punto donde debe dirigirse para sufragar. (Continuará).

Los candidatos mendocinos

Dr. Aníbal Cabrera

El partido radical de Mendoza con mucho acierto y premiando justos merecimientos, ha proclamado candidato a diputado nacional por esa provincia al doctor Aníbal Cabrera, cuyo estudio de abogado goza de gran reputación, así como de prestigio en el foro local el diplomado que lo maneja.

Doctor Aníbal Cabrera, candidato a diputado nacional por Mendoza

El doctor Cabrera es también profesor normal y catedrático de la escuela normal de Mendoza, puesto que desempeña con inteligencia y vasta ilustración.

Es, además, presidente del comité radical de la provincia.

Dr. Carlos Gallego Moyano

El otro candidato proclamado a diputado es uno de los elementos jóvenes más ponderado del radicalismo de Mendoza. Fué juez de comercio durante el gobierno del Dr. Alvarez, cargo al que hubo de renunciar para no prestarse a los manejos políticos del "régimen" que todo lo invadía, corrompiéndolo, hasta la justicia.

Doctor Carlos Gallegos Moyano, candidato a diputado nacional por Mendoza.

Preside el comité de la juventud radical y es un luchador incansable, así como uno de los más fogosos y elocuentes de los oradores con que cuenta la nueva generación.

Se espera mucho de su actuación parlamentaria, ya que su figura intelectual se destaca con tan nítidos perfiles y con arrogancia en el escenario de la agitada lucha política.

Registro electoral

Nos pide la secretaría electoral que hagamos recordar a los electores que antes de la elección se cercioren de su inscripción en el Registro Cívico, recurriendo a los comités políticos, registro civil y a la misma secretaría, pues el día de la elección será imposible atender a los remisos.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

AGITACION CIVICA EN LA CAPITAL

Diversos actos realizados y a realizarse

NOTICIAS GENERALES DE LAS PROVINCIAS

CIRCUNSCRIPCION 1.a

COMITE DE LA JUVENTUD

La fiesta de anoche

Como estaba anunciado, se realizó anoche la fiesta cívica organizada por el Comité de la Juventud de la sección 1.a, efectuada en el salón "Atenas".

En la parte artística se destacaron por su brillante actuación el dúo Fleurquín-Muñoz, y las niñas Lila Bianca Chaves y Ventura Vázquez de la Morena.

Después, en la parte política, brilló por su elocuencia el doctor José León Rodeyro, quien pronunció un extenso discurso, dentro del cual abarcó, con mucha certeza, los actos realizados por el P. E. de la nación, especialmente los relacionados con los conflictos ferroviarios y el negociado de la cosecha.

Al terminar su discurso, el doctor Rodeyro fué muy aplaudido.

La fiesta resultó hermosa, habiendo concurrido a ella numerosas y distinguidas familias.

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Circunscripción 1.a—

A las 9 p. m., en Garay y Boedo. Oradores: Dr. Pascual Passarella, y candidatos a diputados nacionales doctores Andrés Ferreyra (hijo) y José P. Tamborini.

—En Provincias Unidas y Moreto, a las 9 p. m. Hablarán: Martín Pintos, Ricardo Aimo, J. J. del Rivero y M. Guibert Blanc.

Circunscripción 3.a—

A las 9 p. m., en Chacabuco y Brasil.

Oradores: Dr. Santiago A. Bellingeri, Julio Favien y candidato a diputado nacional doctor Carlos A. Becú.

Circunscripción 4.a—

A las 8.30 p. m., en Montes de Oca y Brandsen. Hablarán: Dr. E. M. Tomaszewski, Pedro P. Sanguinetti (hijo) y candidato a diputado Dr. Andrés Ferreyra (hijo).

Circunscripción 7.a—

A las 9 p. m., en Cangallo y Medrano. Oradores: Dr. Santiago A. Bellingeri, Domingo A. Basile, Silvio E. Bonardi, Oscar Varela y candidato a diputado nacional Dr. Rogelio Araya.

Circunscripción 9a.—

En Sarmiento y Ecuador, organizada por el subcomité "Alejandro Moreno", esta noche, a las 8.30.

Oradores: candidato a diputado nacional doctor Rogelio Araya, doctores Gustavo Caraballo, Jerónimo Grisolía y señor Américo Cosissi.

Circunscripción 10—

En Matheu e Independencia, a las 9 p. m. Oradores: Dr. F. Villegas Basavilbaso, Antonio Lozano (h.), Carlos P. Bazzurro, Juan A. Lavieri y candidato a diputado doctor Rogelio Araya.

Circunscripción 15—

A las 9 p. m., en Gaona 1077. Hablarán: Dr. Santiago A. Bellingeri, Santos Castillo y candidato a diputado Dr. Francisco Beiró.

Subcomité "Viva la Patria"—

El día 24, a las 9 p. m., en Avellaneda y Otamendi. Oradores: J. C. Maradona, A. Carnet, Oscar Varela, M. Calarco.

PARA MAÑANA

Día 24 — Lacarra y Directorio, a las 5 p. m. Oradores, doctor A. Ferreyra hijo, doctor M. del Rivero, D. Basili y S. B. Bonardi.

Día 24 — En la plaza Liniers, a las 5.30 p. m. Oradores: doctor J. P. Tamborini, doctor M. del Rivero, P. P. Sanguinetti (hijo) y M. Guibert Blanch.

Día 24 — En Villa Soldati, frente a la estación de la Compañía General, a las 5 p. m. Oradores: señor Jacinto Fernández, S. Canepa y Guillermo A. Faggioli.

Día 24 — En Villa Lugano, frente a la plazoleta de la estación Lugano, a las 5 p. m. Oradores: señor Jacinto Fernández y R. Aimo.

Circunscripción 8a.—

En San Juan y Urquiza, a las 9 de la noche. Oradores: candidatos a diputados nacionales doctor Andrés Ferreyra (hijo), José P. Tamborini y doctores Eduardo M. Tomazewski y Leopoldo Bard.

Circunscripción 18a.—

En Rivera y Canning, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional, doctor Víctor M. Molina, doctor Guillermo Fonrouge, señor M. Romero Palacios, señor Amer R. Alberti, señor Manuel Arias Almudevar.

Subcomité Viva la Patria—

En Avellaneda y Otamendi, a las 8.30 p. m. Oradores: J. Alberto Cornet, Juan Carlos Maradona y Oscar Varela.

Circunscripción 15a.

En Segurola y San Juián, a las 8.30 p. m. Oradores: candidato a diputado nacional, doctor Francisco Beiró y señores Enrique Roulet y Antonio Lavieri.

PARA DIVERSAS FECHAS

Sección 4a.—

El viernes próximo a las 9 p. m. en Pinzón y Almirante Brown. Oradores: candidatos a diputados nacionales doctores Andrés Ferreyra (hijo), José P. Tamborini y Carlos A. Becú. Diputado nacional doctor Víctor M. Molina y doctor José González Pagliere.

Sección 5a.—

El sábado 23, a las 9 p. m., en Sud América y Yerbal. Oradores, doctores Leopoldo Bard, José González Pagliere y señores M. Guibert Blanck y Oscar Gramudi.

—Organizada por el subcomité 1o. de Julio, el sábado 23, a las 9 p. m., en Méndez de Andes y Espinosa. Oradores: diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, señor Domingo A. Basili, doctor Enrique González Patiño y señores Rodolfo Codoso y Andrés F. Ventre.

Sección 6a.—

Mañana 24, a las 8.30 p. m., en Belgrano y Boedo, donde hablarán los ciudadanos doctores Jerónimo J. Grisolía, Roberto Davinson Vivanso, Javier López y Miguel del Rivero.

Terminado este acto, se irá en manifestación hasta el subcomité "Coronel Martínez", calle Castro y Carlos Calvo, donde harán uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), doctor Mario Olivieri Acosta y los señores Julián P. del Rivero y Antonio Figueroa.

La próxima conferencia tendrá lugar el lunes 25, en Rivadavia y Castro Barros.

Sección 7a.—

Organizada por el subcomité Marcos L. Grigera, el martes 26, a las 9 p. m., en Avellaneda y Rojas. Oradores: candidato a diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), doctor Miguel del Rivero y señores Julián J. del Rivero y Ricardo Oiuro.

Para el jueves 28, a las 9 p. m., en Mocoretá y Gaona. Oradores: candidatos a diputados nacionales doctor Rogelio Araya y escribano Jacinto Fernández, doctor Guillermo Fonrouge, doctor José González Pagliere y señor Pedro Fernández.

—Organizada por el subcomité Viva la Patria, los días 24, 25 y 27, respectivamente, en las calles Avellaneda y Otamendi, Canalejas y Rojas y Rivadavia y Parral.

Sección 11.a—

Mañana a las 8.30 p. m. en Corrientes y Paso, hablarán el candidato a diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), Guillermo Sullivan, Demetrio Morales y Ricardo Aimo.

Sección 17a.—

Organizada por el subcomité "Hipólito Yrigoyen", el sábado 23, a las 9 p. m., en Freyre y Arredondo. Oradores: diputado nacional doctor Víctor M. Molina, candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y señores Guillermo Faggioli y Juan B. Durand. Terminado este acto se irá en manifestación hasta el local del subcomité, calles Olaguer y Conde.

—Organizada por el subcomité obrero, el sábado 23, a las 9 p. m., en Giribone y Dorrego. Oradores: candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y señores Ernesto S. Maglione, Alejandro Aliata, M. Calarco. Además hablarán los obreros Tomás A. Carbia y Florentino Romero.

Circunscripción 18a.—

En Triunvirato y Canning, a las 9 de la noche. Circuito 178. Oradores: Ramón Martí, Amer R. Alberti, Natalio R. Firpo y el candidato a diputado nacional, escribano Jacinto Fernández.

Circunscripción 20a.—

En Montevideo y Vicente López, a las 8.30 de la noche. Oradores: Candidato a diputado nacional, escribano Jacinto Fernández, y señores Manuel Romero Palacios, Licurgo Saldano y Enrique Roulet. Terminado el acto los concurrentes irán en manifestación hasta el local del comité, calle Cerrito 1225.

Acto de concentración en Flores

PUNTOS DE REUNION

La mesa directiva del comité de la sección 5a., organiza un acto de concentración que se celebrará el día martes 26 a las 10 p. m. en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Harán uso de la palabra: diputado nacional doctor Víctor M. Molina y los candidatos doctores Rogelio Araya, Carlos A. Becú y Andrés Ferreyra (hijo).

Puntos de concentración: Comitéf seccional, Membrillar 83, a las 8.30 p. m. Subcomités: Chacabuco, Río Cuarto y Malvinas, a las 8.30 p. m. Alem, Rivadavia y Donato Alvarez, a las 8.30 p. m. 1o. de Julio, Gaona y Espinosa, a las 8.30 p. m. Martín Yrigoyen, Méndez de Andes y Donato Alvarez, a las 8.30 p. m. Patria y Trabajo, Membrillar 83, a las 8.30 p.m. San Martín, Nazca y Rivadavia, a las 8.30 p. m. de la Juventud, Membrillar y Rivadavia, a las 8.30 p. m. Centro obrero, Varela y Merlo y Cuenca y Avellaneda, a las 8.30 p. m.

Almuerzo de confraternidad

Organizado por el comité de la 4a.

Mañana domingo, a las 11 a. m., se efectuará en la isla Maciel (Recreo de Niño), un almuerzo campestre de confraternidad, organizado por el comité de la sección 4a.

Asistirán a dicho acto el candidato a gobernador de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto y los doctores Becú, Ferreyra, Tamborini, Beiró, Araya (R), Fernández, Molina, Araya (P) y Goyeneche.

Ofrecerá la comida en nombre del comité el señor Nicolás Selen y luego hablará el presidente del mismo, señor Andrés Tosso.

La fiesta será a total beneficio del fondo electoral del comité de San Juan Evangelista. El precio del cubierto ha sido fijado en tres pesos.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

El domingo 24, a las 5.30 p. m. Hablarán los señores Alberto Cildoz y Juan Carlos Merlini y los doctores Manuel Romero Palacios y Clemente Maradona.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

La comisión directiva del Club Baluarte Radical se reunirá esta noche en sesión extraordinaria, en su local de la calle Alberti 1232, para tratar asuntos de importancia relacionados con la campaña electoral.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Balvanera Oeste

Esta noche a las 8.30, se reunirá en su local de la calle Bermejo 53, la comisión directiva del comité de la sección 9.a, a fin de tratar asuntos de suma importancia.

CIRCUNSCRIPCION 18

Las Heras

Unicos locales autorizados por el comité seccional para recibir adhesiones:

Secretaría general, Güemes 4034; circuito 166, Cavia 3190; id. 167, Oro 2845; id. 168, Cavia 3190; id. 169, Güemes 4034; id. 170, Güemes 4034; id. 171, Paraguay 4647; id. 172, Honduras 5036; id. 173, Honduras 4063; id. 174, Alvarez 1328; id. 175, Lavalleja 1095; id. 176, Serrano 1261; id. 177, Velazco 979; id. 178, Arñoz 545.

CIRCUNSCRIPCION 10

Pilar

Bajo los auspicios del comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 19, tendrá lugar el próximo domingo la constitución del subcomité "Doctor Antonio Arraga", en su local Melo 2828, con jurisdicción en los circuitos 181 y 182. En dicho acto se procederá a la elección de sus autoridades, pudiendo sufragar los ciudadanos que figuran en el registro de adherentes del centro que se denominó club radical "Doctor Antonio Arraga".

La elección comenzará a las 8.30 p. m. y terminará a las 10.30 p. m.

ACLARACION

El señor Amabio S. del Viliar (hijo) nos pide hagamos constar que desde hace cuatro años pertenece al subcomité Patria, de la sección 7.a (Palermo), y que jamás ha pensado retirarse del partido; de modo que nada tiene que ver con un omónimo que aparece como renunciando del partido Radical y actuando en el partido demócrata-progresista.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

El Comité Universitario Radical realiza las siguientes conferencias los días 23, 25 y 26, a las 5 p. m.:

Día 23: Martín García y Paseo Colón. Hablarán los señores Justo Domínguez Jolly y Silvio J. Serra.

—En Almirante Brown y Pedro Mendoza. Hablarán los doctores Leopoldo Bard y Leonardo Carman (h.).

—En Avenida Rosales y Cangallo. Hablarán: Sr. Silvio E. Bonardi y Dres. Miguel del Rivero y Vicente Fernández Molinari.

Día 25: En Gaboto y Suárez (Plaza Solís). Oradores: Dres. Enrique González Patiño y Licurgo Soldano.

—En P. Mendoza y Brasil. Hablarán: Sres. Juan Carlos Merlini y Ricardo Aimo.

—En Pedro Mendoza y Montes de Oca. Hablarán: Dres. Roberto Davisán Vivanco y Juan Carlos Maradona.

Día 26: En Patricios y Lamadrid. Hablarán: M. A. Belluscio y Máximo Merlini.

—En Estados Unidos y Avenida Espora. Hablarán: Sres. Onofre Claros y Alberto Cildoz.

—En Vieytes y P. Mendoza. Oradores: Sr. Humberto M. Calarco y Dr. Enrique González Patiño.

DE LA PLATA

COMITE SECCION 1.a

Conferencias de propaganda

Esta noche a las 8.30 se verificará en la calle 48 y 13 una conferencia política, organizada por el comité de propaganda que preside el doctor O'Reilly.

En ese acto, hablarán los señores Alberto Tolosa, Alfredo López Arrieu, Antonio Balero, Jorge Acuña Díaz, Alberto Ponce y Alfredo de Cano.

La comisión directiva de este comité hace saber a todos los radicales y a los electores en general, que desde la fecha se encuentran en su local calle 47 entre 7 y 8 núm. 619, los padrones definitivos que servirán para la próxima elección, donde podrán ser consultados todos los días de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 y de 8 y 30 a 10 p. m.

Al mismo tiempo y habiéndose observado que existen diferencias entre las anotaciones consignadas en el padrón y las constancias del registro general de este comité, encarece a todos los adherentes quieran pasar por su secretaría a fin de dejar salvadas las diferencias que puedan existir. La secretaría atenderá al público todos los días hábiles en las horas antes indicadas.

COMITE SECCION 6.a

En la plaza de Toloza, sita en la calle 1 entre 32 y 33, se efectuarán hoy sábado a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra los doctores Agustín Taboada, Leopoldo Boffi, Leónidas Espeche, Manuel T. Cañás y señor Simón Sanfontá.

BUENOS AIRES

Conferencias realizadas — Gran entusiasmo

GENERAL SARMIENTO, febrero 23 — Se constituyó en Bella Vista un subcomité radical, presidido por el señor Miguel Chiaporí. Concurrieron en representación del comité del partido el candidato a diputado provincial señor Juan C. Vázquez y los señores Manuel Posse, San Martín, Olaechea, Ferrari y otros.

Con este motivo se realizó una conferencia, a la cual asistieron no menos de doscientas personas. Hablaron en este acto los señores Chiaporí y Vázquez. Reina mucho entusiasmo.

—En José C. Paz realizóse una conferencia de propaganda, la cual estuvo a cargo del doctor J. J. del Rivero y del señor Juan C. Vázquez. Ambos oradores fueron sumamente aplaudidos, aclamándose los nombres de los candidatos a gobernador y vice de la provincia. Esta reunión fué numerosa. Para el próximo domingo se han organizado tres conferencias en distintos puntos del partido. También habrá un almuerzo en José C. Paz y otro en Bella Vista.

Constitución de un comité feminista

LANUS, febrero 23 — Se ha constituído un comité feminista radical denominado Hipólito Yrigoyen, el que prestigiará en toda forma la fórmula radical de la provincia y las candidaturas a diputados nacionales. Se organizará una jira hasta los pueblos limítrofes a Mar del Plata, en los cuales se repartirán volantes y manifiestos y harán uso de la palabra las señoritas Rosa Martínez de Vidal, María Azucena de la Calle, María Manfredi, Mercedes de la Calle y Clara Nowell.

Aprestos políticos — Entusiasmo cívico

25 DE MAYO, febrero 23 — Los aprestos que hacen en esta ciudad los radicales y conservadores, han modificado el aspecto de suyo pacífico de la población.

Los elementos del régimen caído no han olvidado aun sus viejas prácticas y mantienen garitos y se dedican a la adquisición de libretas cívicas a cualquier precio.

Los radicales, en cambio, como siempre, mantienen su tradición sin mácula y levantan tribunas, y desde ellas y con jiras de elementos representativos mantienen vivo el civismo del pueblo.

El domingo próximo se realizarán grandes fiestas cívicas propiciadas por el comité radical, en Valdés, Araujo, Ugarte, N. de la Riestra y en esta ciudad.

Para esta ciudad vendrán distinguidos oradores del comité central.

Los conservadores a su vez, anuncian una asamblea en la que pronunciarán discursos los candidatos que han sido proclamados para la gobernación de esta provincia.

Hay muy buen ambiente para el radicalismo y en sus filas se descuenta el triunfo.

Sorprende a este vecindario la prescindencia y corrección que exteriorizan las autoridades comunales y policiales. Se aplaude esta digna actitud que contrasta con la que usaba el oficialismo en los momentos electorales.

Los candidatos radicales

DIPUTADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL

Dr. JOSE P. TAMBORINI
Dr. CARLOS A. BECU
Dr. ANDRES FERREYRA (H.)
Dr. TOMAS A. LE BRETON
Dr. ROGELIO ARAYA
Dr. FRANCISCO BEIRO
Escribano JACINTO FERNANDEZ

BUENOS AIRES

Dr. HORACIO B. OYHANARTE
Dr. ARTURO ISNARDI
Sr. PEDRO CARACOCHE
Sr. JUAN O'FARRELL
Dr. VALENTIN VERGARA
Dr. FRANCISCO ANIBAL RIU
Dr. RICARDO J. DAVEL
Ing. JUAN B. ARAMBURU
Sr. ENRIQUE CABRERA
Dr. PEDRO F. GIBERT

ENTRE RIOS

Dr. HERMINIO J. QUIROZ
Dr. CELESTINO I. MARCO
Ing. EMILIO MIHURA
Dr. MIGUEL J. RUIZ
Dr. EDUARDO M. MOUESCA
Dr. MARIANO G. CALVENTO

CORDOBA

Dr. ENRIQUE MARTINEZ
Ing. AGUSTIN VILLARROEL
Dr. JOSE M. MARTINEZ

SANTA FE

Dr. ENRIQUE M. MOSCA
Dr. JUAN LUIS FERRAROTTI
Sr. CALIXTO J. RODRIGUEZ
Dr. ARMANDO G. ANTILLE

MENDOZA

Dr. CARLOS GALLEGOS MOYANO
Dr. ANIBAL CABRERA

CATAMARCA

Ing. NAPOLEON ROBIN CASTRO
Sr. VALENTIN BERRONDO

SAN JUAN

Dr. MARCIAL V. QUIROGA

JUJUY

Dr. TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

LA RIOJA

Sr. JOSE E. PAEZ

CORRIENTES

Dr. JULIO J. GUASTAVINO
Dr. JUAN A. FLEITAS
Dr. JOSE A. GONZALEZ

A LA LEGISLATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Primera sección—

Senadores: Juan Dellepiane, José M. Verduga, Dr. Pedro Canale, Gervasio Pavón, doctor Juan M. Pissano, José Indart, José Máximo Domínguez.

Diputados: Juan C. Vázquez, Esteban Iribarne, Juan F. Silva, Dr. Rafael A. Pérez, José E. Trueba, Dr. José M. Moldes, Angel Bonfacini, Melchor Arana, Horacio Caballero Pereyra, Juan Reibaldi, José Marabotto, Pedro A. Dubalde, Daniel Villafañe.

Segunda sección—

Senadores: José T. Olmos, José S. Massoni, Vitelmo A. Carbajal, Ignacio Aguirre, Alfredo Lynch, Juan Ocampo.

Diputados: Agustín Scaricabarozzi, Dr. Alberto González, Dr. Celestino D. Sierra, Manuel Aldazabal, Gabino Tapia, Alejandro Maino, Pedro Capelletti, Ricardo Obligado, Carlos M. de la Torre, Demetrio Ramírez Pereyra, Francisco P. Culligan, N. Villanueva, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Tercera sección—

Senadores: Alejandro P. Cestino, Agustín Debenedetti, doctor Isidro Hirlart, José Díaz, doctor Alberto Basco, doctor Antonio Lombardo.

Diputados: Luis Lima Vicente Dumonte, Salvador M. Viale, Antonio Crespo, Dr. Santos Gutiérrez, Francisco Alconada, Dr. Alejandro Mitnes, Carlos E. Bioca, Carlos A. Sánchez, Dr. Alberto J. Barri, Dr. Manuel Beguerestein, Dr. Pedro Elantondo.

Cuarta sección—

Senadores: Dr. Pedro R. Núñez, José M. Grau, Arturo Santamaría, doctor Pablo E. Bases, Benjamín Fernández, Modestino Pizarro, Juan B. Gibert.

Diputados: Dr. Arturo Poblet Videla, Dr. Sadoc Vidal Luna, Dr. Miguel C. Calderón, Joaquín Martínez Sosa, José Víctor Noriega, Julio C. Acuña, Ambrosio J. Gloia, Pedro Oyhanarte, ing. Damián del Castillo, José F. Vaccarezza, Francisco Vignau, Dr. Natalio Chanetón, Pedro M. Fossat.

Quinta sección—

Senadores: Dr. Roberto P. Rotger, Carlos M. Negri, Federico C. Zalarrayán, Francisco Carramazza, Dr. Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo.

Diputados: Martín Rapallini, Juan Garralda, Martín Sansinena, Radl A. Demaría, A. Narciso Burgueño, Mario Cima, Andrés J. Wallace, Dr. Martín J. Arriada, Guillermo Martínez Guerrero, Norberto H. Dantiacq, Rómulo Cáceres, Juan P. Duhau.

Sexta sección—

Senadores: Ramón Rendón, Tiburcio Bavio, Dr. Victoriano de Ortúzar, señor Rufino Rojas, José A. Cabral, Dr. Fermín Liceaga.

Diputados: doctor Guillermo C. Boulenaz, doctor Antonio Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doctor Fermín Errea, Emilio Castro, Dr. Ramón Razquín, Juan A. Errecart, Hipólito Pordenave, Agustín Sosa, Ramón Tristany, F. Carmelo Camet.

Actividad cívica en San Pedro

SAN PEDRO, febrero 23. — El comité radical efectúa una activa propaganda por la fórmula Crotto Monteverde. Entre los radicales reina gran entusiasmo y optimismo.

Proclamación de candidatos en Junín —Otros actos de propaganda

JUNIN, febrero 23. — Esta noche se efectuará en el teatro Español una conferencia radical, de proclamación de las candidaturas a diputados de los doctores Arturo Poblet Videla y Sadoc Vidal Luna.

Usarán de la palabra los delegados de la capital federal diputados Perfecto Araya, Francisco A. Rid y doctor Gualberto Yllescas; delegado de los obreros ferroviarios AntonioFontanillas y el candidato doctor Vidal Luna.

—Mañana se realizarán almuerzos populares en todos los subcomités radicales del partido.

Harán uso de la palabra varios delegados del comité central.

Proclamación pública de candidatos — Acto cívico en Las Heras

LAS HERAS, febrero 23. — Con mucho éxito y entusiasmo se prosigue en este partido la propaganda partidista.

Mañana se efectuará en la quinta conocida por Speratti, la proclamación pública de la fórmula Crotto-Monteverde, acto que promete resultar una elocuente exteriorización de opinión.

Después de este acto, se irá en manifestación hasta la plaza local.

Futura gobernación de Bs. As.

Jira de los señores Crotto y Monteverde

A las 7 a. m. en un tren especial partieron de la estación Constitución, iniciando la jira anunciada, los candidatos de la U. C. R. a la futura gobernación y vice de la provincia de Buenos Aires, doctor José C. Crotto e ingeniero Luis Monteverde.

Desde mucho antes de la partida del tren, numerosos correligionarios ocupaban el andén de la estación con el propósito de despedir a los viajeros.

Los candidatos visitarán de paso Cañuelas, Monte, Las Flores y Azul, pasando luego a Olavarría, en cuyo punto darán conferencias, permaneciendo allí hasta mañana, a las 6 de la tarde, de donde proseguirán viaje.

Acompaña a los distinguidos viajeros una delegación de caballeros compuesta, entre otros, de los siguientes señores: doctor Valentín Vergara, doctor Ricardo J. Davel, doctor Arturo Isnardi, señor Raúl Demaría, señor Federico Acevedo, señor Enrique Agesta, señor Carlos M. Urien, señor Carlos E. Boatti, coronel Ricardo Pereyra Rozas, doctor A. Figueroa Ozán, señor A. Massa Barrutti, doctor Pedro F. Gilbert, doctor Guillermo Fonrouge, doctor Silvio Magnasco, etc.

BAHIA BLANCA, febrero 23. — Se organiza una grandiosa manifestación para recibir a los candidatos doctor Crotto e ingeniero Monteverde.

Se ha designado al doctor Mario M. Guido, presidente del comité radical de ésta, para pronunciar el discurso de bienvenida a los ilustres huéspedes.

Los candidatos a gobernador y vice, señores Crotto y Monteverde, en la estación Constitución, momentos antes de partir el tren especial

CAÑUELAS, febrero 23. — Llegaron los candidatos doctor Crotto e ingeniero Monteverde, acompañados de la comitiva siguiente: coronel Pereyra Rosas, doctores Vergara, Molinero, Figueroa, Soldani, Urien, Cogazi, Pisano, Fonrouge, Gibert, Magnesco y señores Crotto (hijo), Agesta y Acevedo, representantes de LA EPOCA y "La Argentina". A pesar de la hora intespectiva de llegada, numeorsos correligionarios estuvieron en la estación. Dirigió la palabra el señor Boatti, siendo todos aclamadísimos.

La delegación salió de ésta después de un brillante discurso del presidente del comité local. Un grupo de niñas obsequió con ramos de flores a los candidatos, siendo luego objeto éstos y sus acompañantes de una entusiasta despedida.

MONTE, febrero 23. — La delegación llegó a Monte. En Abbott y La Noria el tren no se detuvo; la concurrencia vivó a los candidatos desde el andén. Aquí en Monte un numeroso pueblo aclama la fórmula radical.

El señor Massa Barutti pronunció una fogosa arenga, siendo contestado por el presidente del partido.

Las damas saludaron a los viajeros e hicieron entrega de grandes ramos de flores al señor Crotto e ingeniero Monteverde.

La recepción ha sido un éxito.

(De nuestro enviado especial)

LAS FLORES, febrero 23. — A medida que el tren prosigue viaje, más intensas resultan las demostraciones de simpatía a la fórmula radical. Hombres, damas y niñas acuden a las estaciones para vivar a los candidatos.

En ésta, la manifestación resultó entusiasta y numerosa. En nombre de la comitiva hace uso de la palabra el doctor Saldano.

Los candidatos, ante la petición del público congregado en la estación, se trasladan a la plaza de esta localidad entre delirantes aclamaciones.

En fin, resultó una recepción triunfal.

donde se realizará una conferencia de propaganda.

Asistirán delegaciones de Marcos Paz, Ganuelas, Navarro, Lobos, Mercedes, Luján, Gral. Rodríguez, Moreno y otros puntos; también han prometido asistir el candidato a diputado nacional doctor Pedro B. Canale, Juan B. Ottone, doctor José Marcos Pagliere, doctor Luis I. Roca, Pedro Caracoche, Raúl Oyhanarte, Gervasio Pavón, Angel Cuestas, Enrique Batti, Lorenzo Ballisto, doctor Guillermo Colonelli y otros muchos.

—Ha causado en ésta muy buena impresión la designación del señor Enrique Calver para candidato a diputado naconal, donde el referido ciudadano cuenta con numerosas simpatías y amigos. Otro tanto podemos decir del doctor Pedro B. Canale, candidato a senador provincial por la primera sección, del vecino pueblo de Marcos Paz, y quien también cuenta con muchas simpatías en este partido.

Reorganización del comité local. — Entusiasmo popular.

PAATAGONES, febrero 23. — Se efectuó la reorganización del comité local presidiéndola el doctor Capurro, delegado del comité central de la provincia. Se presentaron dos listas obteniendo mayoría de votos, la encabezada como presidente por el señor Juan Pedro Martini, prestigiado por los radicales más caracterizados.

—Reina el mayor entusiasmo por los próximos comicios, en que los radicales de ésta, aseguran triunfar por gran mayoría.

La campaña electoral — Actitud de los cívicos — Conferencias de propaganda — Consideraciones de actualidad.

SAN ISIDRO, febrero 23. — La proximidad de las elecciones, en las que se jugará la suerte de la primera provincia argentina, ha tenido la virtud de despertar el espíritu cívico del electorado de esta importante localidad.

La lucha, como en todo el resto de la provincia, se entablará entre los empedernidos sostenedores del viejo "régimen" y la Unión Cívica Radical.

Mucho se ha hablado en estos últimos días de un entendimiento del partido conservador con los denominados cívicos de San Isidro, pero, con conocimiento perfecto de causa, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que el rumor es falso, absolutamente falso, por lo menos en lo que respecta al jefe de esa agrupación.

Nos consta que dicho ciudadano tiene resuelto no intervenir en la actual contienda electoral, y que en ella deja en absoluta libertad de acción a sus amigos.

En tal situación, para nadie puede ser un misterio que la parte sana de los amigos del señor Rolón, o sea la mayoría, dará sus votos en favor de la Unión Cívica Radical, pues decente y patrióticamente no podrán votar por los hombres del calamitoso antiguo "régimen" y tampoco votar en blanco, porque ello significaría ayudar indirectamente a aquéllos a quienes siempre repudiaran.

En cuanto al elemento independiente, demás está decir que hoy, como siempre, acompañará a la Unión Cívica Radical, partido político que merece sus simpatías y en el que tiene completa fe, en cuanto a su factura y acción gubernativa.

La Unión Cívica Radical local, por su parte, constituye un partido numeroso, unido y compacto, al que por sí solo se basta y sobra para luchar con ventajas y derrotar con facilidad a su diminuto adversario, y de allí el convencimiento pleno que en este pueblo existe de su ruidoso triunfo en los comicios del 3 de marzo, por más que se cuenta con que al "régimen" le darán una manita contrariando las convicciones de su jefe, extraviados elementos de la titulada Unión Cívica, a que antes nos referimos.

Sin embargo, de lo expuesto, la Unión Cívica Radical no se duerme sobre sus bien ganados laureles, y sus elementos dirigentes se encuentran en plena labor.

La comisión directiva de su comité central se ha constituído en sesión permanente y al local de su comité pueden acudir por cualquier clase de informes, no sólo los correligionarios, sino también los que simpaticen con la causa.

Como un medio eficaz de activar la propaganda electoral, el comité central ha resuelto dar cinco conferencias públicas en la próxima semana, las que se llevarán a cabo en el orden siguiente:

El domingo 24, a las 4 de la tarde en la estación Boulogne, en donde además de la proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en los próximos comicios, se hará la designación de las autoridades definitivas del subcomité que allí se ha constituído, bajo la presidencia del prestigioso vecino don Rafael Olivares.

La segunda conferencia tendrá lugar en el subcomité "Máximo Irigoyen", el lunes 25 a las 9 de la noche.

La tercera se realizará en el subcomité de Martínez, el miércoles 27 a las 9 de la noche.

La cuarta se llevará a cabo en la estación Beccar, el jueves 28, a las 8 de la noche.

Y finalmente, en la noche del viernes 1o. de marzo, a las 9 en la plaza principal del pueblo, se hará la proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice, a diputados nacionales, a electores de gobernador y a senadores y diputados provinciales correspondientes a la 1.a sección electoral.

En suma, el radicalismo de San Isidro se encuentra en estos momentos en plena labor cívica, de la que seguramente resultará un triunfo tan ruidoso sino mayor, que el obtenido en losh istóricos comicios del 2 de abril.

Así lo esperan sus dignos afiliados, así lo desean los correligionarios todos de la provincia y así, porque no decirlo, lo anhela todo el elemento sano independiente de esta importante y simpática localidad.

Unión Cívica Radical de la Juventud de Chascomús

CHASCOMUS, febrero 23. — Se llevó a cabo en los salones del diario "El Cronista", cedidos galantemente, la reunión de la juventud radical de esta localidad con el objeto de aunar ideas a fin de constituir un subcomité de propaganda.

Presidida la reunión provisionalmente por el joven Pedro F. Fourquet, procedióse a la elección de la comisión que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Pedro F. Fourquet; vice 1o., Juan Canale (hijo); vice 2o., Fernando R. Newton; secretario general, Nicolás Bologna; secretarios, Laureano Espósito (hijo), Pedro Landry y Jacobo Marina; tesorero, Ulises Salas; protesorero, Andrés Artazcoz vocales: Rolando Dorcasberro, Héctor Demaestri, Juan Behety, José Rodríguez, artín Saiz, Osvaldo Barbosa, Aurdio F. Lasalvia, Nicomedes E. González, Jerónimo Landa, Víctor Barbosa, Enrique Perroni, Santiago Rodríguez, Federico Tagliaferri, L. J. Pellegrini, Martín Ramoncino, Emilio Masci, Antonio Tagliaferri, Santiago Tagliaferri, Santiago Rotondo, Raúl F. Soldi, F. I. Garón, Fausto Rivero, Emilio Martínez, Pedro Cédarry (hijo), Anselmo Loza (hijo), Manuel Rotondo, Héctor Fourquet, Ignacio P. Arreche, Julio del Barba, Cirilo S. Benítez, Nicolás Crampton, Luis M. Lahourcade, José D. Adderio, Juan C. Cappi, José Ferrari, Esteban M. Aristizábal, Gabriel Solferino, José Perroni, José Pertussi, Francisco Colombo, Ernesto Sánchez, Numa Girado, Carlos A. Lezcano, B. Masci, Cecilio, Artazcoz, Martín S. Etchegoyen, M. Tomassi, Pedro S. Armendáriz, Néstor F. Quiroz, Domingo Auza, Bernardino F. Cancela, Roberto Newton, José T. Castells. Siguen las firmas.

La nueva comisión fué acogida entre los aplausos de los asistentes, organizándose en seguida una manifestación que recorriendo la avenida Buenos Aires remató en la plaza Independencia, dando vítores al partido Radical y a la fórmula Crotto-Monteverde.

Conferencia política

MORENO, febrero 23. — En esta localidad y Ciudadela se efectuará el domingo 24, dos conferencias políticas, a las 2 y 6 p. m., respectivamente. Hablarán los señores J. Alberto Cornet y Emiliano Herrera.

Fórmula Crotto-Monteverde — Su proclamación en Morón — Diversos actos de propaganda.

MORON, febrero 23 — Esta noche tendrá lugar en el teatro Italia Una, el gran acto cívico con que los radicales de esta ciudad harán la proclamación oficial de la fórmula Crotto-Monteverde y demás candidatos del partido.

Con tal motivo se nota en las filas del radicalismo intenso entusiasmo, que en gran parte responde a lo bien dirigida propaganda que hacen colectiva y aisladamente los adherentes del comité local.

Esta propaganda se ha intensificado en estos días con motivo de la proximidad de la gran fecha comicial.

Anoche varios delegados del comité, entre ellos el candidato a senador, señor Gervasio Pavón, dieron entusiastas conferencias de propaganda en la vecina localidad de Hurlingham.

A la fiesta cívica de esta noche concurrirán en corporación los afiliados de Haedo y delegaciones de los pueblos vecinos.

Hablarán varios candidatos y distinguidos correligionarios que vendrán de La Plata y de esa capital.

Se espera que esta concentración de fuerzas radicales resultará imponente y será a la vez que una demostración de la fuerza electoral con que cuenta el radicalismo en Morón, un espectáculo alentador para los mismos afiliados del partido.

—El 26 del corriente se llevará a cabo una gran reunión en Haedo con los mismos fines de propaganda política.

Al mismo tiempo que el comité local mantiene en actividad el espíritu cívico y solidario de los afiliados, por medio de conferencias, proclamas, etcétera, los subcomités trabajan también con ahinco en sus respectivas localidades: Hurlingham, Haedo, Itazaingó, Villa Sarmiento, etc.

Mañana domingo se celebrarán dos almuerzos campestres de confraternidad, uno en el cuartel segundo y otro en Hurlingham.

Almuerzo campestre y conferencia

CIUDADELA, febrero 23 — El comité radical de esta localidad que preside el señor Blanco, ha organizado un almuerzo campestre y conferencia que se llevará a cabo mañana domingo, a las 12 de la noche. Hablarán en la conferencia los señores J. Alberto Comet, Juan L. Páez y los candidatos a diputados provinciales señores Bonifacini y Reibaldi.

La propaganda en Chivilcoy

CHIVILCOY, febrero 23 — La Unión Cívica Radical celebra diariamente asambleas de propaganda en los cuarteles de campaña con gran éxito.

Para el domingo anuncia una en Moquehuá, prometiendo resultar una verdadera exteriorización de fuerzas.

En 9 de Julio — Perspectivas de triunfo

9 DE JULIO, febrero 23 — Debido a la enfermedad del presidente del comité radical, señor Benjamín Fernández, delegó sus atribuciones en el vice, señor Eduardo Fauzón. Es enorme el entusiasmo reinante entre los correligionarios, descontándose el triunfo en este partido.

Dará una idea del entusiasmo reinante, el hecho de que un núcleo importante de vecinos suscribiéronse con diez mil pesos en una hora, para gastos de la elección. Prepárase una grandiosa manifestación cívica. Invitóse a concurrir al doctor Crotto, candidato a gobernador.

Agitación cívica

LAPRIDA, febrero 23—Los trabajos por la Unión Cívica Radical en el distrito se realizan con toda actividad y exito completo. En los cuarteles de campaña que he tenido oportunidad de recorrer se nota gran espíritu a favor del radicalismo, pudiendo asegurar desde ya el triunfo en este distrito. El comité radical ha reclamado ante el ministro del interior por la mala ubicación de cinco mesas escrutadoras de los cuarteles de campaña.

Actos de propaganda — Instalación de subcomités

CAMPANA, febrero 23 — En forma intensa y eficaz se activa la propaganda radical con motivo de las próximas elecciones.

Se han instalado en esta localidad cuatro subcomités.

Mañana se constituirá otro en río Luján. Acto que ha despertado gran entusiasmo. Hará uso de la palabra el señor Juan Dellepiane, candidato a senador.

Conferencia política

RAMOS MEJIA, febrero 23. — Mañana, a las 4 y 30 p. m., se llevará a cabo en esta localidad, la conferencia política patrocinada por el subcomité radical "Diógenes C. Ruiz". Los oradores serán presentados por el presidente del subcomité, señor Juan Daneri.

Actividad política

SUIPACHA, febrero 23. — Constituyóse ante numerosa y entusiasta concurrencia el comité de la Juventud Radical, eligiendo presidente al joven Miguel Casabal.

El domingo próximo será proclamada en acto público la fórmula Crotto-Monteverde.

Reina mucho entusiasmo y está asegurado el triunfo por gran mayoría.

Conferencias políticas

SAN FERNANDO, febrero 23. — El comité radical "Coronel Martín D. Irigoyen" ha organizado una conferencia política que se llevará a cabo esta noche en la plaza General Mitre. El entusiasmo que reina entre los radicales augura una concurrencia numerosa, estando asegurado el más completo triunfo para los próximos comicios.

Mañana el mismo comité dará otra conferencia en Victoria, donde el vecindario es radical en su inmensa mayoría, como lo ha probado en elecciones pasadas cuando ni la más descarada presión policial pudo evitar la derrota conservadora.

El comité central también anuncia conferencias de propaganda para estos días.

Almuerzo campestre — Proclamación de la fórmula

OLIVOS, VICENTE LOPEZ, febrero 23 — Mañana se realizará, como informé ayer, la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, en el local de la sociedad Cosmopolita, donde harán uso de la palabra el diputado nacional Delfor del Valle, el candidato a diputado nacional doctor Arturo Isnardi, los candidatos a diputados provinciales señores Melchor Arana y Daniel Villafañe y el señor Juan Richieri. Reina un gran entusiasmo.

Al almuerzo que se efectuará han prometido su asistencia numerosos y distinguidos correligionarios.

SANTA FE

Manifiesto. — Conferencias de propaganda

ROSARIO, febrero 23. — Hoy apareció profusamente difundido en toda la ciudad el manifiesto del comité departamental de ésta con motivo de la escisión producida en el seno del partido hace 8 días por algunos correligionarios.

—El comité departamental ha resuelto celebrar las siguientes conferencias cívicas en el transcurso de la semana entrante:

Lunes 25: en la calle Sarmiento y Córdoba, por el comité de la Juventud; martes 26: en la calle Pasco y Ayacucho, por el comité de la sección sexta; miércoles 27: en la calle Italia 1064, por el comité de la sección quinta; jueves 28: en la calle Rioja 940, por el comité de la sección primera: viernes 1o. de marzo: en la calle Corrientes 1230, por el comité de la sección tercera; viernes 1o. de marzo: en la calle Junín 1091 (talleres), por el comité de la sección décima.

Jira política — Conferencias

ROSARIO, febrero 23. — Anoche regresaron de su jira política por los departamentos San Lorenzo e Iriondo, los candidatos a diputados nacionales por la Unión Cívica Radical, señores Ferrarotti y Rodríguez. Ambos distinguidos ciudadanos traen impresiones altamente satisfactorias. En las entrevistas que celebré con Ferrarotti y Rodríguez, declaráronme que en todos los distritos visitados pudieron constatar el gran entusiasmo que existe en las filas radicales, siendo este estado de ánimo un excelente factor para apreciar las perspectivas que va ofreciendo la campaña electoral para la Unión Cívica Radical.

Mañana domingo, los señores Ferrarotti y Rodríguez reanudarán su jira por los demás departamentos del sur de la provincia. La junta de gobierno del partido Radical, reunida en Santa Fe, resolvió pasar a todos los presidentes de comités departamentales, la siguiente nota:

"En mi carácter de secretario de la junta de gobierno, tengo el agrado de hacerle saber que dicha junta, en sesión de la fecha, ha resuelto solicitar especialmente de las autoridades directivas de cada distrito, que estén a los correligionarios que voten íntegra la lista proclamada por la convención de la Unión Cívica Radical.

"Razones de disciplina política que no escaparán a su ilustrado criterio, explican esta resolución, cuyo cumplimiento dejamos a su cargo, confiados en su celo y lealtad reconocidas.

"Saluda al señor presidente atentamente — (Firmado): A. G. Antille."

El presidente del comité departamental de gobierno de Santa Fe pasó a cada presidente de comité y distrito una nota comunicándole dicha importante resolución.

—Las conferencias públicas en el Rosario darán comienzo el lunes próximo.

ENTRE RIOS

Agitación electoral — Delegado de la junta de gobierno

FELICIANO, febrero 23 — Con el propósito de cooperar a la organización y dirección del electorado radical, avocado a la gran lucha comicial de marzo para diputados nacionales, se encuentra en la localidad el señor Almada Sáenz, delegado de la junta de gobierno. Hombre activo, inteligente, patriota y avezado a estas luchas, ha puesto en extraordinario movimiento a todo el elemento de valer con un resultado halagador, pues desde ya se entrevé que el baluarte oligarca tambalea y sus defensores con el senador Gadea y diputado Aramburú a la cabeza, no obstante los esfuerzos y medios puestos en juego, desesperan salvar las posiciones que con tanto cariño y provecho han conservado hasta ahora. Los ciudadanos conscientes de las necesidades del pueblo, secundan la acción partidaria anhelando que la situación cambie de una vez para siempre.

CORDOBA

Elección de candidatos. — La Proclamación pública. — Acto cívico.

CORDOBA, febrero 23. — Proclamáronse candidatos radicales para diputados por el octavo distrito al doctor Pedro Vivas y señor Secundino Fernández y para senador por el departamento Río Seco, al señor Carlos Santillán Vélez.

El doctor Vivas, durante su actuación en la subsecretaría de gobierno, ha sido un colaborador inteligente y supo hacerse apreciar por todos cuantos le trataron.

—El elemento radical prepara para el domingo próximo un acto público a celebrarse en el teatro de la Comedia, para efectuar la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

CORRIENTES

Los candidatos a diputados — Intensa acción cívica — Adhesiones.

GENERAL PAZ, febrero 23. — Con verdadero entusiasmo, recibiéronse las noticias respecto de la lista proclamada por el partido Radical de candidatos a diputados nacionales, formada por los distinguidos ciudadanos doctores Julio G. Guastavino, José Antonio González y Juan B. Fleitas. Se trabaja con actividad, desplegándose una intensa acción de propaganda, sin escatimar esfuerzos.

—Anoche llegó el doctor Francisco Benítez, quién dirigirá las próximas elecciones en esta, siendo muy visitado por numerosos amigos y correligionarios de la localidad y otros del departamento. Se reciben día a día valiosas adhesiones, siendo muy digna de mención la incorporación del honorable vecino Mauricio Galarza, hacendado de arraigo y valía.

CATAMARCA

Manifestación radical

CATAMARCA, febrero 23 — Mañana el partido Radical realizará una grandiosa manifestación para demostrar sus fuerzas, acto que promete revestir excepcional importancia.

SAN LUIS

SAN LUIS, febrero 21—La Unión Cívica Radical efectuó ayer una elección interna, reorganizando el comité departamental y nombrando los delegados al comité provincial y convencionales. Fué una lucha animada entre las dos candidaturas sostenidas con sumo interés partidario.

La lista triunfante fué proclamada por ciento un voto, habiendo sufragado 660 radicales.

Mañana tienen lugar las elecciones municipales en treinta localidades de la provincia simultáneamente, respondiendo al propósito gubernativo de dar efectividad a la ley sobre régimen municipal, que fué un mito anteriormente para el gobierno que suplantaba a su paladar la voluntad popular. Aquí en la capital, serán bastante reñidas las elecciones entre las candidaturas de don Antonio Alric, proclamado por la Unión Cívica Radical y Silvio Cadelago por la Unión Popular (conservadores) y Liberato Cacace por la Unión Vecinal a la que apoyan los demócratas.

Hay mucho entusiasmo en esta lucha y las tres agrupaciones descuentan el triunfo. En la campaña se presenta en algunas localidades unidos los conservadores contra los radicales.

SALTA

Resoluciones del comisionado Larco — Aprueba los actos de la junta reorganizadora.

Nuestro corresponsal nos transmite el despacho siguiente:

SALTA, febrero 23 — El comisionado señor Larco, arribó ayer a ésta, a las 10.30 de la mañana, siendo recibido en la estación por un grupo numeroso de correligionarios.

Inmediatamente de llegar dedicóse de lleno a su cometido, dictando las siguientes resoluciones:

"Estudiads por el suscrito, comisionado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, las actas y demás antecedentes de las elecciones efectuadas en la provincia, para la reorganización de las autoridades de la Unión Cívica Radicl, y, considerando:

Que la junta reorganizadora tiene plena facultad, como lo ha declarado por la mayoría de sus miembros, para resolver la validez y nulidad de las actas labradas en los días de elecciones; que la resolución pronunciada por unanimidad de la misma junta reorganizadora, y está en todo ajustada a lo que después ha suscrito el comisionado nacional y conforme a sus expresas instrucciones, previamente transmitidas y publicadas. Por tanto:

1o. Apruébase en todas sus partes la conducta observada por la junta reorganizadora y confírmase la aceptación que la misma ha hecho de los actos electorales para la reorganización de la Unión Cívica Radical, y, en consecuencia, resuelve que se cite los convencionales, delegados y diplomados por la misma junta para el domingo 24 del corriente mes, a efecto de la constitución de la convención y del comité de la provincia, acto que deberá tener lugar bajo la presidencia del mismo comisionado nacional, según la disposición anterior.

2o. Declárase nula la contsitución de los cuerpos colegiados efectuada contra esta resolución.

Dado en Salta, el 21 de febrero de 1918.—Atilio Larco; D. G. Orellana, secretario."

La otra resolución dice así:

"Salta, febrero 21 de 1918.—Atento a que la junta reorganizadora de las autoridades de la Unión Cívica Radical de esta provincia, en ejercicio de sus facultades, ha declarado nulas las elecciones efectuadas en algunos distritos electorales, y que en otros distritos ellas no han tenidó lugar, el uscrito, comisionado del comité nacional, resuelve:

Citar a elecciones para elegir las autoridades de la Unión Cívica Radical en los siguientes distritos electorales y nombrar sus respectivos comisionados para los mismos a los ciudadanos que a continuación se indican: Campo Santo, Luis Langoá; Embarcación, José D. Ortiz; Coronel Moldes, J. M. Romero Escobar; Galpón, Víctor Marina; Anta, Juan B. Díaz; Chañar Muyo, Juan L. Alvarez; Rivadavia, Pedro M. Pereira; Guachipas, Javier Villagran; Carahuasi, Aníbal Figueroa; Cachi, Ernesto Canpilongo; Molinos, Miguel Aguirre; Luracatas, Martín Ruiz de los Llanos; Rosario de Lerma, Miguel Gorrite; en virtud de la premura del tiempo se les encarécese por el señor comisionado para que procedan a la mayor brevedad a llenar su cometido, debiendo, en los distritos en que sea posible, efectuarse la elección antes del domingo 24 actual, para que así concurran a la constitución de la convención y del comité de la provincia.

Donde esto fuere imposible, remitirán las actas de la elección a dichas entidades, que quedarán definitivamente constituídas en la precitada fecha. (Firmado): Atilio Larco; D. G. Orellana, secretario" Actas aprobadas: por el primer distrito electoral, presidente, Fortunato Barrionuevo; vice 1o., Adeidato Aybar; vice 2o., M. Jaime Moya; secretario, Jorge Augspurg; prosecretario, Víctor T. Marina; tesorero, José D. Anzoategui; protesorero, José M. Ocaranza; vocales: Victorino Moya, Ambrosio Masciete, Lucio V. Ortiz, ingeniero Gonzalo A. Correa Dr. Víctor A. Ecokhardt, Emilio Espelta, José Caffoni, Bernardo Moya, Augusto P. Matienzo, José Santos Gallo Mendoza, Ernesto Campilongo; delegado, Ramón Barrionuevo; convencionales: Alfredo Fonzalida, Fortunato Barrionuevo, Manuel J. Moya, Ambrosio Masciciti.

Parroquia de la Candelaria: presidente, Vicente Navarrete; vice 1o., Luis C. Meregaglia; vice 2o., Luis Soria; secretario, Zoilo Luna; prosecretario Benigno C. Cuelli; tesorero, Indalecio Nacchi; vocales: Juan Carrasco, Francisco Nieva, Carlos A. Meregaglia, Alberto Moreno, Francisco Ovejero Paz, Antonio Cuello, Manuel Delgado, Ramón Argañaraz, Máximo Carrizo, Melchor Solís, Juan D. Díaz, Alberto Villagrán, Pedro M. Pereira y Manuel Nogales; delegado: doctor Aniceto Latorre; convencionales: doctor Manuel Anzoategui, Luis C. Meregaglia y Víctor M. Marina. Se han aceptado además las actas de Chicoana, Carril, Santa Victoria, Poma, Caldera, Rosario de la Frontera, Candelaria, Cerrillos Cafayate, Yrurya, La Viña, Orán, San Carlos, La Silleta, Güemes y Metán.

Agitaciones obreras

Los Ferrocarriles de Entre Ríos

SOLUCION DE LA HUELGA

EN EL PUERTO

Los conflictos ferroviarios

La huelga de los ferroviarios de Entre Ríos quedó solucionada satisfactoriamente ayer después de una conferencia que celebraron en el ministerio de obras públicas los representantes de los ferrocarriles de esa provincia y de los obreros en huelga.

En el día de hoy éstos reanudarán el trabajo, esperando lo que respecto del pliego de condiciones presentado, resuelva el poder ejecutivo.

A la firma del presidente se encuentra una resolución del ministerio de obras públicas respecto a la tabla de velocidades presentada por la dirección de ferrocarriles, la que se aprueba en general, pues se han introducido diversas modificaciones referentes a los trenes de carga no incluídos en el diagrama.

El conflicto portuario—

En el mismo estado continúa el conflicto portuario suscitado en los barcos que realizan operaciones con los frigoríficos boycoteados por la Federación Obrera Marítima.

Ayer varios delegados del consejo de esta federación se entrevistaron con el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, para solicitarle el retiro del servicio que prestan actualmente los remolcadores 1 y 2 del gobierno.

El titular de esa cartera expresó que no podría acceder a ese pedido mientras fueran solicitados sus servicios para dar entrada o salida a los transalánticos. Habiendo el ministro ofrecido su mediación para solucionar el conflicto, contestaron los delegados que tratarían ese punto en una reunión que celebró anoche la Federación, en el local calle Necochea número 1111.

Después de largas deliberaciones se resolvió tratar el asunto en una nueva asamblea que se efectuará esta noche en el mismo local.

Especial vigilancia ejerce la policía del puerto en la ribera y lanchas, así como en los barcos que prosiguen sus operaciones con los frigoríficos boycoteados por la Federación.

Merced a esta preocupación de la policía no se han producido incidentes de importancia.

Hoy el movimiento portuario se ha desarrollado con la acostumbrada normalidad. Delegados de la Federación recorren el puerto a objeto de obtener adherentes al "boycott" que ha decretado.

Ferrocarril del Estado

PRODUCIDO SEMANAL

El ferrocarril Central Norte Argentino ha producido en 1918, pesos 319.219; en 1917, 348.984; diminución 28.865.

El producido de esta línea alcanza a $ 2.452.725 m|o en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 204.972 sobre lo recolectado en el mismo período de 1917.

Ferrocarriles de Fomento — San Antonio, en 1918, 9.511; en 1917, 23.964; diminución, 14.543; Comodoro Rivadavia, 13.534, 11.100, aumento 2.434; Pto. Deseado, 14.918; 12.097, aumento 2.821; Formosa, 3.654, 6.167, diminución 2.513.

El producido de estas líneas alcanza a $ 333.848 en lo que va del año, lo que arroja un aumento de 9.586 sobre lo recolectado en el mismo período de 1917.

MUSICA POPULAR

Mañana, a las 9 p. m., la banda Municipal concurrirá al local de la Sociedad Rural, donde ejecutará, bajo la dirección del maestro Malvagni, el selecto programa que sigue:

Primera parte — "Guglielmo Tell" Sinfonía, Rossini. "El crepúsculo de los dioses", Marcha fúnebre, Wagner. "L'Amico Fritz", Intermezzo, Mascagni.

Segunda parte — "Rigoletto", Acto 3.o, Verdi.

Tercera parte — "Angelus", R. Peacan del Sar. "Ouverture Solemne 1812", de Tschaikowsky.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.:

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el este de Córdoba, sud de Santa Fe y el noroeste de Buenos Aires. Hoy reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en casi todas las regiones.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias y ha bajado en las regiones del sud, encontrándose de 3 a 5 grados superior a la normal en Buenos Aires, el litoral y en las regiones del sudoeste.

La presión atmosférica está subiendo lentamente en el oeste y sud; en el este y norte permanece casi estacionaria.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: Buen tiempo, temperatura en ascenso en el norte y en descenso en el sudoeste.

Provincias de Buenos Aires y Pampa Central: Nordeste, bueno, poco cambio de temperatura; sudoeste, bueno, temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corientes: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno, temperatura en leve ascenso.

Mendoza, San Luís y sud de Córdoba: Bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: bueno, temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: íd. íd.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno y fresco.

Santa Cruz: íd. íd.

Avisos de lluvia:

Colón T. P. mm. 21: Darragueira (J.) 1; López Lecube 2; Rawson 5; Rojas T. P. 23; Araya (P.) 14. Araquito 18; Cañada de Gómez 4; Chabás 26; Iturraspe 7; Landeta 21; María Susana 8; Jarillas 14; Jujuy M. 2; La Quiaca M. 14; Caldera 1; Puerto Montt 4; Sierra Grande 11; Ceará 3.

Elecciones en la Capital

Autoridades de comicios

Continuamos publicando la nómina de los ciudadanos nombrados para los cargos de presidente y suplentes de comicios. El primer nombre de cada mesa corresponde al presidente y los otros a los suplentes.

Sección 18—

Circunscripción 166 — Mesa 1a., Marcos Elizalde, Clemente Onelli y Antonio Bartolomé Podestá.

Circunscripción 167 — Mesa 1a., Ernesto Bosch, Máximo Ignacio Gambca y Carlos D. Gerola; 2a., Ricardo Monner Sans, Pedro Hughes y Tancredo Pietranera.

Circunscripción 168 — Mesa 1a., Ricardo Marcelino Aldao, Eduardo D Berenguer y Horacio J. Bouquet; 2a., Fabio Coulin, José Delpiano y Pablo Francisco De Mattos; 3a., Remigio Lazcano, Amadeo E. Grandi y Federico Igarzábal; 4a., Guillermo Rodríguez, Bernardo Rocco y Francisco J. Almada Merlo; 5a., Marcelino Vrgas Emilio Zaragoza y Miguel Sanmartino.

Circunscripción 169 — Mesa 1a., José Bianer, Pedro Aguilar y Enrique Cabot; 2a., J. M. Juárez Loredo, Eduardo Ibáñez y Miguel Yaunsares; 3a., Felipe E. Palmarini Cándido Patiño Meyer y Teodoro Pasot; 4a., Julio Vilela, Carlos A. Zinny y Pedro Martín Puyade.

Circunscripción 170. — Mesa 1.a, Egidio Bellati, Alberto Aubone y Víctor Barbieri; 2a., Carlos María Viedma, Silvestre H. Blousson y Salvador María Brucan; 3a., Pablo Diana, Francisco Eugenio Erill y Teófilo de la Colina; 4a., Servando A. Gallegos, José F. González Romasante y Leopoldo Frigoni; 5a., Mariano Iparraguirre, Antonio Eustaquio Luna y Ramón Gaspar Leiva; 6a., Justo Navarro Cano, Ismael Marty y Domingo Molinari; 7a., Ildefonso P. Ramos Mejía, Jorge C. Rivarola y Santiago A. Rearte; 8a., Servando Martín Sancedo, Pío D. Rotandaro y Pedro P. Sala; 9a., Florencio L. Villegas Basavilbaso, Germán Vidal y José María Spurr.

Circunscripción 171 — Mesa 1a., Herminio Carlos Arca, Isaac Marcelino Añón y Miguel Alberto Bonora; 2a., Carlos Leopoldo Colle, Oscar W. Campbell y Manuel P. Bravo; 3a., Néstor U. Fernández, Jorge Williams Dobranich y Santiago Etcheverry; 4a., Pedro López Rivarola, José Abrahán Leiva y Arturo de Igarzábal; 5a., José Arturo Jiménez Pastor, Víctor Manuel Nougués y Lucio Correa Morales; 6a., José Ramón Puig, Emilio J. F. Ravignani y Carlos F. Roldán Vergé; 7.a, Juan E. Sola, Luis M. Valiente Noailles y Germán Antonio Tirigall.

Circunscripción 172 — Mesa 1a., Jerónimo Alvarez, José María Barbarosa y Juan F. Aguilar; 2a., Pedro Carpy, Juan Cabrera y Adolfo Canale; 3a., Juan J. T. Differt Lastra, Andrés Avelino Encina y José Furque; 4a., Olegario A. Haedo, Eduardo A. Lamonde y Máximo Jacovone; 5a., Carlos Miranda Naón (hijo), José María Moglio y Saturnino H. Márquez; 6a., Juan Carlos Rivera, Cirilo Rigirolo y Manuel Saa; 7a., Rogelio Linares Villanueva, Emilio T. Speluzzi y Luis Vimo.

Circunscripción 173 — Mesa 1a., Jorge Borges, Constancio Bodino e Italo Barabán; 2a., Emilio Casella, Edgar Castro y Antonio Calva; 3a., Darío Espíndola, Alfredo del Pozo y José Cuarantino; 4a., Santiago Rómulo Firpo, Nicolás Antonio Gandulfo y Carlos Gogné; 5a., Miguel A. Pereyra, José D. Meurer y Juan T. Melián; 6a., Elías Morales Torres, Federico Pomar y Luis Carlos Pezzono; 7a., Diego Quecuty, Sanderio Ricci y Angel B. Rossi; 8a., Mario Vernengo Lima, Ignacio Ramón Toledo y Heriberto Villafañe Iturrioz.

Circunscripción 174 — Mesa 1a., Luis Norberto Bravo, Víctor Aldini y Adolfo R. Bugallo; 2a., Jacinto D. Castelfort, Alejandro R. Callegari y Duilio Casarieno; 3a., Pedro G. Ferrari, Pedro G. Espinosa y Eugenio Elías; 4a., Hilario A. Ibarra, Luis Gozzetti y Juan Lisboa; 5a., Miguel Sebastián Novaro, Bernardo Maidana y José Errego Maura; 6a., Fermín Adolfo Pensotti, Francisco F. Roncaljalo y Francisco Roncaljalo; 7.a, Carlos Norberto Vergara, Juan A. Santisteban y Antonio A. Vidal.

Circunscripción 175 — Mesa 1a., Pedro J. Biasca, Jorge Elías Bosch y Héctor M. Berona; 2a., Tomás Cardalda, Eugenio Daponte y Mario Daffonchio; 3a., Juan Alfredo Ferrari, B. A. Gastaní y Leandro A. Fernández; 4a., Horacio A. Latorre, Pedro de Hacha y Ernesto E. Keller; 5a., Manuel H. Olará, Pedro Narbaiga y Sixto A. Martínez; 6a., Francisco Pita, Agustín Rita y Constantino Porcile; 7a., Rafael A. San Martino, Alfredo Rossano y Germán F. Suárez; 8a., Juan Tasso, Aristóbulo de Vera y Juan Valle.

Circunscripción 176 — Mesa 1a., Gabriel Dulin, Luis J. Audit y Pascual Besio; 2a., Baldomero [illegible] chez, Alfredo E. Huguenin y [illegible] séz Golubojsky; 3a., Rafael Va[illegible] te Noailles, Silvio A. Spaine y [illegible] nuel R. Santillán.

Circunscripción 177 — Mesa [illegible] José M. Artero, Emilio Cantor[illegible] Agustín L. Bolibaut; 2a., Félix [illegible] Galimberti, Domingo N. Córdob[illegible] Juan E. Guerrero; 3a., Moisés [illegible] danisk, Gregorio Montes de Oc[illegible] Francisco Medina; 4a., Victor[illegible] Ortéga, Carlos Flores Pinto y F[illegible] cisco Prato; 5a., Martín Zeba[illegible] Alberto D. Thiana y Enrique P. [illegible] Sobral.

Circunscripción 178 — Mesa [illegible] Eduardo J. Bertonazco, Franc[illegible] Campi y Lucio Arrais; 2a., Aqu[illegible] Damianovich, Lino F. Córdob[illegible] Tomás Di Simoni; 3a., Enrique [illegible] ber, Manuel Norberto Sinideyr[illegible] Tobías Garzón; 4a., Enrique [illegible] mendi, José M. Revoredo y C[illegible] miró Moscairo; 5a., Ricardo J. [illegible] rres, A. Tomás Vergara y Jerón[illegible] Rodríguez.

Sección 19—

Circunscripción 179 — Mesa [illegible] Nicolás Teófilo Beruti, Antonio [illegible] poldo Bocazi y Alejandro Anaci[illegible] 2a., Francisco J. Fernández, Ed[illegible] do Dávila y Andrés Santiago Fr[illegible] ni; 3.a, Juan Pedro Huges, Fern[illegible] do Julio Larrosa y Juan Carlos Langdon; 4a., Juan Sánchez Pic[illegible] José Antonio Rotantoro y Carlos [illegible] dro Pigüe; 5a., Artemio Teno, N[illegible] lás Trucco y Antonio Soler.

Circunscripción 189 — Mesa [illegible] Augusto Yrigoyen Cazes, Isaac [illegible] Arriola y Florentino Justo del [illegible] rril; 2a., Santiago Díaz Vélez, J[illegible] José de Elías, y Pablo Domingo [illegible] lli; 3a., Leopoldo Herrera, Berna[illegible] Mohorade y Luis Manuel Griffe[illegible] 4a., Arturo de la Rosa Ponte, Fé[illegible] rico Enrique Peltzer y Juan Fran[illegible] co Pelliza; 5a., Adolfo Enrique E[illegible] mann, Jorge Ad

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

COMENTARIOS A LA TOMA DE JERICO POR LOS INGLESES — EL AVANCE ALEMAN EN RUSIA. — EXTENSION DE LA LINEA BRITANICA EN FRANCIA.

La toma de Jericó por las fuerzas ...a las órdenes del general ...by, es el primer hecho de armas ...tante que se produce en la campaña de Palestina, desde la caída de Jerusalén.

...diera comentarse poco favorablemente para la jefatura del ejército expedicionario esa tardanza en el avance, siendo así que a las miras de la Entente, y muy especialmente a las de Inglaterra, que tiene ...derables fuerzas empeñadas en ...sia occidental, les interesa apresurar el éxito definitivo de las operaciones en Oriente, antes de que Turquía reaccione, gracias a la desviación de las fuerzas que ha tenido empeñadas contra Rusia, de la empresa punitiva en que actualmente está empeñado el imperio contra los desmanes del maximalismo opresor.

Sin embargo, es preciso no perder de vista que las condiciones de un avance en Palestina son enteramente diversas, y mucho más complicadas que las de cualquier operación análoga en territorio europeo. Las características topográficas y climatéricas son del todo diversas; y a esos factores contrarios hay que añadir la aridez de los desiertos, la falta de agua, la pobreza de las poblaciones, que no pueden dar abasto para mantener dos poderosos ejércitos, el defensor y el atacante.

La misma toma de Jerusalén fué sumamente dificultosa, tanto por la naturaleza de la orografía comarcana cuanto por el hecho de haberse sucedido aquella hazaña precisamente en una estación difícil del año, durante un período de copiosas lluvias que hacían intransitables las rutas, impidiendo la marcha de las columnas y estorbando el acarreo de la artillería, los pertrechos y las provisiones.

Según toda probabilidad, las tropas de Allenby tendrán que hacer alto prolongado en la bíblica plaza que acaban de conquistar. En primer término para reponerse en el oasis de Jericó. En segundo lugar, porque el paso del Jordán en esta época del año es en extremo difícil, y aun pudiera decirse arriesgado, sin contar que su cauce se abre entre quebradas de difícil ...sidad, carga un caudal de aguas torrentosas y entorbellinadas que amenazan tragarse alguna parte de la expedición que intentara vadearlo. Sería una pérdida completamente inútil, que puede evitarse aguardando el momento más propicio, sin que la tardanza comprometa los buenos resultados de la campaña en desarrollo.

Por otra parte, bien compulsada la situación, ese mismo obstáculo opuesto por el Jordán es una causa de la seguridad del campo recorrido a que han llegado las fuerzas de avance. Porque si a los británicos no les conviene atropellar el viaje vadeando el río, a los turcos poco les va a ser posible caer por sorpresa sobre el campamento aliado, teniendo el torrente caudaloso interpuesto.

Los flancos de la línea inglesa están además bien cubiertos de cualquier sorpresa, apoyándose en el Mediterráneo y en el Mar Muerto a izquierda y derecha, respectivamente. La banda oriental de este ...mo está bajo la acción de la artillería británica.

Como posición estratégica, la de Jericó tiene manifiesta importancia. Es un país fértil y de mayores recursos que cualquier otro de la Palestina. Su elevación permite mantener fácil vigilancia sobre los contornos, manteniéndolos bajo las bocas de los cañones. La naturaleza del territorio es adecuado al patrullaje de caballería, que mantiene sus batidas en todas direcciones, buscando el contacto con el enemigo y castigando a sus avanzadas para cubrir los propios puestos. Y, por último, es ese el núcleo de buenos caminos estratégicos, en varias direcciones y, principalmente hacia Sechem Er Nablús, donde se encuentra ahora el cuartel general del ejército turco.

Las operaciones próximas tendrán que dirigirse contra esa base, para de ahí embestir hacia Damasco. Parece que Allenby cuenta de antemano con el apoyo de la población árabe contra la resistencia otomana. Si esto se realizara, la campaña de primavera vendría a resultar mucho más expedita que la de invierno.

Ahora, en cuanto al desarrollo del ataque mismo a la ciudad de Jericó, merece especial elogio la prontitud con que se llevó a cabo el asalto, poniendo las aldeas o barrios que constituyen el grupo urbano jeriquense en el breve término de tres días. El comunicado del triunfo se refiere al 21, habiéndose iniciado el ataque el 18, con mal tiempo persistente.

Es este el único hecho de armas de importancia que cabe registrar por ahora; pues los avances alemanes en el litoral y en la región media de Rusia no tienen importancia alguna desde el punto de vista técnico. Los maximalistas se limitan a abandonar el terreno, o a entregarse prisioneros, dejando en manos de sus adversarios un botín considerable. Quéjase el gobierno de Petrogrado de que el de Berlín no se apresure a dar oídos a sus impetraciones, a pesar de ser estas tan clamorosas y tan incondicionales. Pero es posibilísimo que continúen siendo pospuestas hasta que las águilas de los Hohenzollern lleguen a flamear sobre el que fué palacio imperial de Petrogrado. Hay noventa probabilidades de que los golfos de Riga y Finlandia continúen siendo alemanes en lo futuro; y en ese caso, Petrogrado, por lo menos, deberá serlo también. Alemania necesita interponer mar y mucha tierra entre la degenerada secta que oprime a la antigua Moscovia y su propio organismo imperialista.

Es lástima que el desvarío se haya apoderado del pueblo ruso hasta el punto de hacer encontrar plausible a los ánimos desapasionados, y a las mentes en que no se ha apagado la luz del discernimiento, la acción de un poder capaz, no importa cuál, que salve a ese pueblo de las consecuencias de su propia desorientación.

En occidente, el hecho más notable ha sido la extensión nuevamente dada a la línea británica hacia los contornos de Saint Quentin. En época anterior, la línea inglesa alcanzaba hasta La Fére. Después se produjo un repliegue, entrando ahí en línea las fuerzas francesas, que tuvieron virtualmente dominada la mencionada plaza, obligando a retirarse de ella al kronprinz.

Los actuales puestos ingleses dominan las colinas próximas al Oise, con alcance visual hasta La Fére, Achery, Mayo y Brissay.

Frente occidental

Rechazo de incursiones alemanas en Kloostermolen, Roulers y otros puntos. — Bombardeos aéreos por los británicos. — Pérdida de un submarino francés. — Otras noticias.

PARIS, febrero 23. — El siguiente es el contenido de los comunicados que con fecha de ayer expidió el gobierno francés:

La lucha de artillería fué violenta en todo el frente, especialmente en las regiones del bosque de Pinon, en Evreux, California, Butte-du-Mesnil, Ladoller y Harmansweilerkopf. No se libraron acciones de infantería.

Ha habido débiles acciones de artillería. La infantería no entró en acción.

EL HAVRE, febrero 23. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

En la región de Kloostermolen, después de un violento bombardeo, el enemigo atacó cuatro de nuestros puestos avanzados, pero el fuego de una de nuestras ametralladoras lo rechazó.

LONDRES, febrero 23 — El War Office publicó los siguientes comunicados sobre la última jornada:

En las primeras horas de la noche de ayer, en las cercanías del ferrocarril de Ipres a Roulers, una considerable fuerza enemiga realizó un "raid" contra dos de nuestros puestos avanzados de los que desaparecieron algunos soldados británicos.

En el resto del frente británico no hay nada especial que mencionar. En el sector de Merckem el enemigo intentó el jueves por la mañana un "raid" que fué rechazado por las fuerzas belgas, haciendo uso de su artillería y de las ametralladoras.

En las cercanías de la carretera de Arras a Cambrai, al oeste de La Bassée, y al nordeste de Ipres, la artillería enemiga se mostró activa.

El jueves el tiempo mejoró, permitiendo que se trabajara todo el día, haciendo reconocimientos y tomando fotografías de las obras de la artillería enemiga.

Más de 300 bombas fueron arrojadas en los acantonamientos de los adversarios y en los empalmes ferroviarios de Courtrai y Ledegham al sudeste de Douai.

Derribamos siete máquinas enemigas y obligamos a descender sin control a otras dos. Han desaparecido tres de nuestros aeroplanos.

Durante la noche arrojamos 678 bombas sobre varios blancos y de ellas, 300 sobre el aeródromo al oeste de La Chateau, que es empleado por el enemigo como base de los "raids" nocturnos. En este punto se observaron 19 blancos directos. El restante número de bombas fué arrojado en las inmediaciones de Gante y Tournai. Una de nuestras máquinas no ha regresado.

NUEVA YORK, febrero 23. — El estado mayor alemán publicó esta tarde el siguiente comunicado:

En el teatro occidental de la guerra hubo fuego de artillería, de morteros de trinchera y reconocimientos de menor importancia en sectores aislados.

En el ferrocarril de Ipres a Roulers, sorprendimos y capturamos a una avanzada británica.

Durante los tres últimos días derribamos en combates aéreos y con el fuego de nuestros cañones especiales 24 aeroplanos enemigos y dos globos cautivos.

LONDRES, febrero 23. — Hoy se han publicado las cifras concernientes al presupuesto de marina.

Los gastos se han previsto sobre la base de un personal de 450.000 hombres.

PARIS, febrero 23. — Reina ansiedad por la suerte que ha podido correr el submarino "Bernouilli", el que salió hace algunos días para efectuar un crucero y no ha regresado aún a su base.

AMSTERDAM, febrero 23. — Se informa que el ministro del interior del gran ducado de Baden, von Bodman, después de celebrar largas negociaciones con el canciller imperial von Hertling, ha pedido al gobierno alemán el pago de una indemnización de 25.000 libras esterlinas por los daños causados en el territorio del citado ducado por los aviones de bombardeo del ejército imperial.

Frente austro-italiano

Combates de artillería y patrullas en Frenzela y otros puntos — Hazaña de un submarino italiano — Raid aéreo ítalo-británico sobre Innsbruck — Ataques de aviadores austriacos sobre el Veneto. — Parte del general Plumer.

ROMA, febrero 23. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Desde Telvio a Astico hubo duelos de artillería de pequeña intensidad, que se hicieron más intensos en algunas otras partes.

En las inmediaciones de Fosa, llevaron a cabo nuestras baterías una concentración de sus fuegos sobre las tropas enemigas y también sobre la ladera noroeste del monte Grappa.

En el sector del valle de Frenzela y valle del Brenta, contraatacamos enérgicamente a la artillería enemiga.

En las laderas al sudeste de Montello el enemigo nos bombardeó con mayor frecuencia.

En Crave di Papadópoli rechazamos una partida enemiga de exploradores.

En la margen izquierda del Piave una patrulla británica sostuvo un encuentro con un importante grupo enemigo.

Nuestras patrullas avanzaron hasta el islote de Felina y regresaron con dos ametralladoras.

Al norte y al sur del ferrocarril de Oderza a Porto Gruaro esta mañana una escuadrilla de aeroplanos británicos bombardeó los campos de aviación enemigos.

Durante el día derribamos en combates aéreos tres máquinas enemigas, una cerca de Gallio, otra al norte de Asiago y la tercera en Motta di Livenza. Esta última fué derribada por aviadores británicos.

ROMA, febrero 23. — Detalles del raid efectuado el día 12 por el submarino italiano en aguas de la isla Lussin, informan que cuando el sumergible avistó el convoy, éste comprendía un transporte militar escoltado por torpederos e hidroplanos.

El submarino torpedeó al transporte, volándole la proa. Los hidroplanos y los torpederos bombardearon al submarino, que se sumergió hasta que el transporte desapareció, y volvió a salir a la superficie próximo a los botes. Después fué vanamente perseguido por el enemigo y finalmente escapó.

LONDRES, febrero 23. — El miércoles por la tarde los aviadores italianos y británicos realizaron un "raid" sobre Innsbruck.

Tomaron parte en el "raid", según ese despacho, cinco aeroplanos aliados de gran velocidad, dos de los cuales eran británicos y volaban a poca altura. Los aviones atacaron con sus ametralladoras a dos trenes militares cargados de tropas que cruzaban el valle de Innsbruck. Después atacaron a la ciudad de ese nombre desde una altura de 300 pies, arrojando gran cantidad de bombas sobre la estación del ferrocarril, sobre los cuarteles y sobre dos nuevas fábricas de municiones. También cayeron algunas bombas en el edificio ocupado por el consulado de Alemania.

Muchos soldados y civiles que transitaban por las calles de Innsbruck resultaron muertos o heridos a consecuencia del "raid".

Según noticias oficiales de Viena, el número de víctimas del "raid" aéreo contra Innsbruck asciende a 20.

ROMA, febrero 23. — Anoche el enemigo a favor del claro de luna repitió sus incursiones contra las ciudades indefensas del Veneciado. Tres ataques se realizaron sobre Padua. El primero lo efectuaron seis aeroplanos a las siete de la noche, llegando a Padua, donde arrojaron 50 bombas. Una cayó sobre el hospital, cuyos enfermos eran asistidos por cuatro hermanas franciscanas. Las cuatro infelices mujeres se encontraban en una pequeña pieza del piso bajo y estaban rezando sus plegarias de la noche cuando el edificio se derrumbó sepultándolas.

A las dos de la madrugada tuvo efecto el tercer bombardeo de Padua al propio tiempo que otro grupo de bárbaros atacaba la población de Vicenza. Una bomba exterminó toda una familia que se encontraba reunida en la misma pieza.

También la ciudad de Mestre fué visitada por el enemigo, quien arrojó diez bombas sobre la pequeña población, matando a tres civiles.

Cuatro bombas cayeron en Venecia, causando la muerte de tres vecinos.

LONDRES, febrero 23. — El general Plumer, jefe de las fuerzas británicas que operan en Italia, ha enviado al gobierno el siguiente informe oficial sobre las operaciones de la semana:

"Se han realizado diariamente durante la semana, trabajos de artillería contra las baterías enemigas con con éxito completo. Los aeroplanos británicos han realizado varias excursiones de bombardeo, en el curso de las cuales han destruído un cobertizo para dirigibles enemigos.

"El enemigo continúa bombardeando las ciudades situadas detrás de la zona de fuego por medio de sus aeroplanos, dos de los cuales han sido destruídos recientemente.

"Desde la llegada de las fuerzas aéreas británicas hasta la fecha, han sido destruídos 58 aeroplanos enemigos, mientras que nosotros sólo hemos perdido ocho. Otros muchos aviones austro-alemanes han sido obligados a descender por averías en sus máquinas."

Frente oriental

Toma de Jericó por los británicos— Los alemanes entran en Novogrerod — Toma de Minsk — Estado de la marina rusa.

NUEVA YORK, febrero 23 — El estado mayor otomano publicó el miércoles el siguiente comunicado:

En la Palestina, el martes el enemigo atacó nuestra ala izquierda en un amplio frente.

En Rammon y en Telessuan nos retiramos a posiciones importantes.

Una brigada enemiga provista de automóviles blindados ocupó una altura. En todas partes rechazamos el ataque.

En Sulvio la brigada británica de automóviles blindados sufrió fuertes pérdidas durante el ataque, viéndose obligada a retirarse.

La caballería enemiga intentó avanzar desde Marraba hacia Rasfesha y hacia el mar Rojo, siendo rechazada sobre Kastellion.

Dos aeroplanos enemigos fueron obligados a descender al oeste de Cangic.

Las patrullas enemigas estuvieron activas, pero no hubo acciones de artillería.

Una compañía enemiga intentó un avance sobre Sohreu Obdallah y fué rechazada. Se considera seguro que el enemigo repetirá sus ataques.

NUEVA YORK, febrero 23 — El estado mayor otomano publicó hoy el siguiente comunicado:

En el frente de la Palestina, el enemigo renovó sus ataques contra nuestra ala izquierda. Encontrándonos incapaces para rechazarlo, nos trasladamos a posiciones previamente escogidas.

LONDRES, febrero 23 — El ministerio de guerra publicó hoy este comunicado sobre las operaciones en la Palestina.

Ayer por la mañana, al este de Jerusalén, después de una noche sin acontecimientos, reanudamos el avance en dirección a Jericó, encontrando sólo pequeña oposición por parte del enemigo.

Las fuerzas australianas montadas entraron en la aldea de Jericó esta mañana a las 8.20, y seguidamente se establecieron en la línea del Jordán a Wadiauja.

El tiempo continúa malo, con nieblas y lluvias.

Nuestras bajas del miércoles fueron otra vez ligeras.

Desde el martes al jueves hicimos prisioneros a 46 turcos.

Hemos extendido ligeramente y asegurado nuestras posiciones al norte y al noroeste de Jerusalén.

LONDRES, febrero 23 — La caballería británica ocupó la ciudad de Jericó y las fuerzas del general Allenby están acampadas actualmente a orillas del Jordán.

LONDRES, febrero 23 — El estado mayor británico del ejército de oriente transmitió este comunicado:

En Dzaferli realizamos un raid contra las avanzadas enemigas. las que hicimos huir y destruimos sus abrigos. Nuestros aeroplanos cooperaron eficazmente en esta acción.

Está cayendo una fuerte nevada.

NUEVA YORK, febrero 23 — El estado mayor austriaco publicó esta tarde el siguiente comunicado:

Nuestras tropas llegaron a Novograd Volynsk.

NUEVA YORK, febrero 23 — El estado mayor alemán publicó esta tarde el siguiente comunicado:

El grupo de ejércitos del mariscal von Eichborn, que opera en la Estonia, se apoderó de Haysal, capturando al primer regimiento de estonianos que se puso voluntariamente a la disposición del comando alemán.

En la Livonia, avanzamos más allá de Ronneburg, Wolmar y Spanteau.

Ocupamos a Riezita, demostrando los habitantes su alegría a la vista de nuestras tropas. Desde allí continuamos hacia Luzin y Minsk, cuyos puntos ocupamos.

El grupo de ejércitos del general von Linsingen, sigue progresando en su apoyo a los ukranianos que luchan por su libertad.

En Novograd Volynsk llegamos a ponernos en contacto con los destacamentos ukranianos.

Otras columnas nuestras marchan sobre Dubno.

NUEVA YORK, febrero 23 — Minsk fué capturada en la noche del miércoles. La ocupación de esa plaza pone en grave riesgo a Homel y Mohileff, donde existen grandes cantidades de municiones y de víveres.

Los austriacos han capturado Lutsk y Dubno.

Los rusos proceden a la evacuación de Polotsk y de Pskoff.

El jueves, al mediodía, los alemanes ocuparon todo el frente ruso. Las fuerzas rusas se retiraron en desorden y la caballería se dirigió precipitadamente hacia el norte.

PETROGRADO, febrero 23 — Se anuncia que los alemanes se han apoderado de provisiones y víveres por valor de 16 millones de rublos al ocupar la ciudad de Minsk.

PETROGRADO, febrero 23 — Las autoridades navales han abandonado toda esperanza de operaciones activas de parte de la escuadra, pues su desorganización ha llegado al más alto grado.

Los destacamentos de la marina en Aland y Abo, piden su inmediato licenciamiento.

En Helsingfors hay continuamente mitines de marineros, y la mayoría de las tripulaciones de los buques de guerra es contraria a una defensa activa.

Los buques de guerra de Reval y de Helsingfors no pueden moverse a causa del hielo; solamente ols submarinos pueden navegar.

Rusia y la paz

El gobierno ruso se somete a las condiciones de paz alemanas — Imposiciones del gobierno de Berlín. — Aprobación de la paz con Ukrania — Exitos de las tropas finlandesas.

PETROGRADO, febrero 23. — Se asegura en los círculos militares que el gran duque de Hesse, hermano de la ex zarina, ha sido nombrado jefe de las fuerzas alemanas que operan en el frente de Rusia.

PETROGRADO, febrero 23. — El ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, partió el miércoles último con destino a Dvinsk a fin de reanudar allí las negociaciones pacifistas.

LONDRES, febrero 23.—Un radiotelegrama de Berlín anuncia que un correo ruso cruzó las líneas alemanas el miércoles y llegó a Berlín el jueves, presentando una proposición de paz de parte de Rusia, firmada por Lenin y Trotzky.

El mismo mensaje agrega que los alemanes contestaron con un radiotelegrama previo, diciendo que la contestación a la propuesta rusa no podrá darse antes de que se delibere sobre ella y, por lo tanto, no será enviada a Rusia hasta pasados unos días.

PETROGRADO, febrero 23 — Infórmase que el generalísimo Kyrienko ha enviado un despacho radiotelegráfico al mariscal Hindenburg, declarando que Rusia está dispuesta a concertar la paz y pidiéndole que detenga el avance de sus tropas.

Se anuncia que el gobierno alemán exige del ruso la firma de un tratado de comercio por 30 años, estableciéndose como garantía para su cumplimiento la ocupación de Petrogrado.

Alemania no puede firmar la paz con Rusia sin obtener previamente amplias garantías de que la paz que se haga será reconocida, no sólo por los bolsheviskis, sino por cualquier otro gobierno que les suceda.

Con carácter oficial se anuncia que los parlamentarios rusos que salieron en automóvil de Rieshitza con destino a Dvinsk fueron encontrados cerca de la estación de Antonopol por un automóvil alemán armado de ametralladoras.

Los alemanes hicieron pasar el automóvil ruso, pero los parlamentarios y el comisario del quinto ejército fueron arrestados y llevados nuevamente a Rieshitza en el auto móvil alemán.

AMSTERDAM, febrero 23. — Telegrafían de Berlín que en la reunión celebrada hoy por la comisión principal del Reichstag fué aprobado el tratado de paz con Ukrania.

Informes de origen alemán hacen saber que las negociaciones de paz con Rumania se iniciarán mañana en Forsani o en Bucarest.

Noticias de la misma procedencia anuncian la llegada a la capital rumana del delegado búlgaro, señor Tontchef.

Se informa que ha llegado a Berlín el mensaje subscripto por Lenin y por Trotzky, confirmando la aceptación de la paz.

ESTOCOLMO, febrero 23. — El gobierno ha publicado una nota oficial haciendo saber que por mediación del gabinete sueco se ha llegado a un acuerdo entre la guardia blanca finlandesa y Rusia, referente a las islas Aland, en el que se establecen condiciones para la evacuación de esos territorios.

LONDRES, febrero 23. — Se informa que la guardia blanca finlandesa ha librado encuentros en Satakunda, Lavia y Merkarvia, derrotando en todos ellos al enemigo.

Este fué también rechazado cuando intentó atacar la localidad de Ruovest. El coronel Bergstroem derrotó al frente de sus tropas a fuerzas enemigas superiores en Kuhmoinen, apoderándose de una ametralladora.

DEPORTES

FOOTBALL

BOCA JUNIORS v. Sp. BARRACAS

A las 4 de la tarde, en el field sito en la intersección de las calles Ministro Brin y Senguel, se disputó un interesante encuentro amistoso de primera división entre los clubs Boca Juniors y Sportivo Barracas. Es de calcular el interés que el anuncio de este match causará entre nuestros aficionados, que anhelan la inauguración de la temporada oficial de 1918.

En el partido de mañana, concertado a título de training, el cuadro de Boca Juniors estará así constituído:

A. Tesorieri; V. Capelletti y A. Acquila; A. Elli, M. Pieralini y A. López; P. Calomino, E. Bertolini, N. Other, E. Brichetto y P. Valenzano.

Suplentes: E. Cola y A. A. Chiappe.

Los equipos de reserva intermedia de los mismos clubs, con idénticos fines, se encontrarán a las 2 de la tarde en el mismo campo de deportes.

Boca Juniors presentará este team: R. Gaeano; J. Angese y P. Pagiarini; J. Mainardi, D. Beccas y M. Ortel; A. Cabezas, A. Garasino, A. Ruggero, A. Sánchez y A. Repetto.

LAWN TENNIS

BELGRANO v. B. AIRES L. T.

Por el campeonato de primera división que auspicia la Liga Argentina de Lawn Tennis, se medirán mañana, a las 2 de la tarde, los equipos del Club Atlético Belgrano y Buenos Aires Lawn Tennis Club.

El primero estará representado por los siguientes jugadores: H. L. Kidd, W. S. Mc Hardy, H. Atkinson, C. Morea, G. D. Ferguson y F. H. Maitland.

—En Golf, a las 2 de la tarde, se medirán asimismo los cuadros de segunda división de los mismos clubs, que se presentarán así constituídos:

Belgrano: W. Stockes, M. Candegadé, R. H. Thomson, J. J. Rugeroni, I. de Meyier y Ch. Palmer.

B. A. L. T. C.: Hortal y Peró, Fraser y A. N. Other, Norman y Belgrano.

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

El 16 de marzo próximo dará principio en las canchas de este club el torneo abierto y campeonato del club, libre para todo jugador.

Estará dividido en los siguientes concursos de eliminación:

Campeonato individual del club, copa Urquiza; individual de damas, con ventaja; dobles de damas, con ventaja; individual de caballeros, con ventaja; dobles de caballeros, con ventaja; individual de cadetes, con ventaja.

La cuota de inscripción para cada concurso ha sido fijada en 3 pesos por jugador, a excepción de los cadetes, que pagarán dos pesos.

Los partidos serán a tres "sets" largos, no así el campeonato, que será a cinco "sets".

Los encuentros se realizarán los sábados por la tarde, domingos y días de fiesta, teniendo obligación los jugadores de cumplir el horario, que se publicará los días viernes.

Las inscripciones deben ser entregadas a los siguientes señores: Héctor M. Paz, Guido 1722; Jorge Neill, Cangallo 315; F. Hughes, Reconquista 314 (tercer piso) y E. R. Guppy, 25 de Mayo 101 (escritorio 72). Estas se cerrarán el 10 de marzo para los concursos con ventaja, y el 30 de marzo para el campeonato.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana se disputará en el triángulo oficial de esta institución sobre un trayecto de 24 millas el premio "Comodoro Candioti" que debió efectuarse el 27 de enero ppdo.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El 28 del mes en curso, a las 7 p. m., vence el plazo de inscripciones de firmas comerciales para solicitar espacios en la exposición de automóviles, motocicletas y bicicletas que tendrá efecto del 10 al 24 del mes próximo, en el Pabellón de las Rosas. Hasta la fecha se han anotado conocidas casas comerciales, lo que asegura el éxito de la exposición.

MOTOCICLISMO

EL CONGRESO DE MAÑANA

Por primera vez en el país se realiza mañana un congreso sudamericano de motociclistas, a iniciativa del Club Motociclista Nacional. El fin primordial que persigue la entidad organizadora es el de fomentar las relaciones entre las diversas instituciones similares de Sud América y la celebración anual de pruebas internacionales.

Estarán representados en el congreso de referencia los siguientes países: Brasil, señor Miguel Angel dos Reis; Chile, señores Arturo Friedemann, Víctor Arredondo, Florencio Sotomayor y Julio Ruiz; Uruguay, señor Mario Rossi, Pablo Bastaburu y Samuel Witmann; Argentina, señores Mariano de la Fuente, Amadeo H. Canale, Arnoldo Bernasconi y José Farina.

A las 2.30 de la tarde el congreso declarará inaugurado el acto y después de los discursos explicativos del caso, se pasará a tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de la comisión de poderes; elección de presidente; constitución de la mesa directiva; reglamento de discusión; relaciones y carreras internacionales; reglamento; asuntos por escrito, presentados con anterioridad; memoria; asuntos varios.

Por la noche en el restaurant de la calle Sarmiento 1322, se realizará un banquete en honor de los congresales, debiendo ofrecer la demostración en nombre de la Federación Motociclista Argentina, el señor Mariano de la Fuente.

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE MAÑANA

Bajo los auspicios de la Federación Ciclista Argentina se disputará mañana el campeonato argentino de resistencia sobre un recorrido de 100 kilómetros o sea de Sarandí a La Plata y regreso a Sarandí. Como anualmente sucede, esta importante prueba adquiere singular interés y reune siempre a un núcleo de hábiles aficionados representantes de diversas entidades ciclistas. Así, en la disputa de mañana, intervendrán los siguientes corredores: Enrique Alcolea y Angel Cesetti, de Bahía Blanca; Roberto Galluzzi y Santiago Tomaghelli, de La Plata; Antonio Solano, Daniel Veneroso, Manuel Gómez, Juan Cassero, Anastacio de Miguel, Asen Tarbuch, Alejandro Bousquet, Pedro Arcos, Antonio Secchi, Carmelo Savarése, Antonio de Loma, José Guzzo, Rafael Dighero, Alberto Gaudino y Antonio Gaudino.

La señal de partida será dada en Sarandí a las 6 de la mañana, siendo indispensable que los participantes se encuentren momentos antes de la hora mencionada.

El vencedor obtendrá su título de campeón argentino de resistencia y el trofeo correspondiente. Se acordarán diplomas a los que se clasifiquen segundo y tercero.

La comisión fiscalizadora estará así formada:

Jueces de salida y llegada: F. Parga, B. Bergonzio y P. Vaccario; control en La Plata, A. Farina, A. Hermida y H. Corona; cronografistas: C. Rigatti y A. Harsch; controles volantes en motocicletas: la delegación del Moto Club Argentino, compuesta por los señores Antonio Blanco y Alberto Lodieu y el señor Gregorio Turón.

AMERICAN CYCLE CLUB

Mañana llevará a efecto este club una carrera para aficionados de 3a. categoría y menores sobre el trayecto Núñez-San Isidro-Núñez.

CRICKET

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

En Palermo, a las 11 de la mañana se medirán por el campeonato de primera división los teams representativos del B. A. C. C. y Central Córdoba. Estos se presentarán así constituídos:

B. A. C. C.: A. Lanham, P. F. Logan, J. Goodfellow, R. E. Jones, H. J. Fraser, C. C. Brown, G. W. Thomas, A. J. Roper, W. A. Watson, R. L. Moore y E. D. Ayling.

Central Córdoba A. C.: M. C. Hearne, C. M. Holt, N. Jackson, F. Macadam, F. M. Martín, R. G. Monkman, D. Murchison, H. E. Powell-Jones, D. Robertson, R. Stuart y J. M. Wigg.

—En Sáenz Peña, a las 10.30 de la mañana, sostendrán un partido de primera división los equipos de Belgrano y Ferrocarril Pacífico.

Formarán de la siguiente manera:

Belgrano: L. E. Poynton, J. D. Mac Gregor, H. T. Ratcliff, G. E. Griffin, G. Cat, E. W. S. Thomson, W. Watson, F. Trollop, S. Keen y H. Dorning.

Ferrocarril Pacífico: E. L. Rumboll, H. Hasell, A. G. Stewart, C. H. Smyth, D. H. Smyth, E. Sant'Anna, A. M. Pires, C. Sanzone, J. Goncalves y J. Moffatt.

—Amistosamente se encontrarán mañana a las 11 a. m. en Belgrano los teams de segunda división de Belgrano y Houlder Bross, que se presentarán así formados:

Belgrano: R. Dixon, M. Hearne, W. R. Henderson, S. Keen, C. Kladt, E. Mills, E. G. Rowe, C. Stocdale, P. Van Hattan, M. Wilson y T. Reddel.

Houlder Bros: A. L. Allan, G. H. Brown, G. R. Featherson, A. J. Harris, F. H. Kelly, J. Kiely, W. E. Oates, C. A. Pellens, A. L. Russell, R. J. Wilson y T. H. Braithwaite.

NATACION

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la pileta de natación que este club posée en su campo de deportes de Palermo, se realizará mañana a las 9 de la mañana, el concurso interno de natación.

El profesor don Enrique Tiraboschi efectuará diversos ejercicios, habiendo quedado preparado el programa en la siguiente forma:

Un largo de pileta, estilo libre, para menores de 15 años, un largo de pileta estilo libre para todo nadador; dos largos de pileta estilo libre, para nadadores que no hayan ganado primeros premios; un largo de pileta de espaldas; nadar a mayor distancia bajo el agua; 20 metros, con huevo y cuchara, para menores de 15 años; dos largos de pileta, uno de pecho y uno de costado; postas para equipos, cada competidor deberá como mínimum nadar un largo de pileta; cuatro largos de pileta estilo libre; pluging; un largo de pileta; carrera de consolación; salto de corrección; caza del pato para menores de 15 años; salto de la sortija.

El jurado estará formado por los siguientes señores: A. Povino, A. E. Oliveri, M. Lageyze y L. Strazza, cronometrista profesor Adolfo von den Haagen.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand de tiro que posee esta sociedad en Villa Devoto, se realizará mañana la reunión dominical de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., de acuerdo con el programa siguiente:

Categoría campeones de blanco circular y maniquí. 3.a sección de tiro, categorías B y C, a 300 metros, blanco circular de 10 zonas, posición de pie, las dos mejores series, los de la categoría C tendrán un aumento de 3 puntos en total; categoría D a 150 metros, blanco circular, 10 zonas, de rodilla, las dos mejores series.

Premios: tres por cada categoría: una medalla de plata y dos de cobre.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRES UNIDOS

Mañana a las 7 a. m., se realizará la carrera que sobre el trayecto Plaza de Flores-Palermo, ha organizado la comisión directiva de este club. Podrán participar en ella, todos los socios de instituciones afiliadas a la Federación Pedestre Argentina, sin distinción de categorías.

Se han inscripto para participar en la prueba, los siguientes aficionados: Luciano Castellarin, del Club Virtus; Antonio Sesti, del Sports Club Buenos Aires; Carlos Lucioni, Inocencio Bergamasco, Guillermo Santillán y Cirilo Garigliano, del Club Velocidad y Resistencia; José A. Willington, del Club San Martín, Víctor Bovone, del Sport Club Jorge Newbery; Lucio Viada, José M. Paradiso, Joaquín Bellón, Juan Eguibar, Servando Bacaresse, José Lacarra, Manuel Martínez, Antonio Burlando y Carlos A. Tossutti, del Club Pedestre Argentino y Manuel Bellagamba, Federico Gónes y Moisés F. García, del Club Pedestres Unidos.

La comisión designada por la Federación Pedestre Argentina para fiscalizar la prueba, es la siguiente: juez de partida, Donato R. Paradiso; de llegada, Eloy M. Prieto; cronometrista, Ricardo Sparrat; contralores fijos: en Donato Alvarez y Avenida del Campo y Triunvirato, Fernando P. Baudouin.

La señal de partida será dada la hora indicada, frente a la plaza de Flores, siendo el punto final el monumento de los españoles, en Palermo.

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Organizado por este club y bajo los auspicios de la Federación Pedestre Argentina se realizará el 17 del mes próximo una carrera, libre para todo corredor, sobre la distancia de tres millas.

Las inscripciones para esta prueba se reciben todos los días de 7.30 a 9 p. m., en el local Rodríguez Peña 762.

SPORT CLUB JEAN BOUIN

Mañana, a las 4 p. m., se llevará a cabo la carrera de 3000 metros, organizada por este club.

Pasajes Gratis
al Casino Real San Carlos

Vapor "COLONIA" saldrá el Domingo 24 a las 10 a. m. de Dársena Sud, en excursión, regresando el mismo día a las 7 p. m. Ida y vuelta, comida, Teatro, Frontón, Baños y diversiones varias, 8 $ moneda nacional. A todo caballero que vaya acompañado de señora, la Empresa del **Real** le obsequiará con **un pasaje para señora**, gratis, siendo necesario comprar el pasaje el Sábado 23, en la calle Esmeralda 449, primer piso; los pasajes comprados en Dársena Sud, no gozan del pasaje gratis.

"HELIOS"

sale todos los días a las 6.30 p. m. (Dársena Norte); regresa a la 1 a. m.

Ida y vuelta, entrada a la Ruleta $ 5 m|n.

Salones de ruleta para señoras y caballeros. Casino autorizado por el Superior Gobierno.

ECOS DEL CARNAVAL

CORSO DE FLORES

En la Boca— Mañana tendrá lugar el corso de flores, que como anunciamos oportunamente se realizará en la calle Almirante Brown, bajo los auspicios de la comisión que organizara los desfiles en el mismo lugar durante los días de carnaval.

El producto de esta fiesta será destinado al hospital Argerich.

EN LOS CENTROS RECREATIVOS

Las sociedades de que nos ocupamos inmediatamente, realizarán los bailes llamados "Mi Careme":

Círculo Buenos Aires — En el salón de la calle Cangallo 1756, se realizará un baile de disfraz y fantasía, hoy a las 11 de la noche, bajo los auspicios del círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Las máscaras serán recibidas por la siguiente comisión: Pedro Mosso, Leopoldo J. Berterini, Bartolomé Giacchino, Carlos E. Ristempart y Edmundo Vernieres.

Círculo Español Alfonso XIII — Hoy a las 10.30 de la noche, en S. Peña 242, se efectuará el baile que con motivo de la distribución de los premios del concurso realizado por este círculo en los pasados carnavales, había anunciado el mismo.

Skating Club — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, se efectuará hoy, a las 10.30 de la noche, un gran baile de fantasía auspiciado por este club.

Las Cuatro Estrellas — Hoy a las 9 de la noche, realizará un baile de disfraz y fantasía, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Centros Recreativos

Círculo Social La Esfera. — Bajo los auspicios de este círculo, se efectuará una reunión familiar el domingo a las 3 p. m. en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Tome y Traiga. — En el local de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, se efectuará un baile familiar el domingo, a las 3 y 30 p. m., organizado por este centro social.

Que te parece. — Mañana de 8.30 a 12.30 p. m., realizará este centro, una soiree en el salón de la calle Paraná 555.

Las Cuatro Estrellas. — En la calle Sarmiento 1374 se realizará un baile familiar el domingo a las 3 p. m., organizado por este centro.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano. — El 24 del actual este círculo efectuará un pic-nic en los jardines de la Societá Italiana di Tiro a Segno, en Villa Devoto.

La Rusticana Primitiva. — Mañana a las 3 y 30 p. m., este centro realizará un baile en Cangallo 1362.

Círculo Unión Madrileña. — Este círculo ha convocado a sus socios a una asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana a las 3 p. m., en la calle Victoria 1612, para tratar sobre asuntos que interesan a la buena marcha de la sociedad.

Young Men Dancing. — Esta prestigiosa sociedad, que tantas simpatías cuenta, ha organizado para esta noche, a las 10.30, un gran baile de mi-careme, que se llevará a cabo en el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361.

La Noche del Sábado.—Esta nueva sociedad realizará una gran velada y baile familiar de inauguración, hoy, a las 9 p. m., en el salón-teatro Orfeón Español, Piedras 534.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — **TEMPORADA DE VERANO**

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 9 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

CRONICA SOCIAL

Mar del Plata:

Ha comenzado a circular la siguiente invitación:

"La comisión que subscribe, tiene el honor de invitar a usted a la conferencia inédita que se dará el 25 del corriente a las 5 p. m. por el distinguido abate Xavier Dabescat, el que por sus heróicos servicios en el frente de guerra francés ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor y ha recibido la Cruz de Guerra y obtenido diferentes citaciones.

El tema de la conferencia será: "La femme française pendant la guerre".

La conferencia tendrá lugar en casa de la señora María U. de Alvear, boulevard Colón 1529.

Felicia Dorrego de del Solar, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Adela Saraza Bavier, Isabela Unzué de Alzaga, Josefina Achával de Cantilo, Rosa A. de Tornquist, María Unzué de Alvear, Teodolina Alvear de Lezica, Mercedes Elortondo de Alvear, María L. De Bellocq, Elisa Alvear de Bosch, Hercilia Lynch de Casares, Carmen Alvear de Christophersen, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Elena Ortiz Basualdo de Peña, Susana R. de Quintana, Josefa Alvear de Errázuriz, Magdalena Elía de Ezcurra.

—Ayer celebró su primera reunión el nuevo directorio de la Sociedad de Beneficencia Hospital Mar del Plata, con el principal objeto de proceder a la repartición de cargos, quedando ellos adjudicados de la siguiente manera:

Presidente, Miguel Alfredo Martínez de Hoz (reelegido); vice primero, Victorio Petamanti (reelegido); vice segundo, Félix U. Camt; secretario, José V. Castro, (reelegido), pro secretario, Félix L. Aravena (reelecto; tesorero, José Caldararo, (reelecto); pro tesorero, José Deyacobbi; revisadores de cuentas, Braulio Arenas y Juan Cambon.

—Con un argumento original del doctor Manuel Carlés, comenzará a imprimirse el 8 del mes entrante una película cinematográfica, por un grupo de niñas y jóvenes.

—Las fiestas del día de Mar del Plata, se iniciaron con todo éxito.

A primera hora se hizo el reparto de víveres a los pobres de la localidad y a las 11 de la mañana un grupo de niñas repartió juguetes y bombones a los niños del asilo Marítimo y Hospital Mar del Plata.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

Muy concurrida se ve diariamente la casa de la familia de Torres Cabrera, con motivo de encontrarse gravemente enfermo el consejero de la legación Argentina, señor Solano Torres Cabrera. Esta mañana su estado inspiraba los mismos cuidados que desde un principio inspira la gravedad del enfermo.

—Regresó de Buenos Aires la señora Justa Urquiza de Campos, acompañada de sus hijas Justa, Haydée y María Cristina y de las señoritas María Luisa y Enriqueta Urquiza. Las distinguidas viajeras que pasaron una temporada en nuestras playas, fueron sumamente agasajadas por nuestras familias más conocidas.

—El 16 de Junio próximo se realizará la boda de la señorita Julia Zumarán Arocena con el doctor J. Miguens.

Este enlace, está llamado a ser un gran acontecimiento por la posición social de ambos contrayentes.

—No bien pasen los días de semana santa, la señorita Julia Elena Shaw Viegas reunirá en "Las Hortensias" en un bonito "garden party", a un núcleo de sus relaciones.

—En el Parque Hotel se realiza esta noche la gran fiesta social conmemorativa de la fecha del natalicio de Washington, por iniciativa de la colectividad norteamericana

El almirante Caperton ha invitado a su mesa, un selecto núcleo de damas y caballeros de nuestra mejor sociedad.

Terminado el "diner concert" se pasará al salón de fiestas donde se organizará un soberbio baile. Las bandas del "Pittsburg" ejecutarán un programa escogido.

* * *

Se celebró esta mañana en el templo de San Francisco la misa solemne en memoria de la señora Florencia Oliden de Rodríguez y en ocasión del centenario de su nacimiento.

Ofició la misa fray Gabriel Cuello, presidiendo la ceremonia el vicario general del ejército monseñor Isella.

La parte de música sagrada estuvo a cargo de varios alumnos de la escuela de música de "La Prensa".

Asistieron al acto el Círculo de Guerreros del Paraguay, la comisión del centenario del paso de los Andes; los delegados del Círculo Militar, miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana y otras asociaciones más.

En la concurrencia figuraban también numerosas familias conocidas, de la amistad de la señorita Rosa Rodríguez Oliden, presidenta de la asociación de Damas Patricias, que también hizo acto de presencia en la ceremonia.

* * *

El arzobispo monseñor Espinosa, cuya salud sigue normalizándose, hizo una detenida visita al museo histórico nacional que se encuentra instalado en el parque Lezama, donde fué recibido y atendido deferentemente por el secretario señor Ca...

En esta visita el prelado tuvo ocasión de detenerse y admirar una vez más el gran cuadro histórico de la expedición al desierto, entre cuyo grupo central se destaca también su propia fisonomía, en el entonces capellán y actualmente arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Antonio Espinosa.

* * *

El jueves de la semana entrante se ausentará para el Brasil, a bordo del vapor "Vassari", el ministro de dicho país ante nuestro gobierno, doctor Pecanha.

* * *

El casamiento de la señorita Emma Sundblad Roseti, con el señor Gregorio Rodríguez de la Torre, se realizará en los primeros días de mayo próximo.

* * *

Se llevan adelante los preparativos para el baile de "Mi careme" que el 2 del mes próximo se celebrará en el Tigre Hotel, con fines de beneficencia, y cuyo anuncio ha despertado mucho interés en nuestra sociedad.

La demanda de invitaciones se ha iniciado desde ya en forma que asegura un éxito completo.

Los pedidos pueden hacerse por teléfono al número 94, Tigre.

La entrada para las señoras ha sido fijada en 6 pesos y en 10 para los caballeros.

El canje de las invitaciones por las entradas puede hacerse en Libertad 1388, casa de la señora Corina Buján de Benítez, y en Esmeralda 740 de la señora Guillermina Irigoyen de Madero, de 4 a 6 de la tarde.

El día del baile, las invitaciones podrán canjearse solamente en el Tigre Hotel.

Subscriben las invitaciones las señoras:

Margarita Beeche de Peró, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Bullrich de Casares, Clorinda Avellaneda de Cibils, María Josefa Meeks de Villegas, María Teresa Quintana de Pearson, Sofía Arning de Bengolea, Emilia Frías de Arning, Mercedes Lynch de Peralta Martínez, Susana Cabral Hunter de Naón, Hortensia Peró de Siegner, María Ignacia Rodríguez Gaete de Guerrero, María Luisa Fauvety de Pirovano, Lola Pirán de Flores, Segunda Roca de De Marchi, Lía Zanussi de Pividal, Liboria Padilla de Padilla, Ernestina Jiménez de Pasman, Emma Gowland Büttner de Naón, Benedicta Llobet de Elizalde, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira César, Corina Buján de Benítez, Dolly N. de Lawson Johnston, Amelia Drago de Mosquera, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Julia Molina de Moreno, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico, Adela Zavalía de Zavalía, Luna Alston de Gallegos, Angélica Bunge Guerrico de Tedín Uriburu, Susana López de Hueyo, Blanca Alvarez Calderón de Bunge, María Luisa Avellaneda de Gainza, Magdalena Martel de Cernadas, Ernestina Mosquera de Lanús, María Arning de Hasperg, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Débora Cilley de Jiménez, María Inés Picasso de Etchegaray, Delia Cobo de Rosas, Elena Newbery de Billoch, María Inés Nevares de Cásares, María Rosa Fauvety de Peña, Adela Bengolea de Balcarce.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos de la señora Magdalena B. de Otamendi, fallecida ayer.

ODO-RO-NO
Suprime las molestias del calor
Lea el aviso a página 9

El acto congregó numerosa concurrencia, que rindió piadoso tributo, a quien sus bellas prendas personales habían conquistado muy sinceros y difundidos afectos.

* * *

Se realizará mañana la excursión anual al vecino pueblo de San Isidro, organizada por la sociedad de San Vicente de Paul.

La comisión organizadora ha obtenido que corra un tren expreso entre Retiro y San Isidro y viceversa, para mayor comodidad de los excursionistas.

Este saldrá de Retiro a las 7 a. m. y regresará a las 6.45 p. m.

Parará únicamente en Colegiales, tanto a la ida como a la vuelta, a fin de recojer y dejar los vicentinos y amigos de ese paraje.

Las boletas se expenderán en el tren, motivo por el cual no se las deberá pedir en la ventanilla.

A la llegada a San Isidro, los asistentes se dirigirán al templo parroquial, donde antes de dar la comunión, el obispo monseñor Alberti, dirigirá a los jóvenes vicentinos una plática.

Terminada la misa pasarán a la casa del señor cura vicario, monseñor Allevi, donde un asociado les dirigirá la palabra en nombre de sus consocios de las Conferencias de San Vicente de Paul de Buenos Aires, pasando acto continuo al colegio "Carmen Arriola de Marín", donde se les servirá el desayuno.

Adhiriéndose a estos festejos, el presidente del Club Náutico señor Horacio Monte de Oca, ha cedido generosamente varias lanchas, para que se hagan excursiones por los riachos del Tigre, volviendo de regreso a las 11.30 en punto para participar del almuerzo que será servido en el colegio "Carmen Arriola de Marín".

Terminado aquel, se improvisará un teatro al aire libre en la Alameda, cerca del bosque y se pondrán en escena algunas piezas cómicas.

A las 4 de la tarde, habrá una procesión.

Para participar de esta fiesta han sido especialmente invitados el señor comisionado municipal de San Isidro y un grupo de caballeros de esa localidad. Concurrirán también la banda de música del colegio San Pedro Nolasco y el coro de cantores del mismo colegio.

* * *

El lunes próximo a las 9 de la noche se efectuará en casa de la novia, la boda de la señorita Zulema Troncoso con el señor Virgilio de Angelis.

Serán padrinos la señora María P. de Angelis y el señor Rodolfo Pallette.

En el acto civil, que se efectuará unas horas antes, serán testigos por parte de la novia, el señor Carlos Rodolfo Troncoso y el ingeniero Benedicto Mazza, y por la del novio el doctor Manuel Derqui y el señor Carlos de Angelis.

Los desposados se ausentarán para Miramar por una temporada.

* * *

Que los tiempos andan mal para la realeza, cosa indudable es.

Bien lo demuestran los casos de Portugal, de Rusia y hasta de la hoy celeste república China, cuyos tronos se han derrumbado estrepitosamente.

Pero, la verdad, por muy venidas a menos que estén las monarquías, nunca pudimos imaginar que un descendiente de estirpe real llegara a verse sentado en el banquillo como responsable de un vulgar delito de quebrantamiento de depósito.

Si esto nos hubieran dicho que acontecía en un drama, por ejemplo, de Martínez Sierra o de Federico Oliver, lo hubiéramos creído.

Que en un mal drama se nos hable de las desdichas de un príncipe o de una princesa a quien las vicisitudes de la vida llevan al robo o a la estafa y hasta a verse ante el jurado como un criminal sin categoría alguna, puede suceder; pero que tal ocurra en la realidad de la vida, es cosa sorprendente e inconcebible.

Y la verdad es que en la realidad de la vida se nos ha ofrecido ese caso.

Una dama de apellido perfectamente británico, y de quien se asegura que ella o su hijo tienen derechos a la corona de Irlanda, han ocupado el banquillo de la sección tercera de la Audiencia de Madrid.

La gran dama, que pudiera ser reina de Irlanda, no es ni más ni menos que una pobre señora a quien las desventuras y tribulaciones han enredado en el papel de oficio en clase de delincuente.

Percibía la infeliz una modesta pensión, a que la guerra puso término.

La situación de la irlandesa fué por demás apurada.

Préstamos, compromisos, deudas diversas la agobiaron. Llegó al colmo de lo difícil el estado económico de la dama.

Un juzgado municipal embargó sus muebles para pago de un crédito insignificante. Quedó la misma embargada como depositaria del mobiliario; pero la tiranía del necesario sustento la obligó a disponer de los efectos embargados, que fueron vendidos por unas míseras pesetas.

Había quebrantado el depósito que le confió el juzgado.

Ese fué todo su delito.

Seguramente, muchas lágrimas, hondas emociones y tristezas debieron de preceder a esa determinación de la desventurada y presunta soberana de Irlanda.

Un caso extremo de miseria, no un delito, fué aquello.

¿Podía un tribunal de conciencia condenar a aquella anciana?

No, desde luego.

Y en efecto, el jurado tras de oír las alegaciones y las explicaciones conmovedoras dadas por el defensor don Luis Aguado, de los sinsabores y penalidades de la acusada, la declaró inculpable y la Sala la absolvió.

Bien haya la sacrosanta institución popular que juzga con el corazón y la conciencia solamente, sin tener para nada en cuenta la letra fría y muchas veces injusta de la ley.

* * *

Esta mañana se celebrarán misas de cabo de año en la capilla del Carmen, por el alma de la señora Concepción R. de Cazón.

Asistieron las familias de:

Cazón, Arana, Vela, Alcobendas, González Cazón, Olavarría, Duncan, Palacios, Healy, Daly, Castilla, Jallaquier, Gowland, Sierra y otras.

* * *

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Adela Barile, con el señor José Elusondo.

Serán padrinos la señora Manuela O. de Elusondo y el señor Manuel López Cepero.

* * *

Por el doctor Oscar J. Franco, cuyo reciente fallecimiento fué tan lamentado, se ofició un funeral esta mañana en la iglesia de la Piedad.

En este acto al que asistió numerosa concurrencia, se confirmó una vez más las unánimes simpatías con que contaba el extinto.

* * *

Mañana se ausentará para Cacheuta el señor Esteban Estrabou con su señora y su hija Lucía.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elcira Arechaga, con el señor Antonio Viggiano (hijo).

* * *

Ha fallecido ayer en esta capital, el señor Indalecio Menchaca, vicecónsul de España en Concordia (Entre Ríos), durante más de veinte años.

En la Universidad de Madrid, después de brillantes estudios, obtuvo el título de licenciado en Farmacia, el que revalidó en la Argentina, donde ha ejercido su profesión con dedicación y honradez.

* * *

Cuenta un cronista que en algunos salones americanos se ha puesto en práctica en la noche de Reyes, una costumbre inglesa, muy popular en el Reino Unido, y que da ocasión a disfrutar algunos momentos de diversión y de algazara. Al medio la noche se colocan sobre la mesa del comedor grandes fuentes de plata, conteniendo abundante cantidad de uvas o de pasas; rocíanse éstas con sal, y se aderezan con cognac, y en el momento preciso de las doce apáganse todas las luces, y se prende fuego a las fuentes. Las llamaradas que de éstas salen, ponen en los rostros de las personas que rodean la mesa, colores lívidos, que les dan cierto aire espectral; más la movilidad de las llamas y las muecas de los congregados, al contemplarse unos a otros, convierten en motivo de risa lo que de otro modo podría resultar una broma macabra.

* * *

De San Martín:

Con el éxito que es de esperar, se realizará esta noche en los salones de la Sociedad Italiana, el baile de "mi-careme", auspiciado por la sociedad Unión y Caridad, cuya comisión preside la señorita Valentina Cavalié.

Esta fiesta ha de resultar como las anteriores, organizadas por la misma comisión, muy lucida, pues no se ha omitido esfuerzo alguno que pueda contribuir a darle mayor brillo.

Los salones han sido convenientemente arreglados y una buena orquesta ejecutará el programa de baile.

Las invitaciones que han circulado profusamente, llevan las siguientes firmas:

Valentina Cavalié, Marta Sagastume Fonrouge, Eva Patrone Herrero, Cora y María V. Martínez, Elena Marta Usandivaras, Flora y Raquel Albarracín, Onemia Devoto Ballester, Dalmira Santillán Villar, Raquel y Carmen Díaz, Herminia Jorsey, María Eloísa Frías.

Señores:

Luis María Frías, Julio Diéguez, Policarpo Mom, Pacífico Rodríguez Villar, Adolfo Stegman, Carlos von der Becke, Enrique Burgos, Pompeyo Medina Islas, Jacobo Parravicini, Pedro Zanni, Gonzalo Martínez, Bartolomé de la Collan, Carlos Acevedo y Ernesto Cavalié.

—Mañana por la tarde se efectuará en el teatro Romano el segundo concurso infantil organizado por una comisión de distinguidas damas.

—Promete resultar muy animado el corso de flores que, a pedido de numerosas familias de la localidad, ha organizado el comisionado municipal, coronel Rodolfo Mom y que se llevará a cabo mañana por la noche, recorriendo las calles San Martín y San Lorenzo, de Moreno a Matheu.

* * *

Pasado mañana se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Celina Z. Dusset con el señor José Mundín Schaster.

La ceremonia se efectuará a las 5 de la tarde.

Serán testigos por parte de la novia los señores Curt Latte y Eduardo L. Wilde y por el novio los señores Roberto C. Santos y S. Dephilippi Worsa.

* * *

Para el 1 de marzo se ha fijado el enlace de la señorita Elena Janin con el señor Jerónimo Alloto.

* * *

De Banfield:

Se ha concertado el enlace de la señorita Margarita Rouquette con el señor Francisco Miranda.

Para festejar el acontecimiento el doctor Augusto Rouquette ofrecerá una recepción, a sus amistades.

* * *

No ha progresado mayormente la pequeña mejoría notada en el estado de la señora Isolina Landívar de Zorraquín.

—Continúa delicada la señorita Trinidad de Gainza.

—Sigue siendo satisfactorio, el estado de la señora Emilia Aguirre de Sbue.

—Continúa bien, la señorita Lía Pivital.

—Mejor, el doctor Isaías Ramón Olliver.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Rafael A. Bandini.

—De su estancia "La Lola", el doctor Nicolás Achával y su señora Lola Zárragona.

—De Córdoba, la señora Josefina Leloir de Udaondo.

—De Olascoaga, el señor Benjamín Villegas Basavilbaso, su señora Ruth Pieres y sus hijos.

—De Chacabuco, el doctor Pedro Inzúa Dorrego y su señora Guillermina Bonprino.

—De Mar del Plata, los señores Alberto Julián Martínez, Emiliano Martínez y familia y la señorita Josefina Martínez.

—De Córdoba, el señor Alfredo Allende y su señora Sara Piñero Pico.

—De Ascochinga, las señoras Amelia Kremseck de Barbará, Emma Frers de Zemborain, Paulina Frers de Pellegrini, doctor Rafael del Castillo y su señora Sara Lifedal y su hija Sara.

—De San Juan, el doctor Juan Carlos Durán.

—De Córdoba, el doctor Juvencio Arce y familia.

—De Mar del Plata, el señor Félix O. Rouillier y familia.

* * *

Han partido:

Para San Isidro, el señor Manuel S. Ocampo, su señora Ramona Aguirre y sus hijas.

—Para Mar del Plata, los señores Pedro Zuanich, Jorge Colombo, Cornelio Candia, Alberto Jordán y su hermana Ester.

—Para Montevideo, el doctor Belisario Otamendi.

—Para Alta Gracia, el señor Faustino Alsina y familia.

—Para Córdoba, el señor Alex Paulin.

—Para Jesús María, el doctor Guillermo Fouley.

—Para Cacheuta, la señora Ana Duffy de Castilla y familia.

—Para San Felipe, en Coronel Pringles, la señora Fortunata B. de Medina y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el señor Luis Giménez y familia.

—Para Rosario, el señor José Monserrat

—Para la estación Bell Ville, el señor Alfredo Davel

—Para La Falda, el señor Alfredo Grundl.

Caja de 1 sello 0.25 de 5 sellos $ 1

Instrucción pública

CATEDRAS DE LABORES, MUSICA Y DIBUJO

En vista de que el congreso ha suprimido en el presupuesto para el corriente año los puestos vacantes que existían de profesores de dibujo, música y labores en las escuelas primarias, el Consejo Nacional de Educación no podrá extender ningún nombramiento para esas asignaturas, de manera que serán inútiles todas las gestiones que realicen al respecto los interesados.

CONFERENCIA

Bajo el patrocinio de la Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora, se realizará esta noche, a las 9, en el local de la Biblioteca del Maestro, de la vecina localidad, sito en la calle Sáenz Peña 229, una conferencia que estará a cargo de la vicedirectora de la escuela normal número 7 de esta capital, señorita Victoria M. García.

La conferencista disertará sobre la "Preparación para la vida ciudadana".

En Correos y Telégrafos

Inventario general de los bienes de la repartición — Medidas para llevarlo a cabo.

De acuerdo con la resolución respectiva de la dirección general de correos y telégrafos, la dirección administrativa de la misma, ha enviado a la totalidad de los jefes que regentean oficinas de la administración una circular en la que se les hace saber que aquélla ha dispuesto que se reorganicen los inventarios sobre la base de datos rigurosamente exactos y se proceda a la apertura de nuevos libros, que sean, en cualquier momento, un fiel exponente de los bienes que la repartición posee.

A tal efecto la oficina de almacenes (central) le remitirá en breve a cada dependencia, un detalle de los efectos inventariables que se le han provisto, según los libros de inventarios para que cada jefe lo confronte con las existencias de la oficina a su cargo.

Dicho detalle, si está en un todo de acuerdo con las existencias de muebles, semovientes, útiles y enseres inventariables, se completará agregando las características de cada artículo, el valor de los que tuviera constancia exacta, debiendo ser justipreciados por la oficina central de almacenes los demás cuyo valor no constará, y hecho lo cual, deberá devolverse a la citada oficina o a la cabecera de distrito respectiva, según corresponda, con la declaración de su conformidad, firmando y sellando cada una de sus hojas.

Si en el mismo se consignara mayor cantidad de efectos que los que posee la dependencia, se hará las observaciones del caso estableciendo, claramnte, las causas de la falta.

Si, por el contrario se consignara menor cantidad, se agregará los que faltaren, con indicación de sus características, fecha (aunque sea aproximada) de provisión expediente y todos aquellos datos que pueden facilitar su determinación.

Se recomienda el mayor cuidado en la confrontación, especialmente en lo que se refiere a la designación de los efectos, cantidades y características, a fin de encontrar errores en los nuevos inventarios, que es lo que la superioridad persigue con esta reorganización, quedando facultado para corregir el detalle si se designaren artículos con nombres que no las correspondieran.

Devuelto que sea el detalle de referencia, la oficina central de almacenes asignará un número correlativo a cada uno de los artículos que no hayan sido observados, transcribiéndolos a sus nuevos libros, bajo esa numeración de orden y remitiendo el detalle, nuevamente, a la dependencia para que el jefe haga lo propio en su libro de inventarios, devolviéndolo una vez cumplido a la primera de las citadas.

A todos aquellos efectos que, por figurar de más, de menos u otra causa cualquiera, almacenes (central), no se les hubiera asignado número, no se les transcribirá al libro de inventario hasta tanto no queden terminadas las tramitaciones aclaratorias y se les asigne el número correspondiente por la citada oficina.

Abierto ya el libro de inventarios de cada oficina con la transcripción exacta de la parte del detalle depurado, no se deberá cargar en él ningún otro artículo que se le proveyera, transfiriera, etc., sin que antes se lo indique la oficina central de almacenes por medio de una matrícula especial.

De los artículos inventariables que cada jefe adquiera con la partida para gastos de oficina, comunicará su adquisición, costo, etc., a la dirección administrativa y no los cargará en inventarios hasta tanto la oficina de almacenes (control), se lo indique por el procedimiento anterior.

Si después de transcurrido un tiempo prudencial de habérsele provisto, transferido, etc., un artículo que deba figurar en inventarios, no recibiera de almacenes (central) la matrícula correspondiente, deberá reclamársele, indicando el mayor número de datos al respecto y dando cuenta a la dirección administrativa si, a pesar de ello, no la recibiera.

En resumen, es indispensable que el número de orden de cada artículo en su libro de inventarios, coincida con el de almacenes (central).

Cuando por pérdida, inutilización, transferencia u otra causa cualquiera, o al pedir su reposición, se solicite el descargo de un efecto inventariado se indicará invariablemente el número de orden que tiene asignado en el inventario.

Bajo ningún concepto se efectuarán cargos ni descargos de los libros de inventarios sin que sean indicados, previamente, por la oficina central de almacenes por medio de las matrículas respectivas.

Teniendo en cuenta que la numeración debe ser correlativa, si al recibir una matrícula de cargo el número que por la misma, se asigne al artículo que ha de cargarse no subsiguiera al último anotado, deberá comunicarse por nota separada, a almacenes (central) o a la cabecera respectiva, según corresponda, acompañando sin observación alguna la matrícula. Igual procedimiento se adoptará con los descargos, si el número que se indica en la matrícula no es el del artículo que ha de descargarse.

Al practicarse inventario de las existencias de efectos inventariables por transferencia de la oficina u otras causas se formulará por triplicado, copiándolo literalmente del libro de inventarios que obre en cada oficina pero antes de conformarlo se comprobará si existen los artículos que figuran en el mismo, dejándose constancia escrita en el mismo renglón, de todos aquellos que no estuvieran de acuerdo, sin perjuicio de explicar las causas con mayor amplitud en la nota respectiva.

En dichos inventarios no serán incluídos los "aparatos telegráficos y sus accesorios", a excepción de los cajones para pilas, pararrayos de mesa, planchas de cobre para tierra y discos metálicos, ni los "sacos para correspondencia" y de "buzones pilares", por los cuales se formularán inventarios complementarios, separadamente, los que serán elevados conjuntamente con el inventario general de las existencias.

La tramitación de los asuntos relacionados con los inventarios, se efectuará como hasta ahora, es decir, las oficinas de la casa central, sucursales, oficinas del primer distrito, distritos y sub-distritos directamente con la dirección administrativa y almacenes (central), y las oficinas dependientes de distritos o sub-distritos, con sus respectivas cabeceras, las cuales seguirán llevando la cuenta corriente de las mismas, debiendo coincidir en todas sus partes dichos inventarios con los que llevan las dependencias respectivas y las de almacenes (central).

Cuando esté terminada la transcripción del detalle de efectos inventariables en el libro de inventarios, se procederá a colocar a cada artículo el número que le corresponda, en la siguiente forma: con una carátula engomada, en los muebles y demás artículos que fuera posible, debiendo ser adherida en un lugar donde no afecte a la estética, con un punzón candente o trozo de hierro enrrojecido a fuego en aquellos objeto que por su continuo manipuleo no sea posible que conserven la carátula engomada.

Toda aclaración que se necesite sobre las precedentes instrucciones o indicaciones para su cumplimiento deben solicitarse al jefe de la oficina central de almaceneros, quien está facultado para entenderse directamente en todo lo que respecta a este asunto.

De acuerdo con el decreto respectivo de la dirección general, se hace presente que los señores inspectores en sus visitas a las dependencias, comprobarán el fiel cumplimiento de la presente reglamentaciones, se les hace igualmente saber a los jefes que, la oficina central de almaceneros refundirá en uno solo los inventarios de las dependencias que componen la cabecera de distrito.

Elevación de categoría de una oficina—

Varios vecinos de la localidad de Piamonte, situada en la provincia de Santa Fe, se han dirigido a la administración de correos y telégrafos solicitando se eleve a la categoría de oficina la estafeta que funciona en aquel punto.

De acuerdo con las investigaciones practicadas, su importancia no la hace acreedora por ahora al ascenso que se gestiona, dado su producido y movimiento postal relativamente pequeño. En consecuencia, la dirección general del ramo ha respondido negativamente el petitorio en cuestión.

Separación—

La dirección general de correos y telégrafos ha separado de su cargo, por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones, al jefe de la oficina kilómetro 1017 (ferrocarril del Sur) Neuquén, don Santos Montejo.

Celebración de contratos—

La administración de correos y telégrafos ha celebrado con las personas que a continuación se indican los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

—Con don Hilario Funes, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Anchorena y La Fortuna (provincia de San Luis), mediante la subvención mensual de $ 175 m/n., durante 3 años.

—Con don Alberto Medán, para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre Canal San Fernando y J. Pasiabue (Pay. Carabi), provincia de Buenos Aires, mediante la retribución mensual de pesos 83 moneda nacional, por el término de 3 años.

—Con don Pedro Brígido, para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en la ciudad de La Rioja, mediante la asignación mensual de $ 115 moneda nacional, durante 3 años.

—Con don José Huergo, para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre Arroyo Aguiar y Campo Andino (provincia de Santa Fe), mediante el pago mensual de $ 40 moneda nacional, por el término de 3 años.

Traslado—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto trasladar por razones del servicio, a Punta Delgada (Chubut) en carácter de jefe al de Bahía Oso Marino, don Armando Clari, en reemplazo del de igual categoría don Luis Vanini, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

EVITARA VD. PONER GOMAS EN SUS VESTIDOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LA TRANSPIRACION, USANDO
SUPPREGAN
que no perjudica la salud. Frasco grande $ 4.40, mediano $ 2.50 en todas partes. — Depositario: N. R. French, Mansilla 2980; U. T. 704, Juncal.

LAS ELECCIONES DE MARZO

Ubicación de mesas receptoras de votos en la Capital Federal

Sección electoral 17.a — Circuito 154, mesa N.o 1, escuela particular, Virreyes 2247; id. 2, aguas corrientes, Arcos 1728; id. 3, id. Arcos 1728.

Circuito 155, mesa N.o 1, salón sociedad, Gral. Paz 1760; id. 2, juzgado de paz, Arredondo 2487; id. 3, id. Arredondo 2487.

Circuito 156, mesa N.o 1, estación tranvía, Alvarez Thomas 1215.

Circuito 157, mesa N.o 1, colegio estado, Federico Lacroze 3223; id. 2, id. Federico Lacroze 3223.

Circuito 158, mesa N.o 1, registro civil, Federico Lacroze 2539; id. 2, escuela estado, Cabildo 866; id. 3, id. Loreto 3050.

Circuito 159, mesa N.o 1, particular, Maure esq. L. M. Campos.

Circuito 160, mesa N.o 1, estadium sportiva, Dorrego y Av. Vértiz; id. 2, hipódromo Argentino, Dorrego y Av. Vértiz; id. 3, colegio estado, Blandengues 531.

Circuito 161, mesa N.o 1, capilla, Amenabar 464; id. 2, escuela particular, Dorrego 2120; id. 3, oficina correos, Federico Lacroze 2820; id. 4, colegio estado, Zapata 449; id. 5, sala socorro, Cabildo 232.

Circuito 162, mesa N.o 1, escuela estado, Guevara 311; id. 2, id. Guevara 311; id. 3, id. Giribone 107; id. 4, id. Giribone 107; id. 5, salón biógrafo, Jorge Newbery 3549; id. 6, id. Jorge Newbery 3549.

Circuito 163, mesa N.o 1, escuela estado, Arévalo y Guayanas; id. 2, id. Arévalo y Guayanas; id. 3, id. Cabrera 5740; id. 4, corralón, Rivera 1626 (1 garita).

Circuito 164, mesa N.o 1, iglesia, Bompland 1967; id. 2, id. Bompland 1967; id. 3, escuela estado, Carranza 2045; id. 4, id. Carranza 2045; id. 5, colegio particular, Soler 5942; id. 6, mercado municipal, Bompland entre Honduras y Gorriti (1 garita); id. 7, id. Bompland entre Honduras y Gorriti.

Circuito 165, mesa N.o 1, colegio estado, Santa Fe 5039; id. 2, id. Santa Fe 5039; id. 3, corralón municipal, Cerviño y Bullrich; id. 4, id. Cerviño y Bullrich; id. 5, id. Bullrich y Av. Vértiz; id. 6, id. Bullrich y Av. Vértiz; id. 7, oficina correos, Paraguay 5435; id. 8, id. Paraguay 5435.

Sección electoral 18.a — Circuito 166, mesa N.o 1, A. Parque 3 de Febrero, Bosque Av. Casares entre Avdas. Vieytes y Sarmiento.

Circuito 167, mesa N.o 1, colegio estado, Godoy Cruz 2939; id. 2, Exposición Rural, 2.a Sarmiento 211.

Circuito 168, mesa N.o 1, particular, Las Heras 3733 (1 garita); id. 2, oficina correos, Cabello 3458; id. 3, Biógrafo, Cabello 3434; id. 4, particular, Av. Alvear 3250; id. 5, id. Av. Alvear 3144.

Circuito 169, mesa N.o 1, Jardín Botánico, Santa Fe 3951; id. 2, biógrafo, Santa Fe 3371; id. 3, particular, Bulnes 2250; id. 4, colegio estado, Alvarez 2849.

Circuito 170, mesa N.o 1, oficina pública, Malabia 2241; id. 2, id. Malabia 2252; id. 3, id. Malabia 2148; id. 4, id. Malabia 2148; id. 5, colegio estado, Santa Fe 3380; id. 6, id. Santa Fe 3380; id. 7, id. Güemes 3859; id. 8, id. Güemes 3859.

Circuito 171, mesa N.o 1, colegio estado, Thames 2347; id. 2, id. Thames 2347; id. 3, juzgado de paz, Güemes 4254; id. 5, oficina correos, Valle 2453 (1 garita); id. 6, id. Valle 2453 (1 garita); id. 7, oficina pública, Santa Fe 4028.

Circuito 172, mesa N.o 1, casa particular, Cabrera 5045 (1 garita); id. 2, escuela estado, San Salvador 4834; id. 3, id. San Salvador 4834; id. 4, escuela particular, Serrano 1851; id. 5, id. Serrano 1851; id. 6, corralón, Serrano 1495 (1 garita); id. 7, obras sanitarias, Godoy Cruz 2049 (1 garita).

Circuito 173, mesa N.o 1, particular, Cabrera 3858; id. 2, id. Cabrera 3751; id. 3, id. Cabrera 3673; id. 4, id. Gorriti 4073; id. 5, biógrafo, Córdoba 3967; id. 6, colegio estado, Soler 3920; id. 7, colegio particular, Alvarez 1801; id. 8, particular, San Salvador 3858.

Circuito 174, mesa N.o 1, escuela estado, Canning 1385; id. 2, id. Canning 1385; id. 3, imprenta, Canning 1677 (1 garita); id. 4, depósito particular, San Salvador 4459; id. 5, fábrica, Alvarez 1449 (1 garita); id. 6, particular, Cabrera 4531; id. 7, fábrica mosaicos, Honduras 4210 (1 garita).

Circuito 175, mesa N.o 1, escuela estado, Rivera 459; id. 2, id. Rivera 459; id. 3, particular, Rivera 196; id. 4, escuela estado, Pringles 1377; id. 5, id. Pringles 1377; id. 6, id. Malabia 1161; id. 7, id. Malabia 1161; id. 8, taller mecánico, Canning 1248.

Circuito 176, mesa N.o 1, oficina correos, Rivera 1034, (1 garita); id. 2, id. Rivera 1034; id. 3, escuela particular, Serrano 1063.

Circuito 177, mesa N.o 1, fábrica tejidos, Gurruchaga 732 (1 garita); id. 2, escuela estado, Serrano 933 al 35; id. 3, biógrafo, Triunvirato 835; id. 4, colegio particular, Serrano 665; id. 5, escuela estado, Darwin 1111.

Circuito 178, mesa N.o 1, recaudación municipal, Velazco y Malabia; id. 2, id. Velazco y Malabia; id. 3, juzgado de paz, Triunvirato 491; id. 4, escuela estado, Canning 657 al 59; id. 5, id. Canning 657 al 59.

PINKLETS
El laxante infalible
no forma hábito
EN LAS FARMACIAS
The Dr. Williams Medicine Co.
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

¿DISTINGOS RIOPLATENSES?

Escuchamos anoche una conversación entre el empresario de una compañía nacional que se prepara a trasladarse a la vecina orilla y el secretario de su administración; ambos revisaban las pruebas de los volantes de propaganda recién entregados por la imprenta; los rótulos decían: "Compañía argentina de dramas y comedias de Tal y Cual"...

—¡Diablos! — observó el empresario. — Esto de "Compañía argentina" está bueno para el Rosario y Córdoba; pero mande usted que supriman lo de "argentina" para cuando debamos pasar a Montevideo...

—¿Y por qué tal supresión? — preguntamos sorprendidos.

—Pues porque los críticos uruguayos se predisponen mal para con las compañías que llegan anunciándose como argentinas. El anuncio del estreno de una obra diciendo que es del "autor argentino" Fulano o Mengano, acarrea casi siempre comentarios agridulces cuando no un rotundo vapuleo... O "Compañía Rioplatense", "Teatro Rioplatense" o "Autor Rioplatense", o nada. Así es la cosa.

Confesamos que el distingo nos causó extrañeza: era la primera vez que oíamos hablar de semejante originalidad. Nuestro teatro, las compañías que en él trabajan, los autores que lo cultivan y alimentan su repertorio, el ambiente cuyas costumbres reflejan las obras representadas, todo ello es "argentino". ¿Por qué, entonces, los uruguayos pretenden que se haga caso omiso de la calificación que extricta y legítimamente corresponde?

Nos gustaría que los distinguidos colegas de la capital hermana nos explicasen los fundamentos de tan rara exigencia, pues ella no puede tomar origen en una mera y simple fantasía periodística. Cuando en alguno de nuestros escenarios se estrena una obra cuyo autor es uruguayo (Ismael Cortinas, Vicente Martínez Cuitiño u otros), su nacionalidad predispónenos, al contrario, a la más espontánea simpatía, aunque, también, a extremar los rigores de un análisis cerrado, si bien imparcial en absoluto.

Esto es porque sabemos a qué grado alcanza la cultura intelectual de nuestros hermanos de allende el Plata: cuál es el caudal de sus facultades de estudio y observación, que prodigan en sus producciones teatrales, por lo general, construídas con parsimonia encomiable y dialogadas con soltura, con elegante naturalidad. Pero asimismo esas cualidades fundamentales no excluyen tales o cuales errores de técnica en el desarrollo temático, tales o cuales fallas en el orden de ensamblamiento de las escenas y en el planteamiento de las situaciones; cosa fatal y forzosa en toda obra que revele las inquietudes creadoras de una mentalidad, cuyo pensamiento no puede someterse a seguir una línea unilateral cuando son tan numerosos y a veces contradictorios los matices de la inspiración.

A su vez, la crítica uruguaya suele mostrarse asaz severa y exigente para con los autores argentinos y sus producciones: severa es, pero por lo general elevada y justa, analítica hasta la minucia detallista más acabada. Pero nunca — o muy contadas veces — la hemos visto inquinosa y preconcebida. El hecho de que opinemos diferentemente en Montevideo y en Buenos Aires sobre una comedia determinada, no establece que ella sea ni excelente ni detestable; prueba solamente la multiplicidad de ideas y pareceres que sugiere, tanto del punto de vista de su construcción técnica e ideológica cuanto de su realización escénica por los actores encargados de representarla.

Por lo que hace al distingo que nos sugirió estas consideraciones, esperamos de la gentileza de los colegas montevideanos una interpretación exacta de su significado. En la especie, ella no tiene ninguna importancia, sino dentro de la sútil casuística que informa el protocolo de las relaciones internacionales en materia de "comercio e industria" teatral, a veces ejercido por gente honesta y bien intencionada, otras por mercachifles indecorosos e interesados en "batir inmoderadamente el parche" alrededor de una mercadería deleznable que repudian la cultura y el buen gusto.

R. M.

GACETILLA

EN LA RURAL

Después de la representación de "Aída" al aire libre en el stadium de la Sociedad Rural, la función de esta noche con "El trovador", promete constituir otro de los espectáculos más interesantes que bajo el patrocinio de la Caja Dotal de Obreras, se vienen realizando en ese pintoresco local.

Esta representación de la vieja ópera de Verdi, a gran escena, con el concurso de los coros del Colón, una numerosa orquesta dirigida por el maestro Malvagni y la intervención de nu cuadro de artistas como la soprano Badessi, la contralto Marcomini, el tenor Novi, el barítono Izal y el bajo Nenne, ha sido preparada cuidadosamente, habiéndose ensayado ayer en el Colón, y su presentación escénica tendrá toda la propiedad que requiere el espectáculo.

MARCONI

Como estaba anunciado, hizo anoche su presentación la compañía de zarzuela española que dirige el actor Elías Herrero.

Se estrenó la revista de García Alvarez y el maestro Metón "Fiat lux", que tiene algunas buenas escenas coreográficas que fueron presentadas vistosamente. Los intérpretes, dentro de la modestia del conjunto y las exigencias de la obra, se desempeñaron correctamente, a pesar de que se requerían para el mejor lucimiento de la revista, más tiples que las que dispone la compañía.

Los números musicales agradables y no exentos de cierta originalidad, superan a cierta pobreza del libreto que deja algunos claros y que abunda en una comicidad excesivamente ingenua. Se bisaron algunos números.

Hoy se repite en segunda de la noche. Completan el programa en última y también en vermouth la opereta del maestro Penella "El viaje de la vida". En primera se repite "La tierra del sol".

MAS COMPAÑIAS

En los corrillos teatrales se comenta la formación de otra compañía nacional de género chico.

Esta vez parece que los directores piensan aventurarse en provincias, iniciando la jira por Rosario.

El buen resultado obtenido el año pasado por algunas compañías fuera de la capital, es el principal incentivo para esta nueva combinación.

Figurarán al frente del elenco los actores Arturo Podestá y Carlos Morganti. Este último forma parte del elenco de Muiño y Alippi, pero parece estar en tren de separarse.

Veremos lo que resulta.

AVENIDA

Como se ha venido anunciando hoy se estrena la revista de Serrano Clavero "La hija de España", que el año pasado obtuvo un sostenido éxito en el Majestic.

La empresa nos comunica que la obra será presentada con buen decorado y vestuario. Ocupa las secciones vermouth y última de la noche y en su reparto interviene todo el elenco.

Completan el programa en segunda "El gaitero" y en tercera la opereta del maestro Luna "Molinos de viento".

Cumpliendo la empresa su propósito de reestrenar obras del clásico repertorio español, ha puesto en ensayo el sainete de don Javier de Burgos, música del maestro Giménez "El mundo comedia es o El baile de Inés Alonso".

QUIROGA-ROSICH

Hoy hará su presentación en el Olimpo de La Plata esta compañía nacional, poniendo en escena el drama de Berisso "Con las alas rotas".

Mañana domingo, en matinée, la comedia de Alejandro Berrutti, "Sanatorio modelo" y por la noche "La fuerza ciega", del doctor Martínez Cuitiño.

SAN MARTIN

Recordamos que esta noche la compañía lírica que dirige el maestro Galleani estrenará la ópera en un acto "Il segretto di Susanna", original de Wolff Ferrari y que constituye una novedad para nuestro público.

Intervienen la soprano B. Frit que tendrá a su cargo el rol de protagonista, el barítono Tenores y el bajo Cesare.

Terminará el espectáculo con "Cavallería rusticana" en que harán su presentación la soprano señora Inés Palmieri y el tenor Antonio Lipis.

MAYO

La revista "Las musas del mar" ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda se repite el sainete de Viergol "La estrella de España" y en tercera la revista de Mihura, "Productos españoles".

VARIEDADES

Para actuar en el teatro Sudamericano (Rioja 2049) se ha formado una compañía de variedades bajo la dirección de Enrique Soler, y de la que forman parte los siguientes números: Fidelito, parodista cómico y bailarín; Carmencita Ferrer, bailarina española; Azucena, tonadillera internacional; Nieves de Valencia, coupletista de aires nacionales; Belvedere, ventrílocuo y caricaturista vocal; Lolita Ortiz, precoz tonadillera; Nelson, excéntrico cómico, manipulador e ilusionista; Malvar-Vidal, dueto cómico; La Molita, coupletista y el dúo nacional González-Cardelli.

—Han sido bien recibidas en el Florida las tonadilleras Mercedes Alfonso y Carmen del Villar y el artista múltiple Rajoli.

FILMS

Mañana domingo se realizará en el Gaumont la exhibición privada del film "El hada Margarita", creación de la inteligente actriz Mae Munay, y que forma parte del programa Paramount de la sociedad geenral cinematográfica.

—La sociedad general cinematográfica estrenará en breve las siguientes cintas de los acreditados programas Paramount:

"La verdad escondida", por Paulina Frederick; "El lobo negro", por León Tellegen; "La botella mágica", por Lessue Hayakawa; "El cristal revelador", por Fannie Ward; "La fortuna de Fifí", por Margarita Clark y "Víctimas del odio", por Kathelyn Williams.

PARQUE JAPONES

En el Parque Japonés esta noche se realizará el emocionante encuentro, cuerpo a cuerpo, de un toro bravo en contra del atleta Balza, quien, según lo hemos dicho, tiene la completa seguridad de dominarlo.

El espectáculo único, es esperado con gran interés por las familias habitués al Parque.

CASINO

Anoche, en el teatro Casino, a raíz de un informe producido por el inspector señor Eglis, se suspendió la exhibición del ejercicio que en "El globo de oro" venía efectuando con mucho éxito Mlle. Ce'Dora. Apelada por la empresa del teatro y en virtud del informe técnico elevado por una comisión "ad-hoc", el señor intendente ha revocado la medida tomada ayer, permitiendo nuevamente la presentación de Mlle. Ce'Dora.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Cuenta con un programa aceptable la reunión anunciada para mañana en el hipódromo Argentino, ya que en la mayoría de las pruebas hay las anotaciones suficientes para que se haga difícil dar con el presunto ganador.

En la primera la candidata que salta a la vista como para salir de perdedor en esta ocasión es Desdémona que ha gozado de un breve descanso después de ser derrotada por Princess Vega, en el mismo tiro, por escasa distancia.

Para el caso de que la hija de Saint Wolf llegase a fracasar, se recomienda el triunvirato formado por Diamantada que reaparece bien, Burlona que ha realizado algunos progresos y Antuca por la confianza que le merece a su caballeriza.

La prueba similar para los del sexo contrario, cuenta con varios candidatos que están en igualdad de condiciones.

Garavaglia es de los que más se señalan del lote porque el hijo de Valero es de los que menos han corrido y no está por lo tanto tan aburrido como los otros.

Morano puede tener buena figuración en esta oportunidad por favorecerle la distancia.

Butter Man es de los que más títulos tiene por la regularidad de sus performances.

Viper, un debutante por Polar Star, puede ser la sorpresa porque en privado se conduce bien en sus trabajos.

Abierta a todas las pretensiones se presenta la tercera del día que cuenta con un número excesivo de competidores y que puede dar lugar por eso mismo a que se produzca un dividendo elevado.

Binette viene corriendo mucho y aunque dispensa ventaja en el peso a todos sus contrarios, puede seguir la serie.

Majadero con sólo 51 kilos es un adversario temible. Su última performance con seis kilos más, fué bastante discreta.

Bajel hará su rentrée en magníficas condiciones y en esta compañía puede resultar el ganador.

Hirsuito puede mejorar su reciente carrera que debe conceptuarse falsa.

Lord Beatty, Tarja Fortín Uno y Casero son igualmente candidatos para adjudicarse la victoria ya que su preparación es excelente y la prueba, como decimos, no puede ser más abierta a las pretensiones de cualquiera de ellos.

En las potrancas perdedoras figuran anotadas varias debutantes de campanillas, siendo de citarse, Caspita, del Alvear; La Picana, del Indécis, y Farolera II. del Montiel.

La elección se presenta dudosa debido a que las tres potrancas andan bien y han sido preparadas especialmente.

Según nuestros informes, la potranca del stud Montiel es la que anda mejor.

Entre las conocidas, está La Hesporia, que ya ha figurado; lleva muy buenas probabilidades.

En los potrillos perdedores están Pictorial y Broquel, que se destacan con mayores probabilidades que los demás.

Vulcano, un debutante del stud New Star, cuenta con ejercicios que lo acreditan como un buen candidato.

Jornalero, sabemos que merece a su ecurie ilimitada confianza.

Muy bien disputado será el handicap de caballos de 3 años sobre 1400 metros.

En él figuran L'Espoir 54 kilos, Marlina 55, La Glorieuse 51, Brisk Up 50, Pocha 48 y Anfitrita 51.

Hacer una elección entre los animales citados es algo problemático y nuestro pronóstico será resuelto de acuerdo con los ejercicios que produzcan.

En la séptima carrera el candidato que se destaca es Max Linder, por el peso que lleva.

Patacón II 54 kilos, Grey Eyes 53, Cantaridina 46 y Fripona 43, nos resultan también candidatos aceptables.

En la prueba del desquite hay varios candidatos capaces de tener buena figuración.

Cavador 58 kilos, Espartal 56, Pinch 53, Jando 51, General French 50 y Cantaridina 49, están colocados en condiciones de desempeñarse con éxito.

El mejor candidato sería el pupilo del stud Chapadmalal, pero sin ser un ganador que se destaque.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1400 metros

Desdémona — La hija de Saint Wolf ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración. Fué tercera de Chistosa, siendo segunda Tonadillera, en 1'40" los 1600 metros y luego fué segunda de Princess Vega, en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

D. Nápoli la ensayó en 700 metros marcando 42" 1|5. La hija de Saint Wolf tiene muy buena carrera.

Diamantada — Fué segunda de Aspereza, en 1'43" 3|5 los 1600 metros, pista pesada, y luego fué no placé de Bruges, en 1'39" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Footlight — No placé de Hydre, en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Esnea, Cribe y Mimosa II, ne 1'1" 1|5 los 1000 metros.

Anda regular.

La Pino — Fué no placé de Malaca, en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Esnea, en 1'1" un quinto la misma distancia.

Puede correr bien.

Volcánica — Fué no placé de Porteña II, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Isolita, Mentirilla y Oroya, en 1'28" la misma distancia.

Vale poco.

Winnipeg — No placé de Bruges, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Chistosa, en 1'40" la misma distancia.

Con Mutio marcó 43" en 700 metros.

Burlona — Fué tercera de Tonadillera, siendo segunda Cruz Roja, en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Esnea, en 1'1" 1|5 los 1000 metros.

Francisco Arcuri la trabajó, desempeñándose regular. Puede tener figuración.

Antuca — Después de ser segunda de Diamantine, en 1'40" los 1600 metros fué tercera de Dionesina, siendo segunda Cribe, en 1'42" 1|5 la misma distancia.

Con Domingo Torterolo hizo 700 metros en 42" 3|5. Les gusta bastante.

Rena — Fué no placé de Esnea, en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Isolita, en 1'28" los 1400 metros.

Puede correr bien.

Triana — Corrió una sola vez siendo no placé de Sigma, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1600 metros

Garavaglia — Debutó siendo no placé de Namur, en 1'27" los 1400 metros y luego fué segundo de Shot, en 1'27" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Millerand — Fué tercero de Fierabrás, siendo segundo Geronte, en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Delcasse, en 1'8" 2|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Morano — No placé de Ibáñez, en 1'40' 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Shot, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42" 4|5. Puede ganar.

Tony — Fué no placé de Románico, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Isleño, en 1'39" cuatro quintos la misma distancia.

Es difícil.

Irlandés — Fué no placé de Silver Thrush, en 1'15" 1|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Shot, Garavaglia y Butter Man, en 1'27" un quinto los 1400 metros.

Mutio lo pasó en la partida, marcando 43" 2|5.

Viper — Es debutante.

Butter Man — Fué tercero de Brisk Up, siendo segundo Claro de Luna, en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Shot, segundo Garavaglia, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Con P. Cichetti hizo la partida y parece sumamente veloz.

Joffré — Después de ser tercero de Balai, siendo segundo Crillón, en 1'39" 3|5 los 1600 metros, fué tercero de Geronte, siendo segundo Valeriano, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

Binette — Ganó con 51 kilos siendo segunda Tarja 54, tercera Ortiguita 51, en 1'26" los 1400 metros y luego ganó con 53, siendo segunda Ortiguita 51, tercero Majadero 57, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

S. U. Morales la trabajó en 700 metros marcando 41" 2|5. Puede volver a ganar.

Sable — Con 55 kilos fué tercero de Patacón II 49, segundo Lord Beatty 49, en 1'25" 1|2 los 1400 metros y luego fué cuarto con 54 de Betso 44, Tarja 48 y Lord Beatty 45, en 1'39" los 1600 metros.

En los aprontes anda mucho.

Miss Tonta — No placé con 43 kilos de Fiero 41, en 2'18" 1|2 los 2200 metros y luego con 52 fué no placé de Pinch 50, en 2'4" 4|5 los 2000 metros.

Puede correr bien.

Harlem — Ganó con 49 kilos, siendo segundo Rosedal 57, tercera Tarja 49, en 1'38" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Binette 51, en 1'26" los 1400 metros.

Puede ganar.

Fiador — Fué tercero con 53 kilos de Protea 46, segundo Hurgón 53, en 1' 1|5 los 1000 metros y luego fué cuarto con 43 de Fachinero 56, Max Linder 51 y Fripona 41, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

T. N. Fernández lo trabajó marcando 41" 1|2. Puede ganar.

Majadero — No placé con 51 kilos de Harlem 49, en 1'38" los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Binette 53, segunda Ortiguita 51, en 1'39" 2|5 la misma distancia.

Les gusta.

Bajel — Con 49 kilos fué segundo de Lauzún 52, en 1'44" 2|5 los 1700 metros y luego ganó con 54, siendo segundo Pancho Villa 52, tercero Pinch 55, en 1'43" 3|5 la misma distancia.

Con C. Fenucci hizo 800 metros apareado a Briand en 49". Puede correr bien.

Lord Beatty — Fué tercero con 45 kilos de Betso 44, segunda Tarja 48, en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Binette 53, en 1'39" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Tarja — Fué segunda con 54 kilos de Binette 51, en 1'26" los 1400 metros y luego fué segunda con 48 de Betso 44, en 1'39" los 1600 metros.

Tiene buena carrera.

Pushing — No corre desde el año 1916.

Hizo 700 metros en 42" 1|5. Puede ser un buen sport.

Kurry — No placé de Sin Rumbo 54, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué cuarto con 53 de Binette 51, Tarja 54 y Ortiguita 51, en 1'26" los 1400 metros.

Anda regular.

Hirsuto — Ganó con 49 kilos, siendo segundo Stellaris 47, tercero Tanguero 49, en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego con 53 fué no placé de Binette 53, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti hizo un buen apronte de 800 metros.

Ortiguita — Fué segunda con 51 kilos de Binette 53, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué tercera con 52 de Mi Ñata 49, segundo Infalible 45, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Puede ganar si es bine dirigida.

Imp — Con 52 kilos fué cuarto de Binette 53, Ortiguita 51 y Majadero 57, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego cuarto con 50 de Mi Ñata 49, Infalible 45 y Ortiguita 52, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Fortín Uno — Fué tercero con 47 kilos de Pinch 50, segundo Humbertito 50, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 52 fué no placé de Binette 53, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Con Grassi hizo la partida desempeñándose bien.

Stellaris — No placé con 51 kilos de Betso 44, en 1'39" los 1600 metros y luego no placé con 51 de Mi Ñata 49, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Es el golpe.

Casero — Con 56 kilos fué segundo de Hirsuto 50, en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 55 fué segundo de Pampo 45, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda hizo 700 metros en 42" 3|5.

Deán Funes — No placé con 48 kilos de Binette 53, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Anda regular.

L'Epatant — Con 57 kilos fué no placé de Gracian 57, en 2'6" 1|5 los 2000 metros y luego con 57 no placé de Stellaris 54, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Morocho — Fué segundo con 50 kilos de Stellaris 45, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de Tarja 52, en 1'25" los 1400 metros.

Máximo Acosta lo trabajó en 700 metros. Puede ganar.

Entrefino — Viene del hipódromo de Bahía Blanca.

Es difícil.

CUARTA CARRERA
Distancia 900 metros

Jazmina — Fué no placé de Toulouse, en 56" 1|5 los 900 metros.

No corre.

Fragola — Es debutante.

T. N. Fernández lo ensayó en 700 metros.

Hilera — Es debutante.

Anda bien. Trabajó en 600 metros.

Marette — Es debutante.

No corre.

Palmera II — Es debutante.

Con R. Rodríguez hizo 500 metros en 30" 2|5.

La Hesperia — Fué no placé de Florette, en 47" 4|5 los 800 metros y luego fué segunda de Morita, en 55" 1|5 los 900 metros.

Puede ganar. R. Rivero lo pasó en 600 metros.

Cáspita — Es debutante.

Con J. Bastías hizo una partida suave. Anda como para ganar.

La Picana — Es debutante.

Anda bien. La hija de Pippermint trabajó con Torterolo en muy buen estilo. Su presencia es dudosa.

Nazara — Es debutante.

No corre.

Farolera II — Es debutante.

Será difícil ganarla. Con Acosta hizo 600 metros a la par de Bollito conduciéndose muy bien.

QUINTA CARRERA
Distancia 900 metros

Chimbo — Es debutante.

Anda bien.

Piscuete — Es debutante.

Hizo 500 metros con regular éxito.

Broquel — Fué segundo de Shark en 50" los 800 metros y luego fué segundo de Tío Lila en 53" 2|5 los 900 metros.

Les gusta mucho. Anda bien.

Medio Loco — Es debutante.

Con Francisco Arcuri hizo 500 metros a la par de Toca Fierro con Barroyo conduciéndose regular.

Jornalero — Fué segundo de Jafet en 48" 4|5 los 820 metros.

Les gusta mucho. El hijo de Galloway aprontó bien.

Vulcano — Es debutante.

El hijo de Lour Majesty anda bien. Con Ardouinu hizo 500 metros. Es muy ligero. Puede ganar.

Pictorial — Fué tercero de Tío Lila, segundo Broquel en 53" 2|5 los 900 metros.

Con D. Englander cubrió 500 metros suave apareado a un compañero de stud.

SEXTA CARRERA
Distancia 1400 metros

L'Espoir — Con 45 kilos fué segunda de Puntapié 41 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 52 de La Glorieuse 45 en 1'38" la misma distancia.

Puede ganar.

Campeador II — Ganó con 57 kilos siendo segundo Alcoy 54, tercero Crocus 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarto con 53 de Rasante 50, Montana 42 e Highlandman 47 en 2'17" 2|2 los 2200 metros.

Es dudoso que corra.

Marline — Con 41 kilos fué cuarta de Diamant 48, Fripona 40 y Diakova 42 en 1'38" los 1600 metros y luego con 43 fué segunda de Cacique 50 en 1'39" la misma distancia.

Anda bien.

Tafalla — Fué no placé con 52 kilos de Sodeska 52 en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Rossie Checks 50 en 1'12" tres quintos los 1200 metros.

Es difícil.

Anfitrita — Con 42 kilos fué cuarta de Puntapié 41, L'Espoir 45 y Tirsis 49 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 52 fué segunda de La Glorieuse 45 en 1'38" la misma distancia.

Puede correr bien.

La Glorieuse — Fué segunda con 41 kilos de Grey Eyes 50 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 45 siendo segunda Anfitrita 52, tercera Gambia 45 en 1'38" la misma distancia.

Con D. Torterolo cubrió 700 metros en 42" 1|5. Anda muy bien.

Brisk Up — Ganó siendo segundo Claro de Luna, tercero Butter Man en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 56 kilos, segundo Last Orange 56, tercero Isleño 56 en 1'40" la misma distancia.

Francisco Arcuri lo pasó en 700 metros marcando 42" 2|5. Puede ganar.

Ivor — Con 42 kilos fué no placé de Matatías 50 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 48 fué no placé de Highlandman 42 en 1'39" los 1600 metros.

Es difícil.

Mayor López — No placé con 54 de Campeador II 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarto de La Glorieuse 45, Anfitrita 52 y Gambia 45 en 1'38" los 1600 metros.

Con M. Acosta trabajó regular.

Pocha — Ganó con 54 kilos siendo segunda Fortune 54, tercera La Glorieuse 57 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 57 fué cuarta de Fortunata 57, Dinadia 54 y Zizaña 51 en 1'17" los 1200 metros.

S. U. Morales la trabajó a la par de Maciste, haciendo un magistral apronte. Puede ganar.

Royal Dream — Ganó con 56 kilos siendo segunda Pocha 56, tercera Montana 56 en 1'40" los 1200 metros y luego con 57 fué no placé de Pocha 54 en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda bien.

Caburei — No placé con 54 kilos de Campeador II 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 56 fué no placé de Cabool 56 en 1'26" la misma distancia.

Es difícil.

Porteña II — Fué tercera con 56 kilos de Hydro 56, siendo segunda Novicia 54 en 1'28" los 1400 metros y luego con 56 fué no placé de Wilda 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Mulhouse — No placé con 46 de Marline 53 en 1'37" 3|1 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Fortunata 57 en 1'17" los 1200 metros.

Vale poco.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

Patacón II — Con 59 kilos fué no placé de Protea 46 en 1' 1|5 los 1000 metros y luego ganó con 53 siendo segundo Grey Eyes 52, tercero Sunday 50 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

J. J. Sánchez lo ensayó en 600 metros con buen éxito.

Max Linder — Fué segundo con 50 kilos de Fiero 41 en 2'18" 1|2 los 2200 metros y luego con 51 fué segundo de Fachinero 56 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

P. Cichetti lo trabajó en la partida. Corre mucho.

Grey Eyes — Con 52 kilos fué segundo de Patacón II 53 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 50 siendo segundo Hurgón 41, tercera Protea 45 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Sunday — No placé con 53 kilos de Protea 46 en 1' 1|5 los 1000 metros y luego con 50 fué tercero de Patacón II 53 siendo segundo Grey Eyes 52 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Cantaridina — Fué cuarta con 46 kilos de Diakova 41, Guillermin 50 y Protea 41 en 1'37" los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Etrusco 46 en 2'19" 1|5 los 2200 metros.

No corre.

Hurgón — Con 46 kilos fué no placé de Fachinero 56 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué segundo de Grey Eyes 50 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Fripona — Fué segunda con 40 kilos de Diamant 48 en 1'38" los 1600 metros y luego con 41 fué tercera de Fachinero 56 siendo segundo Max Linder 51 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

J. Fernández la ensayó en la partida. Puede ganar.

Diakova — Con 42 kilos fué tercera de Diamant 48 siendo segunda Fripona 40 en 1'38" los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Patacón II 53 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Anda bien.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2300 metros

Cavador — Ganó con 52 kilos siendo segunda La Pingüina 47, terceros S. V. P. 53 y Pinch 47 en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 55, segundo Tirsis 49, tercera Irish Bell 47 en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

Es gran candidato.

Lance — No placé con 56 kilos de Chilcal 44 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Etrusco 46 en 2'19" 1|5 los 2200 metros.

C. Fernández la ensayó marcando 42" 4|5 en 700 metros.

Espartal — Ganó con 60 kilos siendo segundo y último San Luis 52 en 2'43" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Curiosity 47 en 2'38" la misma distancia.

Con M. Lema hizo 1000 metros en 1'3". Es serio enemigo.

Polavieja — Fué segundo con 50 kilos de Curiosity 53 en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 50 fué segundo de La Pingüina 48 en 2'40" la misma distancia.

No corre.

Falerna — Con 53 kilos fué segunda en el clásico Arenales ganado por Given Or 54 en 1'37" los 1600 metros y luego fué cuarta con 56 de Cavador 55, Tirsis 49 e Irish Bell 47 en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

Es dudosa. Con D. Torterolo hizo 1000 metros en 1'.

Pinch — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Humbertito 50, tercero Fortín Uno 47 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 51 fué tercero de Curiosity 53 siendo segundo Polavieja 50 en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

Puede ganar.

Jando — Fué cuarto con 56 kilos de Smart 49, Espartal 57 y Polavieja 53 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 52 fué no placé de L'Emigré 50 en 2'37" 2|5 la misma distancia.

P. Cichetti lo pasó en 1000 metros marcando 1'1" 1|2. Les gusta mucho.

General French — Ganó con 57 kilos siendo segundo Birand 55, tercero y último Marisco 52 en 1'53" los 1800 metros y luego con 48 fué segundo de Etrusco 46 en 2'19" 1|5 los 2200 metros.

A la par de Amnecia hizo 1000 metros en 1' 3|5.

Cantaridina — Fué cuarta con 46 kilos de Diakova 41, Guillermin 50 y Protea 41 en 1'37" los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Etrusco 46 en 2'19" 1|5 los 2200 metros.

No corre.

Merry Musket — Viene del hipódromo de Córdoba.

Vale poco.

DESDEMONA
42" 1|5 en 700 metros

No puede ser más favorable la carrera que se le presenta a esta hija de Saint Wolf, que en todas sus últimas presentaciones ha tenido una brillante figuración en los puestos de preferencia y que ha gozado de un benéfico reposo que ha de influir para que su derrota se haga más difícil aun, dada la clase de las enemigas que tratarán de oponerse a su victoria.

Esta mañana, dirigida por Domingo Nápoli, cubrió en 42" 1|5 la distancia de la partida reglamentaria, conduciéndose como para ganar fácilmente.

EL PREMIO NACAR

Cualquiera de los ocho que figuran anotados en la segunda carrera del día pueden conseguir el premio, que como justo pago a tan enormes sacrificios como representan los cuidados de que han sido objeto en un año cumplido, se lo asigna al que llegue en el primer puesto.

Indudablemente que Butter Man y Garavaglia han de ser los preferidos de la mayoría, pero esto no quiere decir que tengan ellos más probabilidades que los otros seis, que tratan de oponerse a la victoria de los favoritos.

Entre "cracks" de esta clase cualquiera puede tener aspiraciones...

PICTORIAL
30" 1|5 en 500 metros

Después de la brillante performance que produjo al hacer su debut, el hijo de Amsterdam es uno de los candidatos más indicados en la quinta carrera de mañana, puesto que se verá en esta ocasión libre de los inconvenientes naturales en un producto que inicia su campaña en las pistas.

David Englander, que fué el encargado de trabajarlo, le hizo recorrer 500 metros en 30" 1|5 donde el pupilo del stud Martínez de Hoz demostró extraordinarias ligerezas, finalizando en buen estilo.

JANDO
1' 1" 1|2 en 1000 metros

Con el peso que lleva asignado en el handicap final de mañana, y con lo bien que le ha sentado el descanso a que fuera sometido, el hijo de Enero es uno de los que cuentan con más partidarios, ya que está en un tiro que se adapta a sus condiciones, y su estado es inmejorable.

Jando fué ejercitado en 1000 metros con la monta de Cichetti, pasando en 1'1" 1|2 dicha distancia.

BRISK UP
42" 2|5 en 700 metros

Lleva conseguidas dos victorias seguidas en franca lucha, venciendo a los enemigos que han tratado de oponerse a su victoria, y este sólo hecho es suficiente para que se le considere capaz de continuar la serie tan brillantemente iniciada.

Brisk Up, que recorrió en 42" 2|5 los 700 metros de una partida a que lo sometió Arcuri, es un gran enemigo de La Glorieuse, Campeador II y Pocha, que tendrán que marcar tiempo para derrotarlo.

EN LA PRIMERA
¿Cuál es el sport?

Como batir a Desdémona es tarea difícil, y, en ese caso, puede producirse un buen dividendo en la primera carrera de mañana, es del caso buscar un buen dividendo en dicha prueba.

La encargada de proporcionarlo bien puede ser Antuca, quien dirigida por Domingo Torterolo, hizo hoy 700 metros en 42" 2|5. La hija de Druid está bien preparada y les gusta.

FAROLERA II
36" 2|5 en 600 metros

El debut de la propia hermana de Farol, será, a nuestro juicio, interesante, porque para poder vencer a La Picana y Cáspita, que también se presentan por primera vez, será necesario que corra mucho.

Farolera II, que, a nuestro juicio, es sumamente veloz, hoy, a la par de Bollito, marcó 36" 2|5 en 600 metros, pero sin emplearse mayormente.

VIDA ALEGRE

La defensora del stud Montiel ha caído de nuevo en la enfermería.

En uno de sus últimos ejercicios Vida Alegre se resintió de una cuerda y si es exacto el informe la hija de Le Samaritain ha de tener para buen rato.

QUITO
Cambio de entraineur

Este hijo de Orinoco que ha estado corriendo últimamente con poco éxito, ha sido puesto al cuidado del entraineur Moisés Peñaloza.

Quito será puesto en reposo.

A LOS EMPLEADOS

La reunión de mañana lleva el número 18 de las disputadas en la presente temporada y corresponde al cuarto turno de domingos y feriados.

La primera carrera se largará a las 2 p. m., siendo obligatoria la entrada a los pabellones una hora antes de la citada para los empleados del sport.

MAX LINDER
Un buen candidato

El hijo de Master Willie se destaca netamente en el handicap de la milla, pero es peligroso aventurarse a sostenerlo como tal, porque de repente renuncia a toda lógica.

Hoy dirigido por Cichetti, aprontó admirablemente en 700 metros.

LA GLORIEUSE
42" 1|5 en 700 metros

La favorita del premio Precoz ha seguido su training sin tropiezo alguno después de su reciente victoria y como siempre se ha tenido un elevado concepto de las condiciones que la adornan, es natural que su caballeriza tenga plena confianza en su actuación y espere que siga por el mismo camino en el compromiso de mañana.

La Glorieuse con la monta de Torterolo, que también será su piloto en la carrera, pasó en 42" 1|5 la distancia de la partida reglamentaria con una acción seductora.

FIADOR
41" 1|2 en 700 metros

El hijo de América, si no siente su dolencia a los vasos, puede poner en apuros a los competidores que traten de oponerle resistencia en la carrera donde figura anotado, ya que Fiador corrió muy bien al cumplir su último compromiso y esto es una prueba evidente de que su estado es inmejorable.

El pupilo del stud General Mitre recorrió en 41" 1|2 los 1000 metros de una partida con la dirección del jockey Tomás N. Fernández.

BINETTE
41" 2|5 en 700 metros

No pueden ser más elocuentes los progresos demostrados por la hija de Arcadic que lleva intenciones de arrasar con todos los premios que dispute entre animales de su misma categoría.

Binette que cubrió esta mañana en 41" 2|5 la partida con la monta del aprendiz Morales, vuelve a tener una carrera favorable, a pesar de la ventaja que dispensa, dada la clase de los inscriptos en el premio Rey de León.

MONTAS Y COMPETIDORES

PRIMERA CARRERA
Primera carrera, 1400 metros

A las 2 p. m.

1	Desdémona	3|56	D. Englander
2	Diamantada	3|56	No corre
3	Footlight	3|56	S. U. Morales
4	La Pino	3|56	R. Rodríguez
5	Volcánica	3|56	J. Fernández
6	Winnipeg	3|56	E. Mutio
7	Burlona	3|56	F. Arcuri
8	Antuca	3|56	D. Torterolo
9	Rena	3|56	R. Rivero
10	Triana	3|56	J. Et'churry

SEGUNDA CARRERA
Segunda carrera, 1600 metros

A las 2.30 p. m.

1	Garavaglia	3|56	R. V. Lanatti
2	Millerand	3|56	S. U. Morales
3	Morano	3|56	T. N. Fer'dez.
4	Tony	3|56	P. Claverie
5	Irlandés	3|56	E. Mutio
6	Viper	3|56	A. Navarro
7	Butter Man	3|56	D. Torterolo
8	Joffré	3|56	R. Carabajal

TERCERA CARRERA
Tercera carrera, 1600 metros

A las 3 p. m.

1	Binette	5|53	S. U. Morales
2	Sable	4|53	S. Blanco
3	Miss Tonta	4|52	N. Bera'gui.
4	Harlem	5|51	R. Rodríguez
5	Fiador	4|51	T. N. Fer'dez.
6	Majadero	6|51	X. X.
7	Bajel	4|51	C. Fenucci
8	Lord Beatty	4|50	C. Capra
9	Tarja	4|50	Dudosa
10	Pushing	5|48	R. Carabajal
11	Kurri	4|48	M. Lema
12	Hirsuto	4|48	P. Cichetti
13	Ortiguita	4|47	O. González
14	Imp	4|47	X. X.
15	F. Uno	4|47	A. Grassi
16	Stellaris	4|47	X. X.
17	Casero	5|47	M. Al'randa.
18	D. Funes	5|46	G. Ardouin
19	L'Epatant	5|46	X. X.
20	Morocho	5|46	M. Acosta
21	Entrefino	4|46	X. X.

CUARTA CARRERA
Cuarta carrera, 900 metros

A las 3.30 p. m.

1	Jazmina	2|54	No corre
2	Fragola	2|54	T. N. Fer'dez.
3	Hilera	2|54	R. V. Lanatti
4	Marette	2|54	No corre
5	Palmera II	2|54	R. Rodríguez
6	La Hesperia	2|54	R. Rivero
7	Cáspita	2|54	J. Bastías
8	La Picana	2|54	D. Torterolo
9	Nazara	2|54	No corre
10	Farolera II	2|54	M. Acosta

QUINTA CARRERA
Quinta carrera, 900 metros

A las 4 p. m.

1	Chimbo	2|54	S. Blanco
2	Piscuete	2|54	R. Rivero
3	Broquel	2|54	M. Lema
4	M. Loco	2|54	F. Arcur'
5	Jornalero	2|54	T. N. Fer'dez.
6	Vulcano	2|54	G. Ardouin
7	Pictorial	2|54	D. Englander

SEXTA CARRERA
Sexta carrera, 1400 metros

A las 4.30 p. m.

1	L'Espoir	3|54	G. Gremo
2	Campeador II	3|54	M. Lema
3	Marline	3|53	E. Canessa
4	Tafalla	3|42	J. Doland
5	Anfitrita	3|51	X. X.
6	La Glorieuse	3|51	D. Torterolo
7	Brisk Up	3|50	F. Arcuri
8	Ivon	3|49	R. Rivero
9	Mayor López	3|48	M. Acosta
10	Pocha	3|48	S. U. Morales
11	Royal Dream	3|48	P. Cichetti
12	Caburei	3|42	M. Al'randa.
13	Porteña	3|41	A. Grassi
14	Mulhouse	3|40	E. Peñaloza

SEPTIMA CARRERA
Séptima carrera, 1600 metros

A las 5 p. m.

1	Patacón II	4|54	F. Arcuri
2	M. Linder	5|51	P. Cichetti
3	G. Eyes	5|53	D. Torterolo
4	Sunday	5|58	A. Grassi
5	Cantaridina	4|46	No corre
6	Hurgón	4|46	No corre
7	Fripona	4|43	J. Fernández
8	Diakova	4|42	M. Al'randa.

OCTAVA CARRERA
Octava carrera, 2500 metros

A las 5.30 p. m.

1	Cavador	3|58	D. Torterolo
2	Lance	4|57	C. Fernández
3	Espartal	4|56	M. Lema
4	Polavieja	5|50	No corre
5	Falerna	4|56	Dudosa
6	Pinch	4|53	E. Peñaloza
7	Jando	4|51	P. Cichetti
8	General French	3|50	D. Englander
9	Cantaridina	4|49	No corre
10	Merry Muspet	3|42	X. X.

BAJEL-BRIAND
40" en 800 metros

Los dos pupilos del entraineur Bartolomé Olivieri pasan por un buen momento en la preparación y por lo tanto están en magníficas condiciones para disputar cualquier carrera.

Bajel y Briand cubrieron en buen estilo en 49" una partida de 800 metros dirigidos por Fenucci y Englander, respectivamente.

Bajel puede confirmar sus buenos ejercicios poniendo en apuros a los anotados en la tercera de mañana que traten de oponerle resistencia en el final.

BROQUEL
Un buen candidato

Varias veces ha estado a punto de adjudicarse la victoria y otras tantas ha encontrado alguno que se le cruce en el camino y lo deje relegado al segundo puesto, pero como a los conocidos que figuran en la prueba que disputará ya los ha vencido, suponemos que esta vez le ha llegado el turno al pensionista del stud Gavilán.

Broquel lleva como principales enemigos en esta ocasión a Pictorial y al debutante Vulcano, que andan mucho en sus ejercicios privados.

SEÑORIAL-ROMANICO
1'1" 3|5 los 1000 metros

En espera de cualquier prueba favorable se encuentran estos dos pupilos del stud Amistad que van adelantando mucho en sus trabajos y que no han de tardar en demostrar en público sus progresos.

Románico con la monta de David Englander y apareado a Señorial pasaron en 1'1" 3|5 los 1000 metros de la partida a que fueron sometidos.

ISLEÑO-QUIETUD
1000 metros en 1' 2|5

Un buen ejercicio fué el que practicaron apareados estos dos pupilos del stud Abrojo que no tardarán mucho en aportar una nueva victoria a la caballeriza que defienden, ya que pasan por un buen momento en su training.

Isleño dirigido por Domingo Torterolo y a la par de Quietud pasaron 1000 metros en 1' 2|5 con muy buena acción final.

EL PLUMITAS
1'3" en 1000 metros

Dentro de su categoría es el hijo de Sandunguero uno de los llamados a sobresalir por sus propios méritos ya que ha conseguido obtener una preparación esmeradísima, dato que debe tenerse en cuenta para cualquir carrera que dispute.

Alfredo Navarro fué el encargado de someterlo a un ensayo sobre 1000 metros que recorrió en 1'3" sin necesidad de que desplegase los muchos medios que posee.

COLIBRI
Su corrida para el Apertura

El jockey Torterolo fué el encargado de someter al defensor de la Petite Ecurie a una corrida sobre la distancia del premio Apertura, prueba en la que Colibrí lleva muchas probabilidades de salir airoso, aunque hay que reconocer que lleva serios enemigos.

En los 1600 metros de la distancia marcó el hijo de Old Man los tiempos siguientes:

Primeros	500 metros. . .	35" 1|5
"	900 " . . .	54" 1|5
"	1400 " . . .	1'27" 1|5
Distancia total	. . . .	1'40" 1|5

Como puede verse por el tiempo marcado en el recorrido, el estado de Colibrí es completamente satisfactorio y es uno de los candidatos que cuentan con más partidarios en el primer clásico de la temporada.

A. B. C.-COMO
29" 2|5 en 500 metros

La favorita del clásico Carlos Casares se encuentra lista para oponerle gran resistencia a cualquiera de las contrarias que traten de adjudicarse el premio, ya que A. B. C. en su única presentación dió muestras inequívocas de ser una potranca de seguro porvenir, de extraordinarias ligerezas, de todas las condiciones requeridas para salir de la vulgaridad.

A. B. C. con David Englander y Como con el peón pasaron en 29" 2|5 los 500 metros de una partida a que fueron sometidas.

Ambas gozan de una preparación esmeradísima.

DATILERO
800 metros en 47" 2|5

E Iregular pensionista del stud La Republica ha completado de nuevo su

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Restaurant Armenonville
Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)
El único Restaurant de verano en Buenos Aires
Especialidad en Corderito al asador todos los días, a las 8 p. m. — Diner Concert a precio fijo $ 3.50 el cubierto — Cocina de primer orden — Orquesta típica criolla — Salones reservados para familias

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	FEBRERO Gan.	Pla.	N|c
La Epoca	Desdémona	ButterMan	Binette	Farolera II	Pictorial	Pocha	Patacón II	Cavador	44	28	16	20	13	5
El Tribuno	Antuca	Butter Man	Hirsuto	Cáspita	Pictorial	La Glorieuse	Patacón II	Jando	47	26	13	18	16	4
La Unión	Desdémona	Butter Man	Tarja	Cáspita	Pictorial	L'Espoir	Grey Eyes	Gral. French	40	25	11	19	12	6
La Palabra de San Martín	Desdémona	Garavaglia	Majadero	La Hesperia	Pictorial	L'Espoir	Grey Eyes	Jando	46	20	21	18	10	10
Revista Sportiva	Desdémona	Butter Man	Tarja	La Hesperia	Jornalero	Campeador I	Grey Eyes	St. E. Trébol	43	27	13	16	14	6
Tit Bits	Antuca	Butter Man	Sable	Cáspita	Pictorial	Anfitrita	Patacón II	Jando	42	29	13	16	17	4
El Diario	Antuca	Butter Man	Hirsuto	Cáspita	Pictorial	La Glorieuse	Patacón II	Falerna	42	27	12	16	13	6
La Voz del Norte	Desdémona	Butter Man	Casero	La Picana	Broquel	L'Espoir	Max Linder	St. E. Trébol	39	26	18	21	13	6
La Patria degli Italiani	Burlona	Garavaglia	Fortín Uno	Farolera II	Vulcano	Pocha	Patacón II	Jando	38	24	14	14	9	6
La Gaceta de España	Desdémona	Garavaglia	Binette	La Hesperia	Chimbo	La Glorieuse	Patacón II	Cavador	37	19	14	12	7	6
Hay Mocho	Desdémona	Garavaglia	Tarja	Cáspita	Pictorial	Marline	Patacón II	St. El Trébol	35	24	17	14	14	5
Giornale d'Italia	Desdémona	Garavaglia	Hirsuto	Farolera II	Pictorial	La Glorieuse	Patacón II	Pinch	34	21	14	12	10	5
El Diario Español	Desdémona	Butter Man	Binette	La Hesperia	Jornalero	Anfitrita	Fripona	Pinch	34	30	15	13	10	7
B. T.	Desdémona	Garavaglia	Casero	La Picana	Pictorial	Anfitrita	Max Linder	Jando	33	26	18	19	13	6
Italia del Popolo	Desdémona	Butter Man	Binette	La Hesperia	Jornalero	M. López	Grey Eyes	Gral. French	32	26	14	13	11	5
Le Courrier de La Plata	Desdémona	Butter Man	Bajel	La Picana	Pictorial	La Glorieuse	Max Linder	Cantaridina	31	23	18	17	10	7
Azzaman	Desdémona	Butter Man	Hirsuto	Farolera II	Broquel	La Glorieuse	Max Linder	Cavador	31	15	17	16	5	8
La Roma	Desdémona	Butter Man	Hirsuto	Cáspita	Pictorial	La Glorieuse	Patacón II	Cavador	28	21	12	9	13	6
El Oeste	La Pino	Butter Man	Hirsuto	Farolera II	Pictorial	M. López	Grey Eyes	Cavador	28	19	10	15	6	2
Revista Americana	Volcánica	Viper	Hirsuto	La Picana	Jornalero	R. Dream	Grey Eyes	Gral. French	28	21	13	11	10	3
Guarino	Desdémona	Butter Man	Hirsuto	Cáspita	Pictorial	La Glorieuse	Patacón II	Cavador	26	26	14	11	10	6
Don Pánfilo	Desdémona	Butter Man	Stellaris	Farolera II	Pictorial	M. López	Max Linder	Espartal	26	24	15	15	11	7
El Heraldo	Antuca	Butter Man	Binette	Cáspita	Broquel	R. Dream	Fripona	Gral. French	25	26	17	13	*14	7
El Nacional	Antuca	Viper	Binette	La Hesperia	Broquel	Marline	Fripona	Gral. French	25	23	18	11	8	8
Buenos Aires Herald	Desdémona	Garavaglia	Morocho	Farolera II	Pictorial	L'Espoir	Max Linder	Gral. French	23	20	13	10	9	4
L'Italiano	Desdémona	Garavaglia	Sable	Cáspita	Pictorial	L'Espoir	Grey Eyes	Espartal	22	17	17	9	3	7
Le Journal Français	Desdémona	Butter Man	Morocho	Farolera II	Pictorial	La Glorieuse	Grey Eyes	Jando	20	23	19	11	10	5
Vida Porteña	Desdémona	Joffré	Stellaris	La Hesperia	Broquel	Campeador I	Max Linder	Falerna	19	20	21	16	2	8
O'Balilla	Desdémona	Butter Man	Casero	La Picana	Broquel	L'Espoir	Max Linder	St. E. Trébol	18	14	26	12	8	4
La Tarde (de La Plata)	Desdémona	Butter Man	Binette	Farolera II	Broquel	La Glorieuse	Max Linder	Espartal y C	18	21	10	11	13	8

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

forma y en estas condiciones es natural que venderá cara la derrota en su próxima presentación, puesto que Datilero es gran enemigo en cualquier prueba que dispute cuando su training es el que tiene en los actuales momentos.

Datilero con la dirección de Celestino Fenucci y a la par de Sigma pasó los 800 metros de una partida en el buen tiempo de 47" 2|5 con hermosa acción.

HEMOS OIDO DECIR...

Que le ha llegado el turno a Desdémona y que debe ganar al galope esa carrera.

—Que el favorecido con la fijita ha sido el jockey David Englander y que a eso se debe que no corra Diamantada.

—Que Antuca está en condiciones de dar por tierra con esa fija.

—Que un buen placé puede estar a cargo de Burlona.

—Que Butter Man tiene una carrera bastante favorable.

—Que Viper hace su debut en buenas condiciones.

—Que Joffré merece mucha confianza a su caballeriza.

—Que Morano puede ser la sorpresa de la carrera.

—Que Binette es capaz de repetir sus recientes operaciones.

—Que Fiador está en condiciones de dar un mandoble.

—Que Majadero anda muy bien.

—Que Fortín Uno con el aprendiz Grassi es un serio candidato.

—Que en la potrancas perdedoras la ganadora debe buscarse entre Farolera II y Cáspita.

—Que la presencia de La Picana es dudosa por no estar en la capital el señor Unzué.

—Que en los potrillos perdedores Broquel, Jornalero y Pictorial cuentan más o menos con las mismas probabilidades.

—Que el debutante Vulcano es bastante regular.

—Que Pocha con el reducido peso que lleva es una candidata muy aceptable.

—Que Marline está convenientemente preparada y puede ganar.

—Que Brisk Up puede volver a ganar.

—Que L'Espoir en esta distancia es buena candidata.

—Que en el handicap de la milla Patacón II si no lo pelean puede ganar.

—Que Max Linder es un serio enemigo y acaso el mejor candidato.

—Que a Torterolo le gusta en fija Grey Eyes.

—Que en el handicap final Cavador vuelve a ser nuestro preferido.

—Que con Jando se corren una fija.

—Que General French es un gran candidato siempre que no esté tan nervioso.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Dirigirá en la primera carrera a Antuca que está en condiciones de poner en apuros a la favorita Desdémona; Butter Man que será el favorito de la carrera de los 3 años perdedores; La Picana cuya presencia es dudosa, pero que si corre hay que tenerla especialmente en cuenta; La Glorieuse que debe tener buena figuración; Grey Eyes que es indicadísimo en el handicap de la milla y Cavador que difícilmente será batido en la prueba final del programa.

Francisco Arcuri—

Correrá a Burlona que puede figurar honorablemente en tan modesta compañía, a Medio Loco que es ligero, a Brisk Up que puede ganar y a Patacón II que si no lo pelean es capaz de ganarlos nuevamente.

David Englander—

Tendrá a su cargo a Desdémona que es la candidata obligada de la primer carrera, Pictorial, que es gran candidato, y General French uno de los favoritos de la última prueba final.

Máximo Acosta—

Se iniciará con Morocho que anda bastante bien, luego dirigirá a Farolera II que anda como para ganar y a Mayor López que vale muy poco.

AMAPA

1'1" 2|5 los 1000 metros

Ha gozado la hija de Amsterdam de un benéfico descanso y de nuevo es sometida a los rigores del training, pues se tiene el propósito de hacerla disputar algún handicap, donde ha de figurar honrosamente.

Amapa que será un elemento muy útil si es llevada con tino recorrió en 1'1" 2|5 los 1000 metros apareada a Impaciencia.

THE LAD

51" en 800 metros

También el tordillo se está poniendo en condiciones de hacer la rentrée y no tardará en demostrar sus adelantos.

A The Lad lo trabajó el aprendiz Serapio U. Morales en 51" los 800 metros finalizando bien. Está muy lindo de aspecto.

VICENTE LOPEZ

42" 1|2 en la partida

En una de las próximas reuniones hará su rentrée el hijo de Jardy que ha venido gozando de un breve descanso que le ha resultado muy beneficioso para recuperar los bríos perdidos en sucesivos encuentros.

Con Carmelo Fernández pasó Vicente López en 42" 1|2 los 700 metros.

PAULONIA-PARTIQUINO

Su chance en el Casares

Una de las mejores candidatas para el clásico Casares es Paulonia.

La hija de Perrier después de abandonar la categoría de perdedora ha seguido en perfectas condiciones y hoy con S. Gómez hizo una partida de 700 metros a la par de Partiquino conduciéndose bastante bien.

GAMBIA

La hija de Chili II anda bastante bien y puede ganar cualquier carrera que dispute.

Hoy con Arcuri hizo 1000 metros a la par de Fieramosca que piloteaba Altamiranda, desempeñándose bien.

KRONDORF-EL TEMERARIO

Los dos pupilos del stud Don Gonzalo lucen un alto grado de preparación que no tardarán en lucir en breve en público, confirmando además los progresos realizados en los últimos tiempos.

Esta mañana fueron trabajados en una partida a medio correr.

FANTASIC

29" 1|5 en 500 metros

Siempre hemos sostenido que se trata de un potrillo de seguro porvenir y el tiempo se encargará, si nosotros estamos en lo cierto, si es el hermano de Full Hand el crack del año, si es el que está encargado de continuar defendiendo las glorias de Old Man como reproductor.

Fantasío y Fachinero recorrieron apareados 500 metros en 29" 1|5 con hermosa acción.

Fueron piloteados por Torterolo y Saavedra, respectivamente.

Fantasío está anotado para el jueves y después que gane esa carrera, pues se descuenta su triunfo, será preparado para disputar el clásico Kemmis.

GYP

Esta regular hija de Saint Wolf no ha de tardar en ser presentada de nuevo en las pistas, donde nos dará la medida exacta de sus fuerzas que aún se desconocen por los contratiempos sufridos en el training.

A Gyp la trabajó el jockey Alfredo Navarro en una partida de 700 metros en forma suave.

ARENALES

Al hijo de Diamond Jubilee tuvimos ocasión de verlo de nuevo en la cancha mientras se le sometía a un breve ensayo de 800 metros de derecho.

Arenales se ha puesto muy lindo con el descanso a que ha sido sometido.

OJAL

600 metros en 37"

Ya está casi listo el hijo de Saint Wolf para continuar su fructífera campaña en las pistas, donde aún le esperan sonados triunfos en las pruebas handicaps.

A Ojal lo trabajó Máximo Acosta a la par de un potrillo recorriendo en 37" una partida de 600 metros.

SALESMAN

2000 metros en 2'8" 3|5

Este hijo de Calepino que no ha respondido aún a las esperanzas que sobre su actuación futura tienen fundadas en su caballeriza, no ha de tardar mucho en hacer su rentrée en inmejorable estado.

A Salesman le dió corrida en 2000 metros el aprendiz Nicolás Berazategui marcando 2'8" 3|5 en el recorrido de la distancia citada.

PRECOZ

Sano de los contratiempos que ha tenido, ya se viene ejercitando con regularidad para que al hacer la rentrée se conduzca en la forma discreta en que lo ha hecho en repetidas ocasiones, especialmente en las pruebas de velocidad que son las que mejor se adaptan a sus medios.

Máximo Acosta lo trabajó en 700 metros, sin novedad digna de citar.

CALLEJAS

1'1" 3|5 en 1000 metros

Ha seguido sin novedad en el estado que se le conoce después de la brillante performance obtenido al hacer su rentrée ocupando el segundo puesto de Humbertito.

A Callejas lo ejercitó en 1000 metros el jockey Englander, tardando 1'1" 3|5 en la distancia.

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

CUREÑA

También hay quien cree en la victoria de la hija de Calepino en el clásico Casares y puede que tengan razón ya que Cureña ha realizado la misma hazaña que las otras que figuran en la importante carrera.

Cureña con Máximo Acosta pasó en 43" la distancia de la partida reglamentaria con bastantes energías en el final del ejercicio.

VISTA LARGA

700 metros en 43", suave

Es la hija de Pippermint otra de las candidatas que cuentan con más partidarias en el primer clásico que disputarán las potrancas en la presente temporada, los que se fundan en la forma elocuente en que logró su primer triunfo para suponer que puede derrotar a las advesarias que se le pesenten.

Dirigida por Torterolo, cubrió en 43" los 700 metros sin ser mayormente exigida.

FLORETTE-JAM ROLL

43" en la partida

A estos dos pensionistas del stud Talismán que figuran anotados en los clásicos Casares y Kemmis, respectivamente, se les está sometiendo a los ejercicios privados necesarios para que disputen esas pruebas en el estado más completo.

Florette con Lema y a la par de Jam Roll, recorrieron en 43" la partida con una acción seductora.

CELESTE Y BLANCO-P. GOSSE

41" en la partida

Los dos pensionistas del entraineur José Bentancour están en magníficas condiciones en cuanto a su preparación, se refiere y es opinión del citado profesional que sacará de ellos dos elementos de positivo porvenir, que darán honra y provecho a las caballerizas que defienden.

Celeste y Blanco y Petit Gosse recorrieron en 41" la partida a que fueron sometidos como ensayo preparatorio, en espera de algunos trabajos en público donde demuestran su gran estado.

POCHA-CASPITA

Un buen doblete

Estas dos yeguas del stud Alvear cumplirán mañana sus respectivos compromisos convenientemente preparadas por el entraineur Felipe Vizcay.

Pocha con S. U. Morales trabajó bien a la par de Maciste y es una seria candidata en el handicap de 1400 metros y Cáspita que hizo 600 metros con Bastías, aunque anda bien, tendrá que correr mucho para vencer a Farolera II.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

La caballada a cargo de este competente entraineur como puede verse a continuación, está casi en su totalidad en inmejorables condiciones de preparación:

Siete y Medio — Que debido a sus mañas no se conducen en carreras como en privado, fué ensayado hoy por el jockey Francisco Arcuri en 2500 metros.

El ejercicio ha sido bueno.

Siete de Espadas — Que vale muy poco, ha sido trabajado en 1200 metros por Arcuri, desempeñándose regular.

Romany — Ha seguido muy bien y continúa siendo una de las más serias competidoras del clásico Casares.

La hija de Pearl River hizo una partida de 600 metros buena.

La Chispa — Es una propia hermana de Last Reason que pertenece al stud Los Rosales.

Hoy hemos tenido oportunidad de presenciar una partida de 600 metros que hizo dirigida por el jockey Arcuri dejándonos muy bneua impresión.

Hará su debut en marzo.

Bardo-Grito de Guerra — Completamente restablecido el hijo de Old Man ha reanudado sus ejercicios. Apareado a Grito de Guerra, que dirigía Acosta, hizo 1000 metros en 59" 3|5.

Si Bardo no se siente es muy capaz de hacer una buena campaña.

Fusta-L'Emigré — Muy lindos están estos dos caballos. Fusta ha sanado radicalmente y L'Emigré está en condiciones de reanudar su campaña en los handicaps finales.

Fusta con Acosta y el hijo de Hermitaño con Arcuri, hicieron 800 metros suave.

Le Temps — Que reaparecerá en el clásico Apertura, anda corriendo mucho.

El hijo de Old Man con la monta de Acosta hizo 800 metros en 48" tres quintos.

La Victoria — Con Arcuri, trabajó en 1000 metros.

Art Nouveau — Con el peón, trabajó en 700 metros.

DEL STUD DIEGO DE ALVEAR

La casi totalidad de los defensores de esta caballeriza vienen siendo objeto de ejercicios preparativos que no han de tardar en colocarlos en condiciones de correr:

Botafogo — Está hermosísimo. El crack que recién disputará el clásico América, fué ensayado por Bastías en una partida al freno.

Bis-Picarote — Están cada día más lindos y serán ganadores en la presente temporada de muy buenas carreras.

Bis, con Bastías, y Picarote, con O. González, hicieron 800 metros en 47".

En los clásicos de segundo orden, tanto el hijo de Cyllene como el de Bridge of Canny, ocuparán el puesto de honor.

S. V. P. — Con O. González, hizo 800 metros en 47" 3|5. El tordillo está muy lindo.

El Cordobés-Don Raúl — Estos dos potrillos van adelantando paulatinamente. El hijo de Diamond Jubilee con Bastías y el Cyllene con O. González, hicieron 700 metros suave.

Parecen productos útiles.

Su Majestad — A quien se le aflojó algo el training, hizo una partida de 600 metros con su peón.

La hija de Your Majesty es una potranca de gran porvenir.

Pegajosa — Con O. González, hizo 600 metros suave. La hija de Diamond Jubilee es muy veloz.

TIRSIS

Tomará cumplida revancha en cuanto sea presentado el hijo de Arcadic de la derrota que le infligiera Cavador en el handicap final que disputó últimamente.

Dirigido por su piloto habitual Jesús Bastías fué trabajado en 800 metros sin que se le exigiera esfuerzo alguno.

Tirsis está muy lindo y anda mucho en sus ejercicios.

DATOS RECOMENDADOS

Desdémona, porque la corre Englander,

—Butter Man, por la monta de Torterolo.

—En la primera buen placé, Burlona.

—Garavaglia, porque no lo creen y puede pagar bien.

—Binette, porque cada día corre más.

—Tarja, si corre con una monta discreta.

—Ortiguita, porque corrió con muy poca suerte los otros días.

—Farolera II, por tener mejor corrida que Cáspita.

—Pictorial, siempre que no esté muy bravo.

—Pocha, que con 45 kilos marcará un tiempo record.

—Patacón II por el hecho de que no hay un rival que lo pelee.

—Cavador, porque cada día corre más y en su stud dicen que irá muy lejos.

TAKECARE

800 metros en 48" 3|5

Se está preparando al hijo de Diamond Jubilee para que cuando llegue la temporada clásica pueda estar en condiciones de alternar con gran éxito en aquellos premios en que el crack no sea de la partida.

Takecare que recorrió 800 metros en 48" 3|5 con Acosta, es gran enemigo en cualquier prueba que dispute, donde Botafogo le deje el campo libre a los demás.

ALCOY

43" en 700 metros

Este pupilo del stud Montiel llevará en más de una oportunidad al disco los colores que defiende, en el lugar correspondiente para adjudicarse la victoria.

A Alcoy lo ejercitó el jockey oficial de la caballeriza en una partida de 700 metros que el hijo de Amsterdam recorrió en 43" en buen estilo.

HIPODROMO DE LA PLATA

Un programa bien nutrido de anotaciones será mañana aliciente poderoso para reunir un numeroso público a presenciar las carreras.

Entre los anotados son nuestros candidatos:

1a. carrera—KETTLE
2a. „ —P. DE GALES
3a. „ —LICAON
4a. „ —IMPURO
5a. „ —FELS
6a. „ —M. RECAMIER
7a. „ —ALUMINIO

Los boletos de regreso de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 servirán de ingreso al hipódromo.

Notas policiales

El crimen en el Consejo de Educación

LO QUE DICE FLAQUER

Cómo explica el crimen

La división de investigaciones prosigue las actuaciones referentes al crimen descubierto en el Consejo Nacional de Educación, anunciándose para esta tarde una serie de diligencias sobre cuyo resultado se abrigan algunas esperanzas.

Reviste singular importancia, entre esas diligencias, el careo a que será sometido el procesado Mauricio Flaquer con el turco Benavídez, vendedor ambulante que frecuentaba el Consejo Nacional de Educación, el cual, según se deja constancia en los considerandos del auto de prisión preventiva, vendió al ex mayordomo un par de gemelos de puño, igual al que fué encontrado junto al cadáver de Miguel Antolín.

El procesado Flaquer, con quien conversamos esta mañana extensamente en el departamento de policía, desmiente, en forma terminante, esta afirmación, que no titubeó en calificar de falsa. Nos expresó, a este respecto, su deseo vivo de que se realice cuanto antes esa diligencia para aclarar el punto relativo al gemelo.

En lo que se refiere al crimen, manifestónos Flaquer su convicción de que el autor material no pertenece al consejo; es, nos dijo, seguramente un profesional del delito que ha operado de acuerdo con una persona de la casa, que ha jugado en el suceso el papel de entregador.

Con respecto al móvil del crimen, descarta Flaquer la hipótesis del robo, sustentada por la policía; no concibe el ex mayordomo que un hombre pueda matar a un semejante por mil pesos, dinero que se supone tenía consigo Antolín cuando fué asesinado, y sobre este particular, se indigna al sólo pensamiento de que se le atribuya una monstruosidad semejante.

Le hablamos sobre la serie de indicios de culpabilidad acumulados por la policía en el sumario y nos expresó sobre ese respecto, que todos ellos carecen de fundamento y no alcanzan a constituir prueba en su contra.

—"Tengo confianza en la justicia, — nos manifestó, — y espero dejar probada mi inocencia en breve".

El procesado se manifiesta tranquilo, habla con serenidad y razona con mucha lógica cuando se refiere a ciertos puntos obscuros del trágico suceso.

UN DEPENDIENTE APROVECHADO

En la comisaría 24 denunció Miguel José, establecido con comercio de café y despacho de bebidas en la calle Lamadrid 201, que anoche le fué hurtada del bolsillo del pantalón la suma de 350 pesos.

Acusado como coautor del hecho se encuentra detenido en la comisaría citada el sujeto Selín Bisso, dependiente del negocio en cuestión, quien operó, valiéndose de un narcótico, en cooperación con dos mujeres, cuya detención se procura.

Se ha comunicado el hecho al juez de instrucción doctor Oro.

DEFRAUDACION

Se encuentra detenido en la comisaría 23, el sujeto Juan Breganti, acusado por Francisco Pasanti, de haberle defraudado cuatro vagonetas volcadoras, de hierro, que le entregó en depósito y que akuél enajenó sin la autorización correspondiente.

El damnificado avalúa en 800 pesos las vagonetas de referencia.

DETENCION DE UN HERIDOR

La división de investigaciones remitió detenido a la comisaría 4a. al sujeto Juan Guerra, cuya captura se recomienda en la orden del día 22 de febrero del año próximo pasado por hallarse acusado de lesiones a Angel Santiesteban, hecho ocurrido en jurisdicción de aquella dependencia.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: Juez doctor Fernando Klappembach, con los secretarios doctores Ayarragaray, 23; Cirio, 25, Espeche, 26; Figueroa Alcorta, 27; G. Sáenz Valiente, 28.

Agente Fiscal: Doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: Juez doctor Matías Machinlay Zapiola.

Fuero Comercial: Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Cerinesoni, 23 y 28; Del Campillo, 25, García, 26; Navarro, 27.

Agente Fiscal: Doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones: Juez doctor Eduardo M. Naón.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

A solicitud de parte interesada, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, declaró en quiebra al comerciante D. Gumersindo Goya, dueño del almacén Santa Fe 2701. Fué insaculado el contador don Abrahan Helier, quien informará en la audiencia del día 7 de marzo, a las 3 p. m.

—El convocatario D. Abrahan Litovsky, presentó en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, una propuesta de concordato en la que ofece pagar el 20 por ciento, en cuotas iguales y a 6, 12 y 18 meses de plazo, sin garantía.

LICITACION

Ministerio de Obras Públicas

Comisión Administradora del Fondo de Caminos

Llámase a licitación para el día miércoles 6 de marzo próximo, a la 1 p. m., para la provisión de artículos y útiles de escritorio y dibujo, etc., para el año en curso.

Las propuestas deberán ser presentadas en el acto de la licitación, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la comisión, acompañadas de una boleta de depósito valor del tres por ciento del presupuesto oficial aproximado, pesos 16.333.63 moneda nacional, o su equivalente en títulos de la nación y serán abiertas en el local de la comisión, Lavalle 120, en presencia de los interesados que concurran.

Para datos, detalles y muestras, dirigirse directamente al señor jefe de la sección Almacenes generales, Dársena Sud, Avenida Este. — Buenos Aires, enero 31 de 1908.—El secretario. 6|504 v. mar. 6

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln importado—

Buen lote de 12 carneros Lincoln procedentes de reputadas cabañas de Inglaterra o importados por el señor E. St. C. Haydon se rematarán

El **miércoles 27 de febrero**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio. San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía. 6|505 v. Feb. 26.

Lincoln del establecimiento La Cantábrica—

50 carneros Lincoln criados a campo, procedentes del establecimiento "La Cantábrica", del señor Juan M. Mariezcurrena, se rematarán

El **miércoles 27 de febrero**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich. 6|506 v. Feb. 26.

Información general

DEMOSTRACION AL DOCTOR JUAN B. PEYROTTI

Un grupo de amigos y correligionarios ha resuelto ofrecer al contador general de la caja nacional de ahorro postal, Dr. Juan B. Peyrotti, con motivo de su reincorporación a la caja, después del decreto del poder ejecutivo, que deja a salvo su integridad como profesional y como caballero, una demostración pública, en el lugar y día que oportunamente se indicará.

Las adhesiones se reciben en la Academia Mercantil Pagano, Uruguay 228, de 4 a 6 p. m.

LIGA DE MANUFACTUREROS DE TABACO

Esta sociedad ha invitado al gremio a una reunión extraordinaria, que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en su secretaría, Boedo 868, para tratar asuntos de importancia.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Espagne", con destino a Marsella, 5.000 cuartos de vacunos congelados.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SOUCAZE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 8 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|365v.Marzo 13

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 6|397 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don S. KAMERMANN, en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Español del Río de la Plata, que debe comparecer a secretaría a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de dársele aquélla por reconocida y de nombrarse como defensor al de ausentes.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Luis Martín y Herrera, secretario. 6|393 v. Feb. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|405 v. Marzo 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber el siguiente auto:
Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Autos y Vistos: Por lo que resulta del acta que precede y en virtud de lo dispuesto por el art. 43 de la Ley de Quiebras, se declara en estado de quiebra a los señores F. MICHELI y Cía. 2. Téngase por nombrado como síndico al Banco Español del Río de la Plata, quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y proceder a la ocupación de todos los bienes, libros y papeles de los fallidos, previo inventario que deberá levantar el escribano don Ricardo Victorica y clausura del negocio de los mismos, designándose a ese efecto al empleado Eduardo Bellotti; fíjase como fecha de la cesación de pagos el día 2 de julio ppdo. Líbrese oficio al correo para que retenga la correspondencia de los fallidos, la que deberá ser entregada a los síndicos nombrados. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos, los que pongan a disposición del tribunal, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohíbese así mismo hacer pagos o entregas de efectos a los concursados, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; decrétase inhibición general de bienes contra los fallidos, debiendo librarse para ello, los oficios de estilo al Registro de la Propiedad. Dése al señor agente fiscal la intervención que le corresponda y publíquese el presente auto en forma de edictos en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, por el término de ocho días y comuníquese a los señores jueces de comercio. — Alberto Estrada. Ante mí: Rdo. S. Curutchet.
Buenos Aires, febrero 6 de 1918. — R. Q. Blamey Lafone, secretario. 6|415 v. Feb. 23.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Ramón Gómez, que sean herederos como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Igualmente se cita, llama y emplaza por igual término de treinta días, a doña Cándida Zappino de Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos accesorios de don Ramón Gómez, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 640 del Código de Procedimientos, dándole intervención al señor defensor de ausentes.—Buenos Aires, febrero 14 de 1918.
Gabriel Fernández, Secretario. 6|444 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CAROLINA GAILEAC DE LOUREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1918
Juan M. Cabrera, secretario. 6|467 v. marzo 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERNESTO HERNANDEZ OTAÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1918. — A. Pallejá, secretario. 6|481 v. Marzo 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza al señor MARCOS SCHATZKY, para que dentro del término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que

50 millones de personas que usan el ODO-RO-NO son sus propagandistas más decididos
ODO-RO-NO garantido inofensivo. Evita y corrije el sudor excesivo.
Su uso durante los calores, es una necesidad y un placer.
DEPOSITARIOS.
ODORONO PARLOUR Viamonte 627.—Buenos Aires
J. NOVARO Ituzaingo 1270. — Montevideo
De venta en las principales farmacias.

le corresponde en el juicio que le sigue don Eduardo Hachikyan, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1918. — A. García Calvo, secretario autorizante. 6|476 v. Feb. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de 5 días a los acreedores del concurso seguido a don CARLOS CASCARINI, que ha sido designada la audiencia del día 28 del actual, a las 2 p. m., a fin de regular los honorarios de los síndicos liquidadores.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.— J. Arturo Aguilar, secretario. 6|497 v. Feb. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don FELIX GIMENEZ, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino, por rescisión de un contrato de promesa de venta, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 20 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|496 v. Marzo 9.

BANCOS

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|s.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|s.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva. 1.865.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca; Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.
PAGA — Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro . . . . Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 mln. 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 mil. por dos meses 2 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . 4 1|2 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000 . . . . . 4 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires. Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte. Montes de Oca 701. — Once. Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.
Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. sin int. sin int.
Id. a la vista, con libreta sin int. sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . 3 o|o 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . . 3 1|2 o|o 1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel. después de 60 días . . 3 . sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 7 o|o 7 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey. Barry Scott. gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.
SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente. 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo. . . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados — R. Furer, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . . „ 98.246.100.— „
Fondo de reserva . . „ 48.274.634.28 „
Prima a cobrar . . . „ 1.052.340.— „
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2097; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . . Sin interés
A 30 días . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . 2 „
A 90 días . . . . 3 „
A mayor plazo . . . . . convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días . . . . 4 o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

[illegible] DE LOS NIÑOS

[illegible] Y LA TORTUGA

[illegible] vencedor, un hermoso atado de zanahorias muy fresquitas y dispuestas [illegible] comidas.
[illegible] saltaba, mostrando a la tortuga su habilidad. —Tú— le decía— no eres capaz de hacer este ejemplo de salto, en alto. No puedes en manera alguna, rivalizar conmigo. Justa sería capaz de darte ventaja: [illegible] tengo la plena seguridad del triunfo. Porque debes saber, amiga Pesada, que a saltar nadie me gana.
—Naturalmente, es verdad, —de-

[illegible] quería salir triunfante [illegible] insistía [illegible] su compañera [illegible] había conversado largamente [illegible] respecto de conocer [illegible] quién co- [illegible] el asno hablaba [illegible] salto. Convencido de [illegible] insistía [illegible] habían realizado [illegible] ganando

cía la tortuga;—eres privilegiado por tus largas patas; Dios ha querido que tú resultes un gran saltarín, y para ello ha tenido necesidad de hacerte esas fuertes y hermosas patas; en cambio, a mí, me las ha dado tan chiquitas que apenas pueden servirme para moverme con calma de aquí para allí. Pero, quizá, pueda ofrecerte la manera en que yo aceptaría un concurso de salto. Sería cuestión de pensarlo.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios oficiales de hoy

[illegible] No. 1 a	$ 13.05
[illegible] No. 2 a	" 13.—
[illegible] a	" 20.20
[illegible] amarillo, a	" 6.60

REGISTRO DE CONTRATOS

Desde el 1.o del corriente mes, la Cámara de ajustes del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, lleva registrados, por negocios [illegible], 302.400 toneladas de productos agrícolas diversos.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

[illegible] transcurso de la semana que fenece se han realizado las operaciones en este mercado, con plaza encalmada para [illegible] clase, no ganado a consecuencia de las fuertes entradas habidas y a que los frigoríficos a pesar de haber comprado [illegible] lo hacen en forma limitada, resultando por lo tanto superior la oferta a la demanda. [illegible]

[illegible] haciendas criollas gordas de frigorífico se cotizaron convenientemente [illegible] vacas gordas y novillos especiales [illegible] muy poco interés y más aún en estos [illegible] en que fueron más abundantes [illegible] por esta última categoría el Smithfield [illegible] escala limitada, el Swift y el Armour, [illegible] de pesos 0.22 a 0.23 el libra. [illegible] mercado de cerdos, los precios [illegible] mantuvieron bastante sostenidos, mientras [illegible] entradas fueron reducidas, pero [illegible] estos últimos los arribos fueron [illegible] abundantes, las cotizaciones sufrieron [illegible] variación de $ 0.02 a 0.03 el kilo, para [illegible] especiales y hasta $ 0.05 para los [illegible] de invernada.

[illegible] entrada de hoy en este mercado fué [illegible] cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 3385; vacas 1438; [illegible] porcinos entraron 530.
[illegible] precios corrientes de la mañana [illegible] los siguientes:
[illegible] para frigorífico, de pesos 164 a [illegible] id. para consumo, de 100 a 155; novillos excepcionales para frigorífico, a 191; [illegible] m. especiales id. de 165 a 180; id. especiales id. de 150 a 162; id. m. gordos id. de 124 a 145; id. para consumo, de 90 a 130; novillitos id. id. de 48 a [illegible] vacas excepcionales id. a 170; id. [illegible] vaquillonas para consumo, [illegible] terneros especiales id. [illegible] id. de 46 a 65; id. mamones id. de 15.50 a 43.
[illegible] porcinos los precios variaron entre [illegible] 0.50 a 0.60; especiales de 0.64 a 0.70 y excepcionales a 0.74 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Arzeno y Hnos. Fco. B.; remitentes: Aranzazu; procedencias: Olavarría; animales: 74; id. Blaz; id. 25; [illegible] Stegman: Belgrano 22; Anchorena y Cía. Juan: Lapiace: Olavarría 75; id. Carrique: Caseros 75; Accame Bellini y Cía.: Lombardo: Rodríguez 38; id. Acuña: Pergamino 123; Bellocq e Hita: Oyharzabal: Castelli 25; Bunge y Born: Cengués: C. de Areco 116; Brecht y Cía.: Herce: Capital 44; id. La Peregrina: E. Ríos 40; id. Herce: Capital 16; Bourdieu Fernando H.: Siorden: C. Casares 36; Bayona Juan: Fernández: Azul 49; Chapar y Cía.: Bergez: Balcarce 80; Ceballos y Cufré: Agliatti: Rodríguez 66; id. Basualdo: Azul 19; Crespo y Rodríguez: Abratte: Morteros 28; id. Peretti: id. 52; Coop. de Hacendados: Iturbe: Brandzen 132; id. Pereda: Azul 70; Crotto Hnos.: Giorgi: Maipú 25; De los Santos y Cía. José C.: Montenegro: Balcarce 34; Devoto y Cía. Tomás: Krudinger: Villegas 14; id. Sheridan: 9 de Julio 12; id. Fassena: Olavarría 44; id. Camino: M. Chiquita 26; id. Peruchena: G. Guido 53; De los Santos y Cía. José C.: Gómez: Balcarce 12; De Lellis y Fages Hnos.: Coutiex: C. Casares 10; D'Heda y Cía. Francisco: De Luca: Azul 163; Echeverría Juan S.: Techera: C. Suárez 10; Frers Julián: Anchorena: Pila 200; Elordy y Cía. Juan: Alvarez: 9 de Julio 12; id. Lagrone: Pilar 36; González García A.: González: 25 de Mayo 46; Goñi e hijos Ignacio: Percaz: Azul 28; id. Fernández: C. Suárez 33; Guillón y Cía. Rodolfo: Estrugamou: Salto 100; Gioja y Etchart: Etchart: T. Lauquen 95; Luro e hijos Pedro: Luro: Lavalle 310; id. Ator: Chascomús 33; Lynch y Ca. Leandro: Pueyrredón: Quequén 160; Lanús Florencio y Ado.: Girard: P. Central 40; La Ganadera (S. A.): Rex: Pehuajó 65; Lalor Juan: Menphy: 9 de julio 36; id. Visconti: Azul 20; id. Cernadasa: Caseros 53; id. Telechea: M. Paz 10; id. Fraser: C. Casares 36; id. O'Neill: C. de Areco 20; id. Mattaldi: Sarmiento 9; Lanusse Pedro y Antonio: Galau: T. Lauquen 38; id. [illegible] Azul 10; id. Crunetto: Balcarce 27; id. Areco: Maipú 27; id. Chardy: Pirán [illegible] id. Mendizabal: Junín 44; id. Zumino: [illegible] id. Alejandro: Azul 27; id. [illegible] id. 35; id. Pinos: Chascomús 70; Méndez Hnos. y Cía.: El Albardón: E. Ríos 59; Méndez y Cía J. M.: Moqueira: Balcarce 24; Nalé Repetto y Cía.: Luján: Córdoba 110; Nogueras y Avalos: Mesa: Pehuajó 17; Petersen y Gutiérrez: Lebrutz: CM. de Areco 30; Peña y Cía. Julio L.: Molina: Madrid 18; id. Goizueta: id. 40; id. López: id. 53; id. Telechea: Bosch 250; Oján y Cía. Francisco: Belaugarán: Tandil 130; Paredes Eduardo: Lunees: T. Lauquen 21; Ruiz Baldasarre y Cía.: Ruiz: Belgrano 164; Santamarina e hijos: Siorden: T. Lauquen 49; Suc. Beltrán Sansot: Pierri: Laprida 10; Suc. Juan Curutchet: Duggaus: Pinto 20; Salaberry y Bercetche: Garralcoche: Azul 26; id. Fontana: S. Domingo 130; id. Poretti: Madariaga 66; id. Sabatie: Cañuelas 20; id. Haurel: id. 46; id. Zumino: Mercedes 10; id. Rell: Junín 58; id. Peyrott: Olavarría 57; id. Toomay: Chascomús 50; Trelles José María: Bosch: Balcarce 143; Unzué Alzaga y Cía.: Unzué: Mercedes 40; id. Casares: 25 de Mayo 66; id. Ladoux: Pehuajó 30; Vélez y Cía. Angel: Gorttiglia: Pueyrredón 115; id. Migliero: Santa Fe 46; Wallace y Cía.: Murply: Mercedes 12.

VENTAS DE HOY

Ansoagati Juan—
3 toros m. gordos Belgrano, pesos 155; 18 novillos especiales id. 153; 5 id. nordos Pehuajó 145; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 2 novillos b. carne id. 97; 14 terneros gordos id. 63; 26 id. id. 62.

Anchorena y Cía. Juan—
13 novillos flacos Olavarría, pesos 86; 12 vacas c. gorda id. 95; 42 novillitos m. especiales Caseros 125; 32 vaquillonas gordas id. 105.

Arzeno y Hnos. Fco. B.—
11 novillos gordos Olavarría, pesos 140; 24 id. g. y c. gorda id. 134; 11 id. c. gorda id. 119; 2 id. flacos id. 80.

Bracht y Cía.—
6 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 95; 3 vaquillonas b. carne id. 78; 19 novillos c. gorda id. 113; 1 vaca m. especial 9 de Julio 60; 1 id. b. carne id. 75; 5 id. g. y c. gorda id. 102; 16 novillos c. gorda Matanza 108; 12 vaquillonas gordas id. 102; 16 novillos c. gorda id. 108.

Bayona Juan—
49 novillos c. gorda Azul, pesos 112.

Bunge y Born—
58 novillos criollos C. de Areco, pesos 85.

Benitez y Murré—
4 novillitos b. carne 25 de mayo, pesos 70.

Bellocq e Hita—
88 novillos m. especiales Lobería, pesos 180; 16 id. especiales Mastelli 150; 6 vacas gordas id. 113; 2 novillos c. gorda id. 85; 1 ternero bueno id. 60.

Ceballos y Cufré—
19 vacas g. y c. gorda Rodríguez, pesos [illegible]; 11 terneros regulares id. [illegible]; 4 vacas b. carne id. 73; 8 vaquillonas id. [illegible] novillitos gordos id. 125.

Crespo y Rodríguez—
1 toro m. especial San Justo, pesos 210; 1 id. id. 150; 1 torito m. especial id. 123; 14 novillitos g. y c. gorda id. 97; 49 id. c. gorda id. 90; 6 vacas id. id. 98; 4 novillos id. id. 120; 4 id. id. 114; 5 vacas m. gordas id. 124.

Coronel e hijo Pedro—
48 novillos g. y c. gorda G. Acha, pesos 132.

Crotto Hermanos—
7 vacas g. y c. gorda Maipú, pesos 108; 10 id. c. gorda id. 95.

Cooperativa de Hacendados—
18 novillos gordos Brandzen, pesos 140; 118 id. c. gorda id. 108; 58 vaquillonas b. carne Azul 55; 12 id. flacos id. 30.

Chapar y Cía.—
30 novillos m. especiales Balcarce, pesos 155.

De Lellis y Fages Hnos.—
1 toro c. gorda C. Casares, pesos 125; 1 id. g. y c. gorda id. 40; 12 novillitos b. carne id. 65; 4 terneros buenos id. 57.

De los Santos y Cía. José C.—
11 vacas m. gordas Balcarce, pesos 128; 5 id. g. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas c. gorda id. 90; 15 novillitos id. id. 90; 12 vacas g. y c. gorda id. 110.

D'Hers y Cía. Francisco—
5 novillos m. gordos Azul, pesos 142; 192 id. c. gorda id. 120; 34 id. id. 110.

Devoto y Cía. Tomás—
9 novillos flacos Maipú, pesos 60; 3 novillitos c. gorda id. 85; 11 vacas id. id. 85; 3 toros b. carne id. 100; 7 vacas g. y c. gorda 9 de julio 110; 6 terneros buenos M. Chiquita 56; 2 novillitos b. carne id. 70; 4 vaquillonas id. id. 70; 7 terneros gordos id. 60; 6 vaquillonas c. gorda Villegas 85; 9 terneros buenos Olavarría 56; 9 id. mamones id. 45; 16 novillitos b. carne id. 78; 10 terneros gordos id. 64; 5 vacas b. carne M. Chiquita 78.

Elordy y Cía. Juan—
30 novillos c. gorda Pilar, pesos 120; 5 terneros buenos id. 60; 13 vacas m. gordas 9 de julio 125.

Gioja y Etchart—
35 vaquillonas m. especiales T. Lauquen pesos 120; 35 id. b. carne id. 70; 17 terneros especiales id. 70; 5 id. id. 73.

Goñi e hijos Ignacio—
15 novillos gordos, Azul, pesos 136; 13 novillitos g. y c. gorda id. id. 95; 7 vacas c. gorda, C. Suárez, id. 97; 4 terneros gordos id. id. 65; 11 vaquillonas b. carne id. id. 70; 10 terneros gordos id. id. 63.50.

Guillón y Cía. Rodolfo—
100 vacas godas, Verdier, pesos 118.

González García A.—
14 novillitos c. y g. gorda, 25 de Mayo, pesos 97; 16 novillitos c. gorda id. id. 85; 13 novillitos b. carne id. id. 75; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 94.

Ham Patricio—
22 novillos c. gorda, Rauch, pesos 110; 21 vacas c. gorda id. id. 88; 6 vacas c. gorda id. id. 100.

Luro e hijos Pedro—
144 novillos gordos, Lavalle, pesos 142; 21 novillos c. gorda id. id. 120; 21 novillos c. gorda, id. id. 121.50; 21 novillos c. gorda id. id. 121.50; 21 novillos c. gorda id. id. 121.50; 21 novillos c. gorda id. id. 122.50; 21 novillos c. gorda id. id. 120.50; 20 novillos c. gorda id. id. 121; 0 novillos c. gorda id. id. 122.50; 7 vaquillonas b. carne, Chascomús, id. 72; 10 vaquillonas flacas id. id. 46; 8 vaquillonas flacas id. id. 40; 3 vacas falcas id. id. 25; 2 terneros mamones id. id. 15.50.

Lonhardson Rodolfo—
19 vacas m. gordas, S. María, pesos 125; 13 novillos criollos id. id. 130; 6 novillos criollos id. id. 110; 2 vacas criollas id. id. 105; 1 ternero regular id. id. 45.

Lanusse Pedro y Antonio—
43 novillos m. gordos, Junín, pesos 147; 3 vaquillonas g. y c. gorda, Azul id. 95; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 107; 7 novillitos c. gorda id. id. 89.50; 6 vaquillonas b. carne id. id. 75; 20 vaquillonas b. carne id. id. 62; 7 novillos b. carne id. id. 99; 11 novillitos b. carne id. id. 69.50; 10 novillos b. carne id. id. 100; 10 novillos c. gorda, Maipú, id. 100; 17 novillos c. gorda id. id. 117; 8 toros especiales id. id. 170; 4 toros c. gorda id. id. 120; 6 vacas c. gorda, Balcarce, id. 84.50; 10 vacas c. gorda id. id. 96; 5 vacas g. y c. gorda id. id. 101; 5 vacas g. y c. gorda id. id. 109.50; 9 vacas m. gordas, Lauqen, id. 123.50; 10 vacas gordas id. id. 119.50; 19 vacas gordas id. id. 134; 15 novillos c. gorda, Pilar, id. 110.50; 19 novillos gordos id. id. 139; 10 novillos c. gorda, Mercedes, id. 12.50; 7 terneros mamones, Chascomús id. 43; 17 terneros mamones id. id. 43; 17 terneros regulares id. id. 47.50; 20 novillos flacos id. id. 60; 13 novillos c. gorda id. id. 122; 4 novillos gordos id. id. 139.

Lalor Juan—
9 vaquillonas b. carne, Azul, pesos 70.50; 8 novillos b. carne id. id. 98.50; 11 vaquillonas gordas id. id. 104; 8 vacas especiales, 9 de Julio, id. 126; 2 vacas gordas id. id. 113.50; 11 vacas gordas id. id. 120; 2 vacas c. gorda id. id. 97.60; 5 vacas m. especiales id. id. 160; 5 novillos g. y c. gorda Nocete id. 122; 4 novillos c. gorda id. id. 115; 6 vacas especiales, C. Casares id. 137; 6 vacas especiales id. id. 188.50; 9 vacas m. gordas id. id. 132; 10 vacas m. especiales id. id. 158; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 106; 3 vacas m. especiales id. id. 170; 11 novillos c. gorda C. de Areco, id. 87; 2 vaquillonas c. gorda id. id. 86.50; 6 novillitos c. gorda id. id. 79.50; 2 terneros buenos, Caseros, id. 58.50; 2 terneros regulares id. id. 49; 8 terneros mamones id. id. 35.50; 13 terneros mamones id. id. 36.50; 11 terneros regulares id. id. 50.50; 15 terneros regulares id. id. 47; 9 novillos c. gorda, Sarmiento id. 100.

Lizarralde Hnos.—
69 novillos m. especiales, Lincoln, pesos 165.

Lanús Florencio y Ado. E.—
12 novillos especiales, P. Central, pesos 162; 16 novillos gordos id. id. 136; 12 novillos c. gorda id. id. 122.

La Ganadera (S. A.)—
3 novillos flacos, Balivar, pesos 85; 2 toros b. carne id. id. 100; 15 novillos especiales id. id. 160; 16 novillos gordos, id. id. 135; 14 novillos b. carne id. id. 95; 15 onvillos c. gorda, Pehuajó id. 112.

Lynch y Cía. Leandro—
102 terneros regulares, Lobería, pesos 60; 8 terneros mamones id. id. 35.

Lasker Hnos.—
3 vaquillonas b. carne, Brandzen, pesos 76.

Méndez y Cía. J. M.—
24 novillos g. y c. gorda, Balcarce, pesos 125.

Méndez Hnos. y Cía.—
59 novillos c. gorda, E. Ríos, pesos 120.

Nalé, Repetto y Cía.—
13 novillos flacos, Córdoba, pesos 70; 14 novillitos g. y c. gorda id. id. 92; 9 terneros gordos, S. Fé, id. 62.

Ocamou y Cía.—
108 novillos c. gorda, Madariaga, id. 117; novillos criollos id. id. 12; 26 novillitos m. gordos id. id. 110.

Oján y Cía. Francisco—
33 novillos gordos, Tandil, pesos 137; 38 novillos g. y c. gorda id. id. 125; 20 novillitos especiales id. id. 117; 20 novillitos mb. gordos id. id. 110; 21 novillitos gordos id. id. 104; 2 toros especiales id. id. 159.

Puiggrós y Cía.—
21 novillos g. y c. gorda, Córdoba, pesos 122.

Patrón Costas y Peró—
28 novillitos c. gorda, Olavarría, pesos 82; 3 vacas c. gorda id. id. 92; 2 novillitos b. carne id. id. 68; 3 vaquillonas c. gorda id. id. 90; 1 ternero mamón id. id. 40.

Peña y Cía. Julio L.—
40 novillos g. y c. gorda, Balcarce, pesos 125; 20 novillos c. gorda id. id. 125; 20 novillos c. gorda id. id. 119; 30 novillos c. gorda id. id. 119; 40 novillos cv. groda id. id. 119; 30 novillos c. gorda id. id. 119; 25 novillos c. gorda id. id. 119; 25 novillos c. gorda id. id. 119; 20 novillos c. gorda id. id. 119; 30 novillos b. carne, Lamadrid, id. 95; 23 novillos b. carne id. id. 95; 11 novillitos c. gorda id. id. 92; 13 vacas c. gorda id. id. 92; 11 vaquillonas b. carne id. id. 73; 5 vaquillonas b. carne id. id. 8; 1 vaca c. gorda id. id. 92; 9 vacas gordas id. id. 112; 8 vacas gordas id. id. 112.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
9 vacas gordas, G. Belgrano, pesos 112; 66 vacas b. carne id. id. 5; 66 terneros buenos id. id. 54; 23 terneros mamones id. id. 30.

Salaberry y Bercetche—
21 novillos c. gorda, Maipú, pesos 110; 22 novillos c. gorda id. id. 113; 22 novillos c. gorda id. id. 105; 22 novillos c. gorda id. id. 105.50; 22 novillos c. gorda id. id. 103.50; 20 novillos c. gorda id. id. 115; 22 novillos c. gorda, Madariaga, id. 110.50; 22 novillos c. gorda id. id. 101; 22 novillos b. carne id. id. 90; 10 novillos c. gorda, Mercedes id. 123; 7 vaquillonas c. gorda, Azul, id. 83; 3 vacas g. y c. gorda id. id. 107; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 93.50; 5 vacas m. gordas id. id. 126; 2 novillos g. y c. gorda id. id. 127.50; 4 novillos g. y c. gorda id. id. 129; 10 novillos g. y c. gorda id. id. 96; 11 novillos c. gorda id. id. 87.50; 2 vacas m especiales id. id. 87.50; 5 vacas especiales id. id. 150; 3 novillos m. especiales id. id. 135; 21 novillos gordos id. id. 146.50; 3 vacas m. gordas id. id. 149; 12 vacas g. y c. gorda, Junín, 109.50; 12 vacas gordas id. id. 113; 12 vacas gordas id. id. 112; 14 vacas gordas id. id. 119; 8 vacas grodas id. id. 111; 4 toros especiales, Zauloia, id. 1766; 5 toros especiales id. id. 164; 1 novillos c. gorda id. id. 107; 9 novillos b. carne id. id. 94; 17 novillos c. gorda id. id. 80; 5 novillos gordos, Cañuelas, id. 140; 15 novillos especiales id. id. 159; 10 terneros mamones, Chascomús, id. 37.50; 10 terneros mamones id. id. 38; 8 terneros mamones id. id. 43.50; 5 terneros mamones id. id. [illegible]

Suc. Juan Curutchet—
13 vaquillonas m. especiales, Vedia, pesos 124; 3 vaquillonas m. especiales id. id. 116; 8 vaquillonas m. especiales id. id. 110.

Suc. Beltrán Sansot—
7 novillos m. especiales, Laprida, pesos 172; 3 vacas c. gorda id. id. 95.

Santamarina e hijos—
3 terneros buenos T. Lauquen, pesos 58; 22 id. regulares id. 40; 10 id. mamones id. 30; 3 id. regulares id. 47; 7 id. mamones id. 44; 2 vacas m. especiales Pellegrini 160; 4 id. gorda id. 120; 11 novillos c. especiales id. 150.

Trelles José María—
8 vacas gordas Balcarce, pesos 112; 15 id. g. y c. gorda id. 100; 44 vaquillonas buena carne id. 68; 25 terneros regulares id. 45; 28 id. mamones id. 33; 22 id. id. 30; 6 id. id. 30.

Unzué Alzaga y Cía.—
20 toros g. y c. gorda Mercedes, pesos 133; 10 vacas m. especiales id. 150; 10 id. id. 150; 26 novillos gordos Pehuajó 130; 4 id. b. carne id. 90; 66 vacas gordas 25 de Mayo 118; 50 id. m. gordas T. Lap euqun123. FR FRDDD

Vélez y Cía. Angel—
28 terneros regulares Pueyrredón, pesos 46; 27 id. buenos id. 55; 27 id. mamones id. 35; 30 vacas g. y c. gorda id. 110; 10 novillitos id. Santa Fe 05; 14 terneros buenos id. 55; 6 vacas g. y c. gorda id. 65; 5 terneros gordos id. 6; 1 vaquillona c. gorda id. 80; 1 toro gordo id. 150.

Wallace y Cía.—
7 novillos c. gorda Mercedes, pesos 114; 1 novillito b. carne id. 68; 5 id. mamones id. 42; 1 id. id. 30.

VENTA DE CERDOS

McMéndez y Cía. J. M.—
20 cerdos m. especiales Belgrano, pesos 0.68 el kilo.

Palou y Cía. Jaime A.—
45 cerdos especiales Luján, pesos 0.67 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—
100 cerdos buenos Tapalqué, pesos 0.60 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
65 cerdos regulares Chacabuco, pesos 0.54 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
4 cerdos flacos Colliqueo, pesos 0.50 el kilo; 16 id. id. 0.50; 17 id. m. especiales Junín 0.68; 14 id. regulares id. 0.56; 39 id. id. C. Casares 0.54; 16 id. id. 0.58; 20 id. especiales S. Enrique 0.64.

Ripoll Juan S.—
65 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.70, el kilo; 10 id. excepcionales id. 0.74; 15 id. m. especiales Matanza 0.68.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Con las ventas realizadas hoy terminaron las operaciones de lanares en la presente semana, habiéndose observado en el transcurso de ella plaza animada para la generalidad de las haciendas.
Como por lo general las entradas al mercado revistieron poca importancia, la colocación de los diferentes lotes se hizo en buenas condiciones, sobre todo para aquéllos de clase especial, como así los borregos, para los cuales el interés no decayó en ningún momento.
Hoy al cerrarse el medrcado se observó un pequeño decaimiento en las cotizaciones, a causa de que estos últimos días los arribos fueron regularmente importantes.
Entraron hoy 7051 animales, vendiéndose 9102 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 388; Sansinena 1415; Las Palmas 505; La Blanca 84 y para los mataderos locales, 6300.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones frigorífico, de pesos 13.50 a 17.20; id. matadero, de 17.80 a 20; ovejas id. de 15.50 a 25; borregos pelados id. de 9.50 a 12; id. cijana id. de 12.80 a 13.40.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Pioli; procedencias: Cachari; animales: 615; Accame, Bellini y Cía.; Alanis; Pardo 397; id. Nicolás; Vidal 400; Ayarragaray, Schindler y Gowland; Vivot, Villanueva 75; Abello y Cía. S.; Girado; Chascomús 194; Beazley M. y R.; Castro; G. Castro 140; Bracht y Cía. Lazo; E. Ríos 450; Bellocq e Hita; Prats; Vivoratá 80; id. Barrandone; R. Otero 105; Cuculiu Felipe L.; Chotro; Azcuénaga 100; Cash, Colvill Jones y Cía.; Freijo; M. del Plata 130; Casás José B.; Gudín; Zepala 760; Devoto y Cía. Tomás; Grisolía; I. Indart 00; id. Peruchena; Guido 237; Dodds y D. D. Ramsay; De Botet; Vivoratá 100, Delfino Hnos.; Siorden; Olavarría 318; Frers Julián; Etchepare; Azul 240; Lalor Juan; De Napoli; Brandzen 100 id. Brondegal; Armas 100; id. Pelihe; Necochea 170; M. Longue; Pourtalé 269; La Exportadora; Pourtalé; Shaw 110; Landa F. y A. E.; López; Gdrostiaga 193; Paz Adolfo F.; Cibrera; Vivoratá 120; Rubín Cesario; Zubiaurre y Cía.; Barbieri; Miramonte 95; Peña Hnos.; Parro; De la Vidal 106; Salaberry y Bercetche; Sáenz; Cachari 354; Beazley M. Iratxoz; Vázquez; Olavarría 400; Unzué Alzaga y Cía.; Mazá; Total: 7051 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
62 corderos matadero Udaquiola, pesos 12; 35 id. id. 11; 39 id. id. 11; 115 id. id. 11; 156 id. id. 9.50.

Accame, Bellini y Cía.—
243 capones Frigorífico C. Vidal, pesos 19; 150 id. matadero id. 22.30; 140 corderos id. Pardo 10.10; 96 id. id. 10.10; 60 id. id. 10.10; 101 id. id. 11.

Cuculiu F. L.—
31 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 15.50; 66 borregos id. id. 12.80.

Dodds y D. D. Ramsay—
82 capones matadero Vivoratá, pesos 23; 80 id. id. 21; 27 id. id. 20.

Etcheverry y Cía. José—
97 capones Frigorífico R. Pérez, pesos 16.80; 18 ovejas matadero id. 18.50; 42 borregos id. id. 13.50.

Bellocq e Hita—
80 ovejas matadero Vivoratá, pesos 25; 105 capones Frigorífico R. Otero 15.50.

Beazley M. y R.—
130 capones Frigorífico Castro, pesos 13.20.

Lalor Juan—
66 capones Frigorífico Espigas, pesos 22.40; 88 id. id. 19.30; 10 ovejas matadero id. 18; 56 borregos id. Brandzen 14.80; 21 id. id. 12.

Cash, Colvill, Jones y Cía.—
79 ovejas matadero M. del Plata, pesos 23; 100 id. id. 19.20.

Salaberry y Bercetche—
80 capones matadero C. Vidal, pesos 20; 95 id. Frigorífico id. 17.80; 20 ovejas matadero id. 19.

Unzué Alzaga y Cía.—
400 capones Frigorífico Olavarría, pesos 15.80.

Solís, Niveyro y Cía.—
580 capones matadero Corrientes, pesos 12; 100 borregos id. id. 11; 04 id. id. 10.50; 500 capones id. id. 12.

Devoto y Cía. Tomás—
90 capones Frigorífico Indart, pesos 16.80.

Landa F. y A. E.—
65 borregos matadero Gorostiaga, pesos 13.40; 130 id. id. 11.

Paz Adolfo F.—
50 capones Frigorífico Vivoratá, pesos 13.50; 67 borregos matadero id. 11.40.

De Lellis y Fages Hnos.—
90 borregos matadero Alberti, pesos 15.

Frers Julián—
75 capones matadero Azul, pesos 26; 111 id. id. 23; 48 id. id. 19.

La Exportadora Argentina—
11 carneros matadero Shaw, pesos 20; 84 borregos id. id. 11.50; 44 ovejas id. id. 17.

Ocampo y Cía.—
140 capones matadero Espigas, pesos 20.80; 258 id. id. 18.80; 130 ovejas id. id. 18.80.

Sucesión M. Iralzoz—
20 capones Frigorífico Cachari, pesos 18.50; 59 id. id. 14.80; 25 id. id. 14.50; 101 borregos matadero id. 11.50; 127 id. id. 10; 16 id. id. 10.50.

Bracht y Cía.—
348 capones Frigorífico Passo, pesos 14.40; 108 id. matadero id. 14.50.

Abello y Cía. S.—
180 capones matadero Chascomús, pesos 17.20; 14 ovejas id. id. 17.50.

Lanusse P. y A.—
48 capones matadero Necochea, pesos 23; 26 ovejas id. id. 24; 27 id. id. 20; 140 capones id. Balcarce 20.80; 258 id. id. 18.80; 230 ovejas id. id. 18.80; 92 capones id. armas 17.30; 267 ovejas id. Pourtalé 19; 67 id. id. Necochea 19.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	19	4	"

VAPORES ESPERADOS

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, con pasajeros y carga.
Francés Provence, de Marsella, con carga.
Sueco Suecia, de Coronel, con carbón.
Fragata uruguaya Mashona, de la rada, con petróleo.
Fragata danesa Valkyrian, de Montevideo, vacía.

VAPORES A SALIR

Italiano Circe, para Génova, con carga.
Brasileño Mantiqueira, para Río de Janeiro, con carga.
Británico War Daffodil, para Dakar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Washington, de Salto y escalas.
Bruselas, de Asunción y escalas.
Formosa, de Asunción y escalas.

Salen:
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en ésta.
Atlántico, en C. Rivadavia.
Camarones, en Comodoro Rivadavia.
Presidente Quintana, en ésta.
Presidente Quintana, en viaje para ésta, es esperado mañana.
Presidente Mitre, en viaje para ésta.
Argentino, en Ushuaia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en Liverpool.
Deseado, en Liverpool.
Darro, en Liverpool.
Desna, en Liverpool.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.
P. de Satrústegui, en viaje para ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de febrero para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta, es esperado mañana; tiene anunciada la salida para el 2 de marzo.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en ésta; saldrá el 26 de La Plata.
Vauban, salió el 26 de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta, saldrá el 28.
Valbanera, salió el 3 de febrero para Barcelona.
Catalina, salió el 23 para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta.
Principe di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en Burdeos.
Garonna, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, en Londres.
Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.
Highland Piper, salió el 29 de enero de La Plata.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Loch, en Londres.
Highland Rover, en ésta; saldrá el 27 de La Plata.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Waneta, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.
Pailebot americano Martha P. Small, de la rada, en el dique 1, con carga.

Argentino Vaquillona, para Patagones, con carga.
Argentino Undine, para South Georgia, con carga.
Pailebot americano E. Star Jhones, para Nueva York, con carga.
Barca noruega Kirston, para la rada, con carga.
Barca noruega Nordsijerne, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 26: Vasari, llevará correspondencia para: Brasil, Barbadas, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m. Sin alcance.
Día 27: Highland Rover, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 28: Balmes, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Marzo 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 820, Libertad y 884, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Necochea Hotel NECOCHEA, F. C. S.
En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel. Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.
Honorio Martirene
Pedidos e informes solicítense en Rivadavia 1033. U. Tel. 1986, Libertad, Buenos Aires, o directamente a este Hotel.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
[illegible] BUENOS AIRES

Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 648 - Bs. Aires

CONVOCATORIAS

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada—Aprobada por el S. Gobierno—Asamblea extraordinaria—Segunda convocatoria.— De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos se convoca a los señores socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1918, en el local social calle Corrientes 452 a las 3 p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.: Elección de dos socios para suscribir y dar por aprobada el acta.
2o.: Nombramiento de una comisión para el estudio y consideración de las futuras operaciones sociales.
Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido.—Emilio Castellanos, Presidente.
6|446 v. febrero 27

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

4000 vacunos Durham, 600 yeguarizos pesados—

y los útiles y enseres del establecimiento La Cuestión, distante 4 leguas de la estación Alzaga, F. C. S.
Haciendas todas de muy buena clase y estado, en su mayor parte marca líquida siendo la vacuna de muy buena mestización Durham, incluso vacas con y sin cría y vaquillonas, y el yeguarizo de tiro pesado, siendo todos los de tres años arriba mansos de pecho y todos marca líquida.
La venta se realizará por terminación del contrato de arrendamiento que reconoce el campo.
El martes 5 de marzo, a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 6|459 v. M. 4.

2500 vacunos Durham en Rauch—

Procedentes del establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., de [illegible] Vela y Hermanos.
Haciendas de gran clase y [illegible] so vacas de vientre, vacas [illegible] vaquillonas de 2 1|2 años a 1 1|2 [illegible] de 1 1|2 años y 40 toros en servicio, do muy buen mestizo Durham especial en clase, con mucha selección, 1 sola marca. Liquidación por disolución de sociedad. La realizará
El jueves 7 de marzo, a las [illegible] p. m. el mismo establecimiento El Amparo, Rauch, F. C. S., con las haciendas a la vista, en lotes apropiados. Comisión al comprador y 2 o|o al vendedor. Oportunamente detalles completos. — Bullrich y Cía. 6|460 v. M. [illegible]

Lincoln importado—

Buen lote de 12 carneros Lincoln procedentes de reputadas cabañas de Inglaterra e importados por el Sr. E. St. [illegible] dón, se rematarán
El miércoles 27 de febrero, a las [illegible] p. m., en nuestro patio, San Martín [illegible] Comisión a cargo de los compradores. Adolfo Bullrich y Cía. 6|487 v. Feb. [illegible]

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.
Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio
RAZA PERCHERONA
Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

Antonio Ignacio e hijos

EN NECOCHEA — COMO JUDICIAL. — Por orden del síndico liquidador doctor Pablo Storni en la adjudicación Juan A. Rúa, rematará con base de setenta centavos mín. los solares 2341|42. 2345|47. 2341|[illegible] de 1.000 m|c. c|u. El comprador conocerá la venta de 400 metros del solar 2349 y tomará a su favor mensualidades de 29 $ c|u. Seña por ciento. Comisión 2 o|o.
El miércoles 27 de febrero, a las 4, en Necochea, en nuestro salón de remates. — Antonio Ignacio e hijos. 6|488 v. Feb. [illegible]

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.
FLOTA. 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. —Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

CROTTO HNOS.
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 15

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana de Armando Galleani. — Hoy a las 9 p. m. Estreno de la ópera en un acto: El secreto di Susanna. Debut de la soprano Inés Palmieri y del tenor Antonio Lipis, con la ópera Cavallería Rusticana.
SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — El viernes 1.o de marzo, debut.
NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor, Pablo Podestá. — Próximamente debut.
NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Debut el 1.o de marzo. Espectáculos por secciones.
APOLO. — Compañía norte-americana Baxter y Willard. — American Rag-Time Revue. — Funciones exclusivamente para familias. Tres secciones todas las noches. — Hoy a las 9.15, 10.15 y 11.15 p. m. Variado programa con nuevas atracciones, tomando parte todos los artistas.
APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — El 1.o de marzo, debut con el estreno de la comedia en tres actos de Adriano Díaz Olazábal: Un caballero de cemento armado.
MARCONI. — Compañía de revistas y zarzuelas españolas. Dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Hoy, a las 9 p. m.: La tierra del sol; Fiat Lux! El viaje de la vida.
AVENIDA. — El saltero; Molinos de viento; La hija de España.
BUENOS AIRES. — Mañana a las 9 p. m.: Función organizada por el Orfeó Català de Buenos Aires. Concierto de 140 orfeonistas. Orquesta compuesta de 30 profesores. Maestro director, Rafael Gerasco.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Próximamente debut.
COMEDIA. — La cara del ministro; El velón de Lucena; El último juguete, canciones por Rosita Rodrigo.
MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9: La estrella de España; Productos españoles; Las musas del mar.
TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El intérprete; La lagartija; (Estreno) El cabo Gallardo.
EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Debut el 1.o de marzo, con La ofrenda.
VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección de los primeros actores: Paco Andreu y José Bódalo. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Ninón; El barbero de Sevilla; La novela de un mantón.
OLIMPO. — Compañía española de zarzuelas y comedias. Director Paco Alvarez. Ventrílocuo F. González. Inauguración el 28 del corriente.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: — Debut de Ada Androva, cantante internacional americana; Mlle. Ca'Dora, Hamilton, The de Marlo; Dottie King; Mado; Maxime and Scall, Lyne de Sevres, La Negrita; La Trasmontana; Bruna meconi.
ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible] El paraíso artificial; Las tentaciones de Sampedro; Internado de niñas bien...
TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). —Teatro de verano; techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Mario Alfaro, ventrílocuo.
TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 3 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Barrigton, Dickens y Bernardi, y debut de la tonadillera y bailarina española Lola Bicarfe.
FRONTON BUENOS AIRES — (Córdoba 1130). — Hoy a las 0.30 p. m., partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Ce- cilio y Machín, a sacar del 8, contra [illegible] y Chiquito de Vergara, a sacar del [illegible]
PARQUE JAPONES (Retiro y [illegible] — Temporada de verano. [illegible] de tarde y noche. [illegible] en el Teatro Romano; 100 números variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y [illegible] Castillo Misterioso; Whip; Aeroplanos; La Giralda; Disco de la risa, etc.
REAL DE SAN CARLOS. — El domingo 24, saldrá en excursión familiar el gran vapor "Colonia" de Dársena Sud, con billete de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al teatro, salones de baile y tranvías. Precio total rebajado, $ [illegible] moneda nacional argentina.
Todas las noches, sin excepción, a las 6.30 de la noche, el vapor "[illegible]" de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio rebajado $ 5.00 moneda nacional [illegible]

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos.
El domingo de 5 a 7.30 p. m., [illegible] gratis para los niños. Distribución de premios a los disfraces infantiles del concurso de carnaval.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Batita blanca; La muerte invisible; Cortos en la playa; La atracción del baile; Pathé Journal 431; América en la guerra número 28.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La serpiente Visita del rey [illegible] la escuadra británica; El rapto de Susana; Una Loreley moderna. — Mañana: Jugando con la muerte.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1860). Todos los días dos funciones a las [illegible] y a las 9 p. m.: Hoy: Tarde y noche: La serpiente.
CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La princesa andrajosa; En las alas; [illegible] los trabaja; La hija del rata. — Mañana: Sedas y rasos.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: La batalla de Messines; Visita de la escuadra inglesa; El campo de prisioneros; Amor y fango.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El rey de Eslavia; La Rerecilla; La zona blanca.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166). — El testamento de Honoré; Grandes atracción del baile; Pathé Journal 438; La muerte invisible; El amor en auto.
REAL CINE. — (Esmeralda 420). — (Estreno) El poder oculto; (Estreno) Jugando con la muerte; El orgullo y el manió.
SMART PALACE (Corrientes 1979-1983). — La marcha nupcial; El recodo del camino; Luchar por la vida. A la conquista.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 77). — El Dacre número 13 (sexta serie); Jefe de los espías; Bandido generoso.
CINE MODERNO (Corrientes 979). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2438). — El anillo imperial; La mano del conde; Manticianno y ratería; El príncipe soltero.
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Carlitos sonámbulo; Par... los heridos; ¿Quién lo asesinó?; La mejor joya. — Mañana: Carlitos en las termas.
TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.
SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.
CINE RADIUM Nro. 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.
OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.
CINE PARK (Santa Fe esq. Thames) — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.
ETOILE PALACE (Corrientes 2731). — Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL MITRE — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.
GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.
CINE RIVADAVIA (antes Radium 1 y 2). — Variado programa con estrenos.

"Radiosol Vegetal"
Fórmula del Dr. Pablo Cogorno NUEVO PREPARADO MEDICINAL PURAMENTE A BASE DE VEGETALES Bactericida, depurativo, reconstituyente.
ESPECIALIDAD para las enfermedades del estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.
Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico Expendio bajo receta. Certificado N. 3296 Venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Para pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos núm. 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 19 de marzo próximo, para la provisión de víveres durante el segundo semestre del corriente año. Por pliego de condiciones, datos, etc., recurrir a la División Compras.

6|418 v. marzo 3

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Cariés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|364 v. marzo 9.

Policía de la Capital

El día 15 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde y los días 17 de junio y 16 de septiembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión trimestral de forrajes, con destino a la manutención de la caballada de policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, calle Moreno 1550. 6|419 v. mar. 15

Intervención Nacional

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, y de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones (La Plata), la provisión de víveres, etc., hasta fin del corriente año, distribuídos en la siguiente forma:

La Plata (cárceles, asilos y cuerpos de policía): 600.000 kilos de carne, 420.000 kilos de harina de trigo para ser entregados dentro de los seis meses de adjudicados y en la cantidad que la solicite la inspección general de prisiones; verdura, entrega diario a razón de 0.01 $ m|n. por ración. Además los siguientes artículos con destino a los establecimientos carcelarios de la provincia: 30.000 kilos de arroz; 15.000 kilos de yerba; 5.000 kilos de grasa; 14.000 kilos de porotos; 20.000 kilos de sal; 25.000 kilos de harina de maíz; 25.000 kilos de maíz pisado, todos estos artículos de entrega inmediata; 150.000 kilos de papas a entregar dentro de los seis meses de la adjudicación y en la cantidad que se pida por la inspección general de prisiones; 2.500.000 kilos de leña, entrega durante el resto del año; 30.000 kilos de jabón, entrega en lo que resta del año y en la cantidad que indique la inspección general de prisiones; 50 cajones de kerosene de entrega inmediata a la adjudicación.

Las propuestas para la provisión de los artículos detallados precedentemente deberán presentarse al ministerio de gobierno en el despacho del subscripto y serán abiertas el día 4 de marzo, a las 3 de la tarde, en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los demás concurrentes al acto.

Llámase igualmente a licitación para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento para las cárceles departamentales y sus guardias, durante el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en el local de dichos establecimientos: San Nicolás, 80.000 kilos de carne, 40.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Mercedes: 130.000 kilos de carne, 70.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Dolores: 110.000 kilos de carne, 60.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios, comprendiendo esta provisión al Asilo Refugio Rivadavia. Bahía Blanca: 85.000 kilos de carne, 45.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios (comprende esta provisión a más de la cárcel y su guardia, al destacamento de bomberos local). Presidio de Sierra Chica (Olavarría): 250.000 kilos de carne, 140.000 kilos de galleta.

Las propuestas que se presenten para la provisión de artículos de racionamiento para las cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Bahía Blanca y presidio de Sierra Chica, deberán serlo en el local de dichos establecimientos, en sobre cerrado y se procederá a abrirlas el día 4 de marzo próximo, a las 2 de la tarde, por el jefe del registro civil local, debiendo serlo por el de la sección 1a. donde hubiera más de una oficina, en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta respectiva. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 6|445-v. marzo 4.

Intendencia municipal de Rauch

LICITACION

Llámase a licitación pública escrita por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del señor Comisionado Municipal para la provisión del alumbrado eléctrico público y particular.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de marzo en el despacho del señor Comisionado Municipal y ante el mismo.

El pliego de condiciones respectivo, podrá consultarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. —Rauch, febrero 16 de 1918. — El secretario. 6|416-v. m. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para servicio de desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las reparticiones municipales, durante el año actual. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero de 1918.

6|422 v. feb. 25

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda con destino a los hospitales municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero de 1918. 6|421 v. feb. 25

Licitación para la enajenación de cerda

Llámase a licitación para la enajenación de cerda, bolsas vacías y retazos de suela, existentes en el depósito de la administración general de limpieza. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. —Buenos Aires, febrero de 1918.

6|423-v. feb. 25.

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente a las 3 p. m., para la construcción de obras sanitarias para desagüe del archivo del palacio municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, febrero 21 de 1918.— El secretario.

6|482 v. feb. 28

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 25 del corriente a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6|479 v. feb. 23

Licitación para la provisión de artículos para la confección de uniformes.

Llámase a licitación pública para el día 1o. de marzo próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes de invierno, para el personal de las dependencias municipales durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, exp. No. 1054-L-918, donde podrá consultarse. — Febrero 20 de 1918. — El secretario.

6|480 v. marzo 1.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por cuarta vez, para la provisión de leña, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, para el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 1.o de marzo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio, y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 30 de enero de 1918. — El Director. 6|477 v. Feb. 28.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "O" cero, para el segundo trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 22 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 21 de 1918. — El director interino. 6|489 v. Marzo 1.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Rió, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, quo renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo)

6|298 v Marzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente:

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional;

Que la tarea de escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata:

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.
Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.
Sección 3.a 18 electores de Gobenador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.
Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o; se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales, convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes; debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (h.). — (Es copia). Obdulio F. Siri. Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 4.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de la familia de Alegre (cementerio de Norte), que dentro de los 30 días, contados desde la fecha, se retiren los restos depositados. Transcurrido ese plazo, se depositarán en el osario general. 6|395 v. marzo 10

FERRO-CARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA al Meridiano V. — Se avisa a los interesados que mientras no se reorganice el Ferro-Carril, todos los servicios serán condicionales.

La Plata, febrero 15 de 1918. — Nicolás E. Rodríguez, gerente.

6|411 v. Feb. 24.

EN CASA DE FAMILIA ALQUILASE SALAS y piezas amuebladas, con baños calientes, teléfono y demás comodidades, Perú 126.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648. Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-78. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero 26	N.o 327	$ 20.000
Febrero 5	" 328	" 20.000
" 13	" 329	" 20.000
" 19	" 330	" 20.000
" 26	" 331	" 20.000

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día lunes 25 del corriente, a las 2.30 p. m., se efectuará en el local de este Banco, calle 25 de Mayo 245, el sorteo de QUINIENTOS MIL PESOS ($ 500.000) en cédulas serie H.

Las cédulas que resulten sorteadas serán pagadas a partir del 1o. de junio de 1918 y deberán ingresar con el cupón 1.º de diciembre de 1918.—Buenos Aires, febrero 20 de 1918.—A. Díaz, gerente.

6|503 v. feb. 21

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATARÁ en la misma, a las 4.30 p. m. Casa Lautaro número 1264. Mide 8.66 m. al S. O. por 51.96 m. de fondo. Ad corpus. Con 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 12.850, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.071.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|372 v. Feb. 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO. REMATARÁ en la misma, a las 5 p. m. Casa Merlo número 2465. Mide 8.66 m. al S. 16.88 m. al O. y 14.22 m. al E. con un lote contiguo de 10.05 m. al O. 18.62 m. al S. y 19.75 m. al N. Ad corpus. Con 5 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 32.630, L. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.239.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|373 v. Feb. 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO REMATARÁ, en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2632. Mide 8 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 5 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 7.600 6 o|o división. Base, pesos 10.300. Hipoteca, $ 9.800. Deuda, $ 8.963.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|374 v. febrero 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO. REMATARÁ, en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2618. Mide 8 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 4 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 7.600, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 10.100. Deuda, $ 9.238.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|375 v. Febrero 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO REMATARÁ, en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2634. Mide 8.20 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 7 piezas y dependencias. N.o H.o 7.600. 6 o|o división. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.300. Deuda, $ 9.421.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|376 v. Febrero 24.

EL MIERCOLES 27 DE FEBRERO REMATARÁ en su local a las 2 p. m. Casa Superí número 1101|11, esquina a la de Loreto número 3293|97. Mide 0.83 m. al S. E., 20.50 m. al S. O., 13.84 m. en el del N. O. y 22.45 m. al N. E. Con salón de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11.125, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 9.600. Deuda, $ 8.851.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|385 v. Feb. 27.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. CASA ASUNCIÓN número 3388. Mide 8.66 m. por 18.85 m. Ad corpus. Con dos habitaciones, piecita y dependencias. N.o H.o 7897, 6 o|o. Base, $ 3.350. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.744.
6|413 v. M. 1.

A LAS 2 p. m. EN SU LOCAL, FINCA BRASIL número 472|80. Mide 17.52 m. por 60.62 m. y a lo: 25.70 m. un martillo en contra de 2.20 m. Ad corpus. Formada por dos casas. La primera con 5 piezas, etc., y la segunda con garage, 5 piezas y dependencias. N.o H.o 14640, 6 o|o. Divis. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 33.500. Deuda, $ 31.123.
6|414 v. M. 1.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. FINCA BRASIL 4824. Mide 10.82 m. por 12.55 m. Ad corpus. Con subsuelo y tres plantas. El 1.o tiene 2 piezas, etc. Planta baja con 4 piezas, etc., 1er. piso, 3 piezas y 2.o piso, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 14649, 6 o|o. Divis. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.549.
LA EPOCA, febrero 15 de 1918.
6|408 v. Marzo 1.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN LA MISMA, a las 3 p. m. Casa Tupac Amarú 1122. Mide: 9.34 al N.E., 8.40 al S.O., 24.15 al S.E. y 28.30 metros al N.O. Con dos habitaciones y dependencias.
Nro. H.o 10.727, 6 o|o. Base: 2200 $. Hipoteca: 2200 $. Deuda: 2029 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|429 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO. EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Bermúdez esquina Jonte 5001|07. Mide: 20.66 por 26.66 metros. Con salón-negocio, una pieza y dependencias.
Nro. H.o 5620, 6 o|o. Base: 4500 $. Hipoteca: 4500 $. Deuda: 4082 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|430 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Segurola 315, esquina Bogotá. Mide: 22.70; 4.05 al S.E., 13.65 al N.O. y 20.54 metros al N.E., con 6 piezas y dependencias.
Nro. H.o 6532. Divis. Serie 6 o|o. — Base: 13.600 $. Hipoteca: 8900 $. Deuda: 8073 $. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 834,27 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|425 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Casa Segurola 325. Mide: 11.32 por 13.65 al S.E., 18.51 al N.O y 10.16 metros al N.E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 757.15.
Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base, 12.500 $. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|426 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Casa Segurola 335. Mide: 11.60 al S. O., 18.51 al S.E., 23.06 al N.O. y 10.50 metros al N.E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1000.18.
Nro. H.o 6533 Divis. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, 8100 $. Deuda, 7347 pesos.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|427 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en la misma. Casa quinta Avellaneda 4140, con frente a Segurola 340: Mide: 50.35 al N.O., 63.88 al S.O., 52.70 al N.E. y 23.06 metros al S.E., con dos salones, 2 piezas, etc., y al fondo, cochera, caballeriza. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 8616 $.
Nro. H.o 6533, 6 o|o. Base: $ 30.000. Hipoteca, 14.000 $. Deuda, 13.515 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|428 v. Marzo 8.

CASA FRANKLIN 698. MIDE: 9.17 m. AL N. 4.62 al O. 11.74 al S., y 6.08 al O. Ad Corpus. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 12883, 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.532.
6|432 v. M. 5.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., rematará en su local. Casa Provincias Unidas 2290|94. Mide 8 m. x 27.68 m. Con 2 plantas: la baja con 8 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25310, 6 o|o. Base, $ 23.800. Hipoteca, $ 20.300. Deuda, $ 18.413.
6|461 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Provincias Unidas 2296|300, esq. Membrillar 204|08. Mide: 3.95 m. al N. O.; 22.38 m. al S. O.; 27.68 metros al N. E., 7.70 m. al S. E. y 6 m. en la ochava. Planta baja: salón negocio 1 pieza, etc.; por el N., 208, cinco piezas y dependencias; y la alta con 8 piezas y dependencias. N.o H.o 25311, 6 o|o. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 21.000. Deuda, pesos 19.048.
6|462 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 224|32. Mide 8.66 m. x 23.80 y 23.35. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25312, 6 o|o. Base, $ 25.500. Hipoteca, pesos 16.700. Deuda, $ 15.147.
6|463 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 234|8. Mide: 8.66 m. x 27.65 m. y 23.50 m. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias, y la alta con una pieza más. N.o H.o 25313, 6 o|o. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 14.966.
LA EPOCA, febrero 19 de 1918.
6|464 v. Marzo 7.

N.o H.o 31046, SERIE L. EL MIERCOLES 6 de marzo a las 2 p. m., rematará en su local Petit Hotel, Charcas 750. Mide: 7.53 por 29.87 metros. Ad Corpus. Consta de subsuelo, planta baja y planta alta, el primero con 4 habitaciones, 2 depósitos, calefacción, etc. La baja tiene gran hall, 3 habitaciones, office y terraza. La alta con 6 habitaciones, dos baños, toilette y dependencias. Edificado con todo el confort moderno. Base, $ 65.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.721.
6|469 v. M. 6.

CASA THAMES 2185|87|89. MIDE: 16.15 al O., 43.20 al N., 43.30 al S. y 14.80 metros en el contrafrente. Ad corpus. Consta de 2 plantas: La baja con 10 habitaciones, sótanos, patio cubierto, pasajes, jardín y en entrepiso 2 piezas de servicio y demás dependencias. La alta, con igual distribución que la anterior, más una pieza. N.o H.o 13.538, serie 6 por ciento. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 44.000. Deuda, $ 40.878.
6|470 v. M. 6.

CASA BOYACA Nros. 841|43|45|47, EDIFICADA en terreno de: 18 al O. por 44.66 al S., y 47.82 metros en el N. Ad Corpus. Consta de dos plantas: la baja con salón negocio, dos habitaciones, en altos dos piezas y dependencias y gran galpón. La alta consta de 3 habitaciones, vestíbulo, terraza y dependencias. N.o H.o 13110 serie 6 o|o. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.204.
6|471 v. M. 6.

EL MIERCOLES 6 DE MARZO A LAS 2 p. m., en su local, dos casas, San Blas 5085|99, esquina Lope de Vega 1211|21. Mide: 50.39 al S., 38.56 al O., 50.92 al N. y 39.72 metros al E. La 1.a con salón negocio, 1 habitación y dependencias y la 2.a, con salón negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 10689, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.751.
LA EPOCA, febrero 20 de 1918.
6|472 v. M. 6.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Finca Atacama 319|25. Mide: 8.66 m. por 32.10 al N. O.; 35 m. 83 al S. E. y 9 m. 08 al N. E. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas, galpón con entrepiso, excitos, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 14223, 6 o|o. Base, pesos 22.500. Hipoteca, $ 17.000. Deuda, $ 15.794.
6|499 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Olazábal 3587. Con 4 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Mide: 7 m. 79 x 29 m. 58. N.o H.o 5805, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda, $ 7.257.
6|500 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Freyre 2457. Con 3 piezas y dependencias. Mide: 8 m. 66 x 26 m. 84 N.o H.o 14846, 6 o|o. Base, pesos 8.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 6.039.
6|501 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Rivera 1187. Con 4 piezas, dependencias y una más en altos. Mide: 8 m. 66 x 37 m. 92. Ad Corpus. Deuda de afirmado a cargo del comprador, $ 1.292.62. N.o H.o 1148, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, pesos 3.120.
LA EPOCA, 23 de marzo de 1918.
6|502 v. M. 12.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 25 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata calle 41 número 733, constante de 3 habitaciones y dependencias edificada en terreno de 575 m2. N.o H.o 800|4028, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.348:823.
LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.
6|327 v. Feb. 25.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en la misma propiedad, el día 24 de febrero de 1918, a las 3 p. m., una casa situada en Bahía Blanca, calle O'Higgins número 651, edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros 66 decímetros cuadrados; lindando: al S. E., con prolongación de la calle O'Higgins; al N. E., con Hércules Pedemonte; al S. O., con Francisca Saverio Lassène y al N. O., con Alejo Rivieri. Se compone la casa de 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 361|4617, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, pesos 3.628.622.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|342 v. Feb. 24.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 12 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, con frente a la calle Urquiza, límite N. del radio urbano de dicho departamento, distante como a dos cuadras de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesta de una superficie de 5 hectáreas, 7550 metros cuadrados, según títulos y de 5 hectáreas, 7682 metros, 70 decímetros cuadrados, según plano; conteniendo: 4 hect., 2647 metros, 90 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y el resto de una hectárea 5034 metros, 80 decímetros cuadrados, está ocupado con huerta de árboles frutales, jardín, chalet de construcción moderna, el que consta de 8 habitaciones y demás dependencias. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública frente a Ignacio Susta; al S., calle pública frente a Galileo Olcese y F. C. B. A. P.; al E., también calle pública frente a Martiniano Guevara y al O., calle pública frente a Galileo Olcese. N.o H.o 821|20096, 2.a Ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 15.187:272.
LA EPOCA, 23 de febrero de 1918.
6|498 v. Marzo 12.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local de su sucursal Rosario, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, en la ciudad de Rosario, calle San Martín entre las de Córdoba y Santa Fe, que lleva el número 758 y cuya ubicación empieza a los 45 metros, 16 centímetros de la esquina de la calle Córdoba y se compone de 9 metros, 526 milímetros de frente, al E., por 64.95 metros o lo más que hubiera de fondo con un martillo a favor del lado S. de 13.63 metros o más si hubiere, que empieza en las antiguas propiedades de Casal y Pusterla, o sea a los 39 metros, 78 centímetros, contando desde la línea del frente en dirección al O., hasta dar con terrenos que fueron de los sucesores de don Joaquín Ramos, cuyo terreno según el plano levantado por el ingeniero don Antonio Michelettí, se compone de una superficie total de 972 metros, 69 decímetros cuadrados. N.o H.o 959|33474, serie L. Base, pesos 112.000. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 84.663:146.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|450 v. M. 5.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle Ayacucho N.o 16 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Luis, el día 4 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el partido de Merlo, departamento Junín, provincia de San Luis, lugar denominado La Carretilla compuesto de una superficie de 172 hectáreas, 46 áreas, 25 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con herederos de Baltazar Gutiérrez y doña Laurencia A. de Gigena; al E., con Guillermo Martínez, Daniel Méndez Ortiz y Eudoro Vélez y al O., con Cleofe Domínguez y Liberato Contreras. N.o H.o 81|7455, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, pesos 2.286:421.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|435 v. Marzo 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 27 de febrero de 1918, a las 9 a. m. Una finca ubicada en el departamento de Angaco Norte, distrito "Punta del Monte", con superficie de 90 hectáreas, 2.584 metros 89 decímetros cuadrados, contiene casa habitación, huerta de árboles frutales, viña, etc. Límites: al N. y S. Sucesión Oviedo Bustos, por el E., con calle pública y por el O., con Guerra y Amarfil. N.o H.o 181|26255 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 28.500. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 21.831:703.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|384 v. Feb. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de marzo de 1918, a las 9 a. m., dos fundos ubicados en el departamento Concepción, a saber:
1.o se compone de casa habitación, bodega, etc., lindando: al N., con propiedad de la señora Zulema R. de Moreno; al S., con pertenencia de don Juan Michelletto, al E., con calle Mendoza, en su prolongación y al O., con fundo de doña Lucía M. de Díaz; la superficie es de 1 hectárea, 1.303 metros cuadrados. El 2.o fundo tiene una superficie de una hectárea, 7960 metros cuadrados, se compone de una casa habitación, parral encatrado. Lindando al N., con propiedad de la testamentaría Ontiveros y Pilar Díaz; al S., con calle pública; al E., con pertenencia de don Juan Berutti y al O., con calle pública. Los dos fundos forman unidos una superficie total de 2 hectáreas, 9273 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 328|31763, serie L. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648:784.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|455 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal San Juan, el día 7 de marzo de 1918, a las 10 a. m. Una finca con casa habitación, vivienda para obreros, galpones y demás dependencias, viñas, árboles, potreros alfalfados, etc., ubicada en el departamento de Angaco Sur, distante como 16 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, lindando: por el N. con María U. de Godoy, callejón de la finca, Martina y Santiago Godoy; por el E. con Santiago Godoy. Por el S. con calle pública denominada Larga y campo inculto y por el O. con el fondo del Río San Juan, conteniendo una superficie de 115 hectáreas 7640 metros cuadrados o como mejor lindare. No. Ho. 175|19422 serie C. H. A. 6 por ciento. Base pesos 46.500. Hipoteca pesos 36.000. Deuda actual pesos 33.936.502.
LA EPOCA 21 de febrero de 1918
6|484 v. marzo 7

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 4 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 158, entre las de Suipacha y Junín, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados, compuesta de varias piezas, habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 141|10787, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.375:989.
LA EPOCA, 18 de marzo de 1918.
6|434 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 5 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 160, entre las de Suipacha y Junín, compuesta de varias habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados. N.o H.o 142|10788, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.375:288.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|452 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 6 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Junín, números 142 y 146, conteniendo un salón para negocio y varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 7.85 metros de frente, sobre la primera calle, por 21.85 metros de fondo sobre la segunda, o sea una superficie total de 171 metros, 52 decímetros cuadrados. Linda N., calle Junín; al S. y O., con Antonio Chinigo Caruso y al E., calle San Gerónimo. N.o H.o 143|10789, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.375:989.
LA EPOCA, 20 de febrero de 1918.
6.468 v. Marzo 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 7 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle Junín 138, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.23 metros de frente por 25.15 metros de fondo, o sean 207 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 144|10790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375:989.
LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.
6|483 v. Marzo 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 8 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín número 134, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.23 metros de frente por 25.15 metros de fondo. N.o H.o 145|10791, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375:989.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|490 v. Marzo 8.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 4 de marzo de 1918, a las 2 p. m., varias fracciones de terreno ubicadas en Villa Cabrera, suburbio N. O. del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber: 1.o una fracción de terreno en la esquina S. E. de la manzana número 29 del plano de dicha villa y se compone de 582 metros, 46 decímetros cuadrados; 2.o, una fracción de la manzana número 18 con superficie de 3447 metros, 06 decímetros cuadrados; 3.o, una fracción de terreno de la manzana número 27, con superficie de 3124 metros 08 decímetros cuadrados; 4.o, la manzana casi completa número 37, con superficie de 7039 metros, 90 decímetros cuadrados; 5.o, la manzana número 36, con superficie 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 6.o, la manzana número 35, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 7.o, la manzana número 44, con superficie 7774 metros, 18 decímetros cuadrados; 8.o, la manzana número 43, con superficie de 13.935 metros con 80 decímetros cuadrados; 9.o, la manzana número 42, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 10.o la manzana número 41, con superficie de 13.935 metros, con 80 decímetros cuadrados; 11.o, la manzana número 51, y la casa en ella edificada con todo lo clavado y plantado con superficie de 8477 metros cuadrados; 12.o, una fracción de la manzana 50.o, con superficie de 9275 metros, 79 decímetros cuadrados; 13.o, una fracción de terreno en la manzana número 49, con superficie de 9761 metros, 18 decímetros cuadrados; 14.o, una fración de terreno de la manzana número 48, con superficie de 2113 metros, 07 decímetros cuadrados. N.o H.o 539|20967, 2.a Ley 9155, 1.a serie. Base, $ 42.500. Hipoteca, $ 39.000. Deuda actual, $ 30.374:543.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|436 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Río Seco, pedanía Candelaria, provincia de Córdoba, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el cual forma parte de la suerte número 21, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10824 hectáreas, 3203 metros cuadrados; lindando: al N. y E., con terrenos fiscales; al S., con suerte número 20 y al O., suerte número 15 de la misma serie y departamento. N.o H.o 354|15968, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 95.000. Hipoteca, $ 52.500. Deuda actual, pesos 48.774:502.
LA EPOCA 19 de febrero de 1918.
6|454 v. M. 5.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Tucumán, el día 5 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una casa ubicada en la sección norte de la ciudad de Tucumán, calle Rivadavia números 149, 151 y 153, entre las de Las Heras y Mendoza, edificada en terreno de 9 metros de frente por 80 metros de fondo más o menos. N.o H.o 180|21561, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, pesos 16.244:159.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|451 v. M. 5.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 7 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una finca ubicada en el departamento Capital, sección S. O., provincia de Santiago del Estero, compuesta de una superficie de 132 hectáreas, 89 áreas, 64 centiáreas; lindando: al S. y O., con el establecimiento Contreras, de Gallo Hermanos; al N., con Julio Voget y Santiago Jugo y al E., con el Banco Nacional en Liquidación. N.o H.o 16|8405, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 23.778:778.
LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.
6|487 v. Marzo 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una casa en la ciudad de Santiago, calle Entre Ríos, entre las de Congreso y San Juan, edificada en terreno de 12 metros de frente por 23.15 metros de fondo al N. y 21.55 metros al S., se compone de 3 piezas, cocina y dependencias. Linda: al N., con Evarista de Lares; al S., con Mercedes H. de Argañarás; al E., con la citada calle y al O., con Segundo E. Jérez. N.o H.o 10|15707, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.339:903.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|491 v. Marzo 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el departamento de Atamisqui, denominado Quimili Pozo, con lo en él edificado y plantado, compuesto de una superficie de 1.874 hectáreas, 89 áreas; lindando: al N., con Jume Pozo; al S., con Enrique Canal Feijóo; y al E. y O., con el fisco. N.o H.o 99|16097, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615:766.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|499 v. Marzo 8.

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Banquete diplomático

PARIS, febrero 23. — Con motivo del banquete ofrecido a los diplomáticos del Sud y Centro América por el embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Sharp, el presidente Wilson envió un telegrama manifestando cuanto quisiera estar presente en esa fiesta para compartir los sentimientos de camaradería, de comunidad de intereses y de amor al ideal común que cada vez unen más estrechamente a las repúblicas americanas. Después Mr. Wilson constata que el día del aniversario del natalicio de Washington permite la celebración de los principios de libertad, de justicia y de humanidad, de los cuales, dice, hay que hacer los principios del mundo.

Los diplomáticos americanos contestaron enviando a Mr. Wilson sus respetuosos homenajes y sus votos por la grandeza y la gloria de los Estados Unidos.

Nuevo vapor hundido

PARIS, enero 23 — Telegramas recibidos de Madrid anuncian que el vapor Mar Caspio fué hundido a 200 millas de la costa española y que la tripulación logró salvarse.

Ecos de la toma de Jericó

LONDRES, febrero 23. — El corresponsal militar del "Daily Telegrauh" hablando de la ocupación de Jericó, dice que la toma de Jericó priva al enemigo de uno de los principales centros de su sistema defensivo en la Palestina. El resultado del avance podría muy bien ser despejar de enemigos la costa oeste del Mar Muerto porque abre a las tropas británicas un pasaje a través de la Palestina. La ocupación de Jericó pone en peligro a la escuadrilla de canoas automóviles del enemigo cuya base se encuentra e: la desembocadura del Jordán y priva a los turcos actualmente al oeste del Mar Muerto así como a los que cooperan al este donde están expuestos a las incursiones audaces de los árabes del Hedjaz, esa captura los priva entonces de toda ayuda por ese lado. No debemos perder de vista que los árabes están en marcha hacia la vía férrea de Hedjaz y han librado combates al este del Mar Muerto. Las fuerzas turcas de Hedjaz y de la Arabia meridional tienen ya por decirlo así sus comunicaciones cortadas con el resto del mundo.

Las tropas británicas han triunfado de las dificultades de la región accidentada. El general Allenby ha dispersado a las tropas turcas concentradas al oeste de Jericó y puede ahora elegir la dirección de su avance hacia el norte por el camino que le parezca mejor.

PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO

Escuelas — Irrigación — Carnaval

LA BANDA, febrero 23.—Inicióse la inscripción de alumnos en las siguientes escuelas: Normal de subpreceptores, Nacional de Artes y Oficios, Amadeo Jacquez, Infantiles número 1 y 2 y Libertad, siendo numerosos los anotados hasta hoy.

—Los agricultores del departamento lanzaron un manifiesto, reprochando la actitud del gobierno provincial al no tomar en cuenta el pedido de reforma a la nueva ley de riego, e invitando a la vez a una reunión que se celebrará el domingo próximo con el objeto de tomar resoluciones y obrar enérgicamente.

Los agricultores encuéntranse exaltados, estando dispuestos a tomar dicha ley.

Realizáronse con el mayor entusiasmo las fiestas de carnaval, siendo numerosa la concurrencia en los corsos.

—Festejando los días de carnaval el caracterizado vecino señor Abraham Kosanch y su señora Solana U. de Kosanch, ofrecieron a sus relaciones una tertulia, a la que concurrieron las principales familias de esta ciudad.

Asistieron las señoras: Aurora A. de Ramos, Martina G. de Vildázola, Petrona Terán de Herrera, Clementina F. de Herrera, Clementina H. de Ruiz Mealla, Josefa Gallardo de Vargas, Laura D. Wiaggo; señoritas Delia, Rosa y Marcelina Gallardo, María Herrera, Mercedes Salicas, Rosario y Ramona Herrera, Julia, María Luisa y Haydée Gáldiz, Pepita, Argentina y Sara Vildózola, María Antonia y Aurora Herrera, María Lira Ortiz, Teresa y Adela Mosca, Casilda Iñíguez, etc., etc.

CORRIENTES

Información inexacta — Un desmentido

CURUZU-CUATIA, febrero 23. — Un diario de ésa publica un telegrama en que refiriéndose al reintegro de los fondos exigidos por la municipalidad al ex presidente, don Carlos Abadie Acuña, dice que el concejal doctor Díaz de Vivar se apersonó a Abadie, manifestándole que disentía con la medida tomada por el presidente actual, señor Araújo. La noticia es insidiosa, y el doctor de Vivar la desautorizó categóricamente, pues si bien es verdad que ha renunciado al cargo de concejal, ello obedece al recargo de sus tareas profesionales médicas. Así lo hace constar el doctor de Vivar.

Imputaciones calumniosas

CORRIENTES, febrero 23. — Causa verdadero estupor en esta sociedad la serie de falsedades de que se hacen eco algunos diarios conservadores de Buenos Aires, en el empeño de desprestigiar a los miembros de la intervención.

Se destacan entre ellas la noticia del vacío social que se dice rodea a los mismos, así como la versión calumniosa e incalificable de que el ministro general, doctor Cogorno, y el ex jefe de policía, señor Cabal Cullen, hayanse entregado a diversiones en la policía central.

Todos los miembros de la intervención se ha concretado en la primera época de su tarea, a trabajar empeñosamente en todos los órdenes de la administración pública, para reparar los grandes errores del "régimen", aislándose por este motivo de todo contacto social que los pusiera a cubierto de acusaciones sobre falta de imparcialidad en la gestión pública.

Como resultado de esta labor, se ha mejorado notablemente la percepción e inversión de los dineros públicos, aumentando la primera y disminuyendo la segunda; se ha atendido por vez primera a los servicios de las deudas del estado y se va a dejar implantado un régimen administrativo realmente nuevo en las prácticas del gobierno. Recién en las fiestas del carnaval, el interventor y los ministros hicieron algunos cumplidos sociales, dando un té en el Hotel Paraná, que resultó un lucido festival.

Tanto el señor interventor como el doctor Cogorno, a quien se hacen estas acusaciones de baja especie, como las que publica un diario de ésa, se caracterizan por su absoluta probidad en la vida pública y privada, que los pone a cubierto de toda imputación maledicente.

LA PAMPA

Ecos del atentado al periodista Argentós

GENERAL PICO, febrero 23—Es unánime la indignación producida por el atentado de que ha sido víctima el periodista Luis P. Argentós, y del cual informó ampliamente LA EPOCA. Numerosos vecinos caracterizados, se han apersonado al corresponsal e inspector viajero del mismo y le han expresado su simpatía hacia la dirección, por ver que en ella tienen acogida las causas nobles, al mismo tiempo que por el especial interés que pone en la reorganización de la policía, que aparte de ser un caos, no ofrece garantías de ninguna especie. Hemos tenido oportunidad de hablar con los doctores Abdon Pereyra y Félix Maggiorotti, quienes visitaron en su prisión al periodista Argentós, y me han manifestado, haciendo honor a la más pura verdad, que el atentado ha sido realmente cobarde, como lo prueba el estado lamentable en que se encuentra.

—Figúrese—me decía el doctor Maggioritti,—cómo se habrá producido y en qué forma, tan brutal paliza, que en la pieza en que se produjo el hecho y que actualmente le sirve de prisión, en encuentran adheridos a las paredes, mechones de cabello, conjuntamente con sangre. Agentes enviados, se ignora por qué superior, han pretendido lavarlas.

Se propala con insistencia, que el sumario se ha instruído en forma bastante desfavorable para la víctima, tergiversando los hechos, y se presume tal cosa, porque los verdaderos testigos, que son numerosos, no han sido llamados a declarar. La esposa del testigo y detenido, aun incomunicado, Eduardo Pont, ha pedido al juez del crimen el recurso de "habeas corpus". Espera la negativa del mismo, para dirigirse a la cámara federal.

Una comisión de vecinos, formada por los señores Arturo E. Forteza, Tejada y Baizan, emprendieron viaje a Santa Rosa, capital del territorio, habiendo sido invitado especialmente el corresponsal viajero de LA EPOCA señor Anselmo Palma. El viaje responde al sólo objeto de entrevistarse personalmente con el doctor Gaspar Gómez, juez del crimen del territorio. En Santa Rosa se unieron a la comisión, los doctores Figueroa y Pascual.

Concedida la audiencia, el mencionado magistrado defraudó las esperanzas de la comisión, pues no se llegó a nada concreto.

Los vecinos de Pico se encuentran tan excitados, que no dudo se pueda llegar a producir acontecimientos por cierto lamentables. Esperan en la justicia del ministro del interior, en quien tienen plena confianza, y al que se ha pedido envíe a la brevedad un inspector, quien podrá constatar la veracidad de lo ocurrido.

Instrucción pública

El ministro doctor Salinas, ha dispuesto que el subinspector general de enseñanza secundaria, señor Guaglianone, se traslade a Córdoba, a fin de comprobar los cargos formulados contra varios profesores de esa provincia.

Esta noche partirá para Catamarca el inspector señor Gauña, que lleva las mismas instrucciones que el señor Guaglianone.

El vicerrector del colegio nacional de Santa Fe, señor Luciano F. Molinas, presentó su renuncia por ser candidato a un puesto electivo.

CENTENARIO DE LA BATALLA DE MAIPU

El comité ejecutivo encargado de organizar el homenaje conmemorativo del primer centenario de la batalla de Maipú, resolvió en su última reunión celebrada en el Club de Gimnasia y Esgrima, aprobar el interesante plan de festejos confeccionado para tal objeto.

Entre las numerosas iniciativas figura el propósito de solicitar del gobierno de la nación se declare feriado el día 5 de abril próximo. Se solicitará que los gobernadores de provincias y territorios se adhieran a la conmemoración y que constituyan comisiones para organizar el homenaje y se solicitará también de las autoridades nacionales, provinciales y municipales se disponga el ornato de los trayectos que deban recorrer las procesiones en cada una de las ciudades en que se celebre el aniversario. Existe el propósito de acuñar una medalla conmemorativa de la célebre batalla para ser distribuída al pueblo en el día del centenario y se llamará a concurso a los escultores para la fundición de una placa, alegórica también, destinada al monumento del general San Martín en la capital federal.

El conflicto de Misiones

Nuevas maniobras del juez Sasso

El juez letrado de Misiones, doctor Sasso, no se decide a poner término definitivo a la larga serie de hechos irregulares, por él provocados, que tanto perjuicio están causando en el funcionamiento administrativo de aquel importante territorio.

Según nos informa nuestro corresponsal en Posadas, el juez Sasso, consecuente con la actitud adoptada desde un principio, no se resuelve a poner en libertad a los muchos detenidos que tiene en la cárcel desde hace cinco meses, en espera de que se substancien los sumarios respectivos, paralizados, en poder del doctor Sasso, según se colije de los informes elevados últimamente ante el ministerio de justicia por el fiscal letrado, doctor Santos Ferreyra, el director de la cárcel y el jefe de policía de Posadas.

No obstante, para esquivar la grave responsabilidad que ello implica, el doctor Sasso ha hecho firmar a los detenidos de la cárcel un monstruoso telegrama dirigido al presidente de la república en que hacen descargar sobre la gobernación y la policía del territorio las propias culpas del juez, gracias a las cuales permanecen interminablemente detenidos en la cárcel los sumariados en cuestión.

Este rasgo de audacia ha aumentado, como es lógico el ambiente de indignación que rodea en Misiones al doctor Sasso, cuya actuación mereció, ya que en septiembre pasado se elevara una solicitud al senado pidiendo su traslado a otro punto. Mientras esa medida no se lleve a la práctica, no parece probable, ni siquiera posible, que vuelva a imperar en Misiones la armonía de poderes indispensables para el buen gobierno de aquel territorio.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores, viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

Clasificación de las defunciones

POR EDAD, CAUSA Y SEXO

Las víctimas de la tuberculosis

OTROS CAPÍTULOS DE ESTADÍSTICA

La estadística de la ciudad de Buenos Aires demuestra la preponderancia, verdaderamente alarmante, que han adquirido las defunciones originadas por la tuberculosis: son tan significativas las cifras totales, que justifican el interés y el apremio manifestados por el gobierno en la lucha contra la terrible enfermedad.

Según el boletín publicado últimamente por la oficina municipal respectiva, cuyos datos alcanzan hasta el 30 de noviembre próximo pasado, fueron clasificadas quince afecciones como causantes de las defunciones.

Entre las enfermedades que ocasionaron menor número de decesos, mencionaremos la influenza, la disentería, la lepra, la pústula maligna y la hidrofobia, con un caso cada una de ellas.

Durante el mismo lapso de tiempo hubo dos casos de cólera nostros.

La fiebre tifoidea (tifus abdominal), causó veinte víctimas, especialmente entre las edades de 20 y 40 años.

El sarampión, que es una enfermedad de la primera infancia, fué el motivo de diez y siete defunciones, entre uno y cinco años de edad.

Pero el mayor número de víctimas lo registran las afecciones tuberculosas: de los pulmones, miliar, aguda, de las meninges, abdominal y mal de Pott; en proporciones aterradoras, que, sin duda, ejercerán influencia en el espíritu de las cámaras, para que sea despachado rápidamente el proyecto del poder ejecutivo, creando recursos especiales para luchar contra ese mal.

Solamente la tuberculosis pulmonar originó 283 defunciones, denunciándose, como siempre, la edad crítica para el desenlace, entre los 20 y los 30 años.

Ya se sabe que ningún pobre se escapa a esta muerte; en cuanto a los ricos, se salvan o alargan el plazo aquellos que tuvieron la constancia de prevenirse.

Por tuberculosis de las meninges, fallecieron 26 personas; por tuberculosis abdominal, 11; por miliar aguda 5; y por el mal de Pott, 3.

En resumen, tenemos que sobre 440 defunciones clasificadas por enfermedades, 323 corresponden a la tuberculosis.

Y es de recordar que contra esta plaga no hay otros remedios eficaces como no sean los de carácter preventivo.

La edad de los fallecidos por tuberculosis pulmonar, se distribuye así: de 10 a 15 años, diez casos; de 15 a 20, cuarenta y cuatro casos; de 20 a 30, noventa; de 30 a 40, cincuenta y cinco; de 40 a 50, treinta y siete; y de 50 a 60 años, diez y siete casos.

En la primera infancia, esa misma clase de tuberculosis causó cinco víctimas entre los 6 y 12 meses de edad; 5, entre 1 y 2 años; y 9, entre 2 y 5 años.

Con pequeñas diferencias, los varones han sido más castigados que las mujeres.

Las otras enfermedades que ocasionaron un regular número de víctimas fueron: la difteria, con 19 casos; la infección purulenta, 19 casos; el coqueluche, 14 casos; y la escarlatina y el tétano, con 6 casos cada una.

Excepto en la tuberculosis, el mayor número de defunciones corresponde a la niñez.

Procedimientos conservadores

Nota del comisionado municipal de Las Flores

La nota que más abajo transcribimos ha sido dirigida al ministro de gobierno de la intervención por el comisionado municipal de Las Flores. Su lectura hace inoficiosos los comentarios que pudieran hacerse sobre la censura merecida por quienes necesitan apelar a tan vedadas armas en defensa de situaciones insostenibles.

Dice así la nota del comisionado de Las Flores:

"Las Flores, febrero 21 — Señor ministro de gobierno, doctor José O. Casás — Comunico a V. E. que en la plaza pública de esta ciudad, los propagandistas conservadores Muñoz, Pagés, Avellaneda y otros, acompañados de cien conservadores, más o menos, se desataron en improperios empleando los más severos términos contra las autoridades gubernamentales y la policía. Semejante atentado ha enardecido los ánimos del pueblo, debido, a que los conservadores en sus desmanes llegaron a faltar al respeto al primer magistrado en forma torpe y soez.

"Pongo esto en conocimiento de V. E. en previsión de nuevos hechos que pueden dar lugar a lamentables extremos, ante la excitación pública. Saludo a V. E. — Leandro M. González, comisionado municipal".

BAHIA BLANCA, febrero 23. — Estimaré que exteriorice nuestra viril protesta contra los actos de incultura que la comitiva de candidatos conservadores cometen, desde el tren especial en el cual vienen realizando una jira.

Anoche, en el pueblo de Cabildo, insultaron soezmente a nuestros correligionarios, arrojando objetos contundentes y mojando con sifones de soda a las personas que se hallaban en el andén de la estación. Además, dispararon dos tiros de revólver contra un agente de policía que quiso intervenir. Conocido este salvajismo por comunicación de los correligionarios de Cabildo, protestamos anoche mismo, realizando una grandiosa manifestación de desagravio a la tradicional cultura de este pueblo.

Auméntase la indignación por el vocabulario escandaloso usado al hablar de la vida privada del presidente, en los discursos que los oradores de la comitiva pronunciaron anoche, llegando hasta lo inaudito e inconcebible.

Esto pueblo se muestra indignado y reina gran excitación en el radicalismo. — Mario M. Guido, presidente del comité radical.

Relacionado con la protesta anterior, está también el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Laprida:

LAPRIDA, febrero 23. — A la 1.30 p. m., llegó el tren expreso con la comitiva conservadora, compuesta por el ingeniero Pagés, y los señores Avellaneda, Santamarina, Castro, Lavié, Capurro, Bernold, Ramos y Pintos.

Una columna de 200 ciudadanos, más o menos, les acompañó hasta la plaza, donde los oradores Pagés, Avellaneda y otros pronunciaron una arenga cuyo lenguaje soez contra el gobierno y las autoridades, la pluma se resiste a describir. Han proclamado la revolución en plena plaza, en caso de que les sea adverso el resultado. Han tirado con profusión varios impresos insultantes contra el radicalimo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió numerosos asuntos de los distintos ministerios.

A las 2 p. m., recibió al ministro británico sir Reginal Tower, con el que conversó breves momentos.

Luego reunió o sus ministros en acuerdo, firmando un decreto por el que se designan comisionados nacionales a La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca y San Juan, respectivamente a los señores Luis Alvarez Prado, Avelino P. Ferreyra, Horacio Martínez y Francisco Beiró.

Acompañados por el ministro del interior, estuvieron a saludar al primer magistrado los señores Alvaez Prado y Ferreyra, quienes agradecieron al doctor Yrigoyen la designación de que han sido objeto.

A las 3 p m, recibió al embajador argentino en Estados Unidos, doctor Naón, con el que continuó la entrevista suspendida ayer y en la que éste dió cuenta al doctor Yrigoyen de la política de la Casa Blanca, en los actuales momentos.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro doctor Salinas, asistió esta mañana temprano, a su despacho ministerial.

Recibió algunas visitas.

—El doctor González se trasladó esta mañana a Liniers, según informamos en la sección correspondiente.

Más tarde concurrió a su despacho, recibiendo la visita de numerosos jefes, de los recientemente designados para ocupar puestos de importancia.

—El ministro de marina concurrió a su despacho, subscribiendo la firma que le llevó el capitán Galíndez, y recibiendo algunas visitas.

EN RIO GALLEGOS

Terminación de una huelga

El secretario de la gobernación de Santa Cruz a cargo de la misma, señor Luis F. Pagola, ha comunicado al ministro del interior que el 18 del corriente mes quedó perfectamente solucionada la huelga parcial producida en el frigorífico de Río Gallegos.

La terminación del movimiento huelguista fué motivada por un arreglo espontáneo entre la gerencia del frigorífico y los obreros que durante los días de huelga no produjeron el menor desorden.

DE QUILMES

CARTELES DE PROPAGANDA

Una ordenanza municipal, sancionada durante el régimen anterior, prohibe, en Quilmes, la fijación de carteles en las paredes.

De acuerdo con esa ordenanza, la policía de dicha localidad detuvo, anteanoche, a varias personas que se ocupaban en aquella tarea. Es decir, no hizo más que cumplir con su deber.

Las personas detenidas, que resultaron pertenecer al comité conservador de la localidad, han puesto el grito en el cielo, calificando, la detención, de abuso policial.

No existe tal cosa. Los conservadores se han pinchado, sencillamente, con los mismos clavos que sembraran para evitar otras propagandas.

El comisionado municipal de Quilmes, que no puede reformar la ordenanza, da, empero, permiso para fijar carteles, con toda liberalidad, siempre que así se lo solicitan. Los conservadores interrumpidos en su labor olvidaron este detalle de fácil realización, y esa es toda la substancia del pretendido abuso policial.

Cobro de un salvamento

Por el ministerio de justicia e instrucción pública se ha dado un decreto, de acuerdo con lo solicitado por el ministro de marina, designando al procurador fiscal en turno para que entable la acción correspondiente contra don Andrés Andrade, dueño del pailebot "Svelta", para obtener la cantidad de 10.202 pesos moneda nacional que aquel adeuda al ministerio de marina en concepto de gastos de salvamento del citado pailebot.

RADIOTELEGRAFIA

Las estaciones de Zárate y Martín García

COMUNICACIÓN CON NORTE AMÉRICA

En el curso de la semana entrante quedará definitivamente instalada la estación radiotelegráfica que el departamento de marina, dispuso levantar en Zárate, con destino a los servicios de la armada.

Dicha estación, además de recibir y enviar los despachos reservados, de carácter militar, servirá para entablar comunicación directa y diaria con los Estados Unidos, por medio de la estación radiográfica ultrapotente de Darieu (canal de Panamá).

Los trabajos para la instalación de otra oficina radiotelegráfica en la isla de Martín García, han sido iniciados ya.

Dr. Marcial V. Quiroga

SU PARTIDA A SAN JUAN

Por el tren de las 3 p. m., vía Pacífico, partió a San Juan el doctor Marcial V. Quiroga, candidato que la U. C. R. de aquella provincia sostendrá en los próximos comicios de marzo para diputado nacional.

La distinguida personalidad del doctor Quiroga y sus reconocidos prestigios y dotes de talento, hacen que la unánime voluntad del electorado sanjuanino, espere ansiosamente su arribo, para intensificar los trabajos, descontándose desde ya el triunfo de su candidatura, que es auspiciada en todas las esferas de la actividad provinciana.

Las tierras públicas

SOLICITUD DE DEROGACIÓN DE UN DECRETO

Informe del Procurador de la Nación

El doctor José Nicolás Matienzo, procurador general de la nación, ha producido el siguiente informe sobre la solicitud de derogación de un decreto del poder ejecutivo, presentada por la sociedad Mulak Aike:

"Excmo. señor:

La sociedad anónima Mulak Aike, representada por don Eduardo Fernández Rivera, solicita la derogacion del decreto de 21 de abril de 1917, en cuanto deja sin efecto los decretos que autorizaron el otorgamiento del título de propiedad correspondiente al lote 23, sección B, zona de San Julián, territorio de Santa Cruz, que don Juan Fraser recibió del gobierno el 20 de septiembre de 1915 y transfirió a la sociedad antedicha el 27 del mismo mes y año.

Aunque el poder ejecutivo fundó su resolución en haberse comprobado que aquellos derechos fueron obtenidos por Fraser, como persona interpuesta de la Mulak Aike, violando fraudulentamente la ley que limita la extensión enajenable a una sola persona y en la falsedad de las declaraciones sobre cumplimiento de las condiciones del contrato de arrendamiento con derecho a compra; sin embargo, la sociedad no impugna los fundamentos del decreto y se limita a negar la facultad del poder ejecutivo para revocar aquellos decretos.

No entraré, pues, en el examen de los hechos, que, mientras judicialmente no se rectifiquen deben tenerse por verdaderos tales como el poder ejecutivo los expone oficialmente.

En cuanto a la cuestión de derecho promovida, me remito al dictamen que he presentado a la gestión análoga, promovida por la Sociedad Lai Aike, el cual podría agregarse en copia a las presentes actuaciones. En ese dictamen he expuesto las razones que, en mi opinión, justifican la facultad constitucional del poder ejecutivo para rever y dejar sin efecto los actos administrativos que estime contrarios a la constitución o a las leyes.

Sólo agregaré que la sompra que invoca la Mulak Aike parece, "prima facie", nula, porque don Juan Fraser, director de esa compañía, no ha podido transferirle su propiedad a la misma, sin violar abiertamente el artículo 338 del código de comercio que prohibe a los directores de sociedades anónimas negociar o contratar por cuenta propia, directa o indirectamente con la sociedad que administran.

Por tanto, opino que puede V. E. mantener el decreto objetado en cuanto afecta a la sociedad recurrente, sin perjuicio de los recursos judiciales que correspondan y suspendiendo, por ahora, atentas las circunstancias del caso, la toma de posesión de la tierra cuestionada. — Buenos Aires, febrero 22 de 1918. —José Nicolás Matienzo.

Señor Nicanor M. Montenegro

† hoy en Córdoba

Una información telegráfica comunica que esta mañana falleció repentinamente, mientras se hallaba en el despacho del gobernador de Córdoba, el jefe de policía de dicha provincia, señor Nicanor M. Montenegro.

El extinto desempeñaba el cargo mencionado desde mediados del año anterior, con unánime aplauso, por la corrección y altura de sus procedimientos. Persona de positivo prestigios en la provincia, su desaparición, tan inesperada, producirá verdadero pesar, no solamente entre los correligionarios, sino que también en toda la sociedad cordobesa, en la cual eran generales las simpatías hacia el señor Montenegro.

AVIACIÓN

Vuelo del teniente 1.o Parodi

EL PILOTO LAVELLI

Esta mañana, el teniente 1.o Antonio Parodi, utilizando el monoplano Morane-Saulnier Parasol, de 80 H. P., realizó un meritorio vuelo de altura en el aeródromo militar. En efecto, a las 6.20 de la mañana, munido el aparato de los barógrafos registradores del caso, partía de El Palomar, comenzando a tomar elevación, mediante amplios círculos. Así, a los 28 minutos obtenía 4125 metros, dando término en ese momento a su viaje.

Este vuelo lo ha hecho únicamente para ensayar las condiciones del aparato, después de las reparaciones de que ha sido objeto.

El teniente 1.o Parodi, con quien conversamos esta mañana, nos pidió desmintiéramos categóricamente la noticia aparecida ayer en un diario de la tarde, en la que se decía que realizaba esos vuelos en el aparato mencionado porque era muy probable que intentara el paso de la cordillera de los Andes por el sur. Nos agregó dicho piloto que tanto más incierta o infundada era esa noticia, cuanto el proyectado raid al Neuquén lo efectuará en el monoplano Rumpler Taube de 100 H.P., actualmente en los talleres de la escuela.

Conviene hacer resaltar la importancia del vuelo realizado esta mañana por el teniente 1.o Parodi, que evidencia una vez más las brillantes condiciones que le adornan. El tiempo que ha empleado para escalar esa altura es realmente notable.

SOBRE UN DESAFIO

El piloto Carlos Argentino Lavelli, recientemente diplomado, se apersonó hoy por la mañana a esta redacción, a fin de expresarnos que respecto al desafío lanzado por el aviador Robles sobre un raid a Córdoba en Bleriot de 50 H. P., ningún piloto civil podría aceptarlo, por cuanto los pocos que hoy vuelan, lo hacen en biplano Farman de 50 H. P. Mira, que quizá pudiera hacerlo, se encuentra ausente de esta capital.

Nos manifestó el piloto Lavelli que acepta el desafío en iguales condiciones de aparato, es decir, en biplano Farman de 50 H. P.

EL RAID DEL TENIENTE ZANNI

Mañana a primera hora emprenderá el viaje de regreso a El Palomar, el teniente 1.o Zanni, que con singular éxito realizó anteayer el raid Palomar - Chivilcoy.

EXPOSICION DE FRUTAS

Continúan inscribiéndose en buen número los expedientes de frutas cuya exhibición se hace, como es sabido, en el local que en la Avenida de Mayo ha instalado el ministerio de agricultura. Con fecha de ayer han solicitado y obtenido la autorización correspondiente, además de la Escuela Agrícola San Isidro, las siguientes personas:

Carlos Harder, Nicodemo Bruzzese, Olimpio Ariento, Roberto Ressia, Padres Salesianos, Juan Z. Balda, Pedro Yuda, Juan Massey, Salvador Le Giudice, Felipe Crespo y Martín S. Balda, de Viedma (Río Negro); Luis Bellini, Carmelo Escalizo, Mario Nicolini, Ramón Vázquez, José M. Arburúa, Esteban Castro y Santos Reggiani, de Patagones (provincia de Buenos Aires); Luis Granelli y José Renauld, de esta capital.

GUERRA Y MARINA

INSPECCION MINISTERIAL

Acompañado por el coronel Vacarezza y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez, el ministro de guerra se trasladó esta mañana a Liniers.

El doctor González hizo una visita de inspección a los regimientos 1o. de artillería y 8 de caballería, a fin de constatar la adopción de las medidas de reparación ordenadas a todos los cuarteles, para que a la incorporación de los conscriptos, se encuentren aquéllos en buenas condiciones.

RESTOS DEL TENIENTE DE LA SOTA

Accediendo a la solicitud de un grupo de oficiales de la armada, el ministro de marina ha dispuesto que un destróyer tipo "Catamarca" salga a recibir al transporte "Guardia Nacional", así que este último se encuentre a la entrada del Río de la Plata.

A bordo del "Guardia Nacional" se traen los restos del ex comandante del "Pampa", teniente de navío Regino de la Sota, cuyo cadáver será conducido a esta capital en el destróyer a fin de que sus camaradas le rindan los honores de práctica.

El "Guardia Nacional" seguirá viaje a Puerto Militar.

PASES EN EL EJERCITO

Se han dispuesto los siguientes:

Al estado mayor, en comisión, el capitán Antonio Miralles; a la compañía obrera tipográfica, el teniente 1o. Roberto F. Videla; en disponibilidad, por cuatro meses, el teniente 1.o Arturo Alvarez, y por seis meses el capitán León L. Lohezic; a la compañía del destacamento en el arsenal principal, teniente 1.o Simón Leal; a la dirección general del personal, el teniente 1.o José F. Suárez; al 2 de infantería, el teniente 1.o Rogelio Carboni; al 1.o de igual arma, el capitán Carlos H. Rodríguez; al distrito militar Nro. 1, capitán Juan Muller; al comando de la 3.a división del ejército, el capitán Filadelfio Galarce; al 3 de infantería, los capitanes Cataldo Calderaro y Julio Martínez; al 4 de dicha arma, el capitán José M. García; al 7, el capitán Pedro Velázquez; al distrito 3, el capitán Aníbal Luzuriaga; al 5, capitán Félix Almada; al distrito 18, el capitán Carmelo Miguel; al 1.o de infantería, el capitán Jerardo Binaschio; al distrito 38 el capitán Félix Gallina; al distrito 3.o, el capitán Diego Lamela; al distrito 28, el capitán Jenaro Maldonado; al 2 de infantería, el teniente Juan Gutiérrez; al distrito 35, el teniente Leopoldo M. del Mármol; al distrito 42, el teniente Mariano Escurra; al distrito 47, el teniente Víctor A. Lecente; al 15 de infantería, el teniente José A. Resa; al 11 de igual arma, el teniente Saúl Pardo; al 15, el teniente Enrique A. Neli; al 8 de caballería, el capitán Francisco C. Roseti; al 6 de infantería, el capitán Samuel Castro; al distrito 16, el teniente Raúl E. Chacón; al 10 de infantería, el capitán Alejo Chavarría; al 17 de la misma arma, el capitán Justiniano Moreira; al distrito 55, el teniente Víctor Alvárez; al 18 de infantería, el capitán Juan Rocha; al distrito 59, el teniente Miguel Llovaras; al 8 de caballería, el teniente Marcos S. Ballesteros; a la secretaría del ministerio de guerra, el capitán Domingo Claps; al 8 de infantería, el capitán Leopoldo Patalano; al 6 de caballería, el capitán Narciso Laprida; al 2 de dicha arma, el capitán Facundo M. Quiroga; al 4.o escuadrón de ametralladoras, el teniente 1.o David Aguirre; al 4 de infantería, los tenientes Pedro R. Alvarez y Armando Montenegro; al 2 de igual arma, el subteniente Jesús Aguirre; al 8, el teniente Adolfo Cernadas; a ferrocarrileros, el teniente Emiliano Obarido; al 1.o de la misma arma, el teniente Norberto Fernández; al distrito 22, el teniente 1.o Ignacio Camps; al 17 de infantería, el capitán Macario González y al distrito 6.o, el teniente Abel Coelho.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 23. — El maíz mixto americano a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 127 1|2; quedando en la clausura anterior, a 127 3|4.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura 126 7|8; clausura anterior, 127 1|8.

LINO

DULUTH, febrero 23. — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 384 1|2; quedando en la clausura anterior, a 385 1|2; y para entregar en julio; apertura 381 1|2; clausura anterior, 382 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 23 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	1|4
Duluth:			
lino	mayo	—	1
lino	julio	—	1

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	4	—
Duluth:			
lino	mayo	4 1|2	—
lino	julio	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 23.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 6 o[illegible]

Cons. británicos 2 1|2 o|o. 54[illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378. . . . . 67[illegible]

Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891. 5 o|o . . . . 97[illegible]

Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886. 5 o|o . . . 97[illegible]

Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o . 84[illegible]

Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o . . . . 84[illegible]

Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906 . . . . 50[illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 23. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . . 87[illegible]

Idem. idem. de 3 o|o . . . 57[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 23. — La única rueda de títulos del mercado de valores de esta bolsa cerró hoy sin operaciones.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona y John O. Emery, de Norfolk.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 9.000 a 99.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a. serie, para febrero 25: 1.500 a 98.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 51.2[illegible] a 98.50.

Id para febrero 25: 28.000 a 98.50; 4.800 a 98.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 35.0[illegible] a 98.50.

Crédito Argentino de 1911, para febrero 25: 100.000 a 89.30.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 1.000 a 80.

Id para febrero 25: 2.500 a [illegible] 18.000 a 79.80; 1.500 a 80: 22.000.

Certificados Municipales de [illegible] para febrero 25: 1.500 a 99.20.

Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 9.700 a 78.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o.o. serie B, al contado: 2.000 a 25.80.

La Edificadora, al contado: 43 [illegible] 87.

Banco Francés, al contado: 35 [illegible] 87.50.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, al contado: 1.0[illegible] a 83.

Tbo. Guatrache, para febrero 25: 2.000 a 3.30.

Certificados 50 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 25 a 152.

Banco de Italia, para febrero 25: 10 a 91.

Marina Mercante Argentina, al contado: 150 a 215.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Gmo Padilla Ltda., La Industrial Paraguaya, Banco Mercantil del Paraguay, Compañía de Tierras del Sud [illegible]

En venta: La Primitiva (fábrica de bolsas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; [illegible] clase de pan, a 12.95; id Bahía Blanca, para el Brasil a 13.20; [illegible] Bahía Blanca, clase de pan, a 13.0[illegible]

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 6.90 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.80 $.

Avena: colocada sobre dársena en Bahía Blanca, a $ 6.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.61; [illegible] id a 13.60 $.

Lino: para mayo, entrega sobre dársena, 500 toneladas a 21.25; 1[illegible] id a 21.20; para mayo, 200 id 21.30; 100 id a 21.25; 100 id 21.20; 100 id a 21.25 $.

Precios de ajuste

Trigo: entrega sobre dársena, febrero, 13.05; en marzo, 13.4[illegible] para abril, 13.35; para mayo, 13.6[illegible] para junio, 13.85 $.

Maíz: entrega sobre dársena, febrero, 6.95; en marzo, 6.95; [illegible] mayo, 6.90; en junio, 6.70 $.

Lino: entrega sobre dársena, febrero, 21.15; en mayo, 21.15; [illegible] abril, 21.20; en mayo, 21.25; [illegible] disponible, 21.15 $.

Avena: entrega sobre dársena, febrero, 6.15; en marzo, 6.15; [illegible] abril, 6.30; en mayo, 6.50 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para mayo, 200 toneladas a 12.85 $.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en marzo, 12.8[illegible] en abril, 13.05; en mayo, 13.3[illegible] disponible, 13.80 $.

Maíz: entrega en marzo, 6.6[illegible] en mayo, 6.65; en junio, 6.6[illegible] disponible, 6.30 $.

Lino: entrega en marzo, 20.0[illegible] en abril, 20.15; en mayo, 20.05; disponible, 20.35 $.